



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

07-Agosto-2018

LLEGA ANA BRENDA A 'DYNASTY'

La mexicana Ana Brenda Contreras encarnará a la verdadera Cristal Flores en la segunda temporada de la mítica serie ochentera: "Dynasty".

GENTE



Foto: Facebook / @brendacontreras

MALAS CUENTAS

Con un punto en tres partidos, las Chivas y el Atlas sufren en el inicio de la Liga MX, y se ve difícil que levanten.

QUE ELIJAN SIN PREJUICIOS Javier Aguirre exhortó a borrar el tabú de menospreciar a un técnico extranjero para el Tri y se pronunció por Matías Almeyda o Miguel Herrera.

EDUARDO LÓPEZ | OCTAVIO RIVERO

MARTES 7 / AGO. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7182 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

En 8 años contrataron a 200 mil nuevos funcionarios

Engordan burocracia y entran 2 mil al mes

Una tercera parte de plazas existentes son de empleos de confianza

BELEM RODRIGUEZ

MÉXICO.- En los últimos 8 años cerca de 2 mil burocratas por mes se sumaron a la nómina del Gobierno federal. Este año, 17 Secretarías del Gobierno federal tienen 777 mil 595 plazas, casi 200 mil más que las registradas en 2010, según revisión de Grupo REFORMA a los presupuestos federales.

Estos cerca de 800 mil nuevos funcionarios equivalen a 49 por ciento de los empleos generados por la Administración central, que el Inegi estima en un millón 600 mil y que incluyen órganos autónomos.

La estimación no incluye a la Secretaría de Gobernación, debido a que tuvo ajustes en 2013 al absorber a la SSP, ni a la Secretaría de Energía, que llegó a incluir a las paraestatales, lo que genera grandes fluctuaciones.

Suben como la espuma

Algunas dependencias en las que más aumentó el número de empleados: (plazas por Secretaría)



Nota: No incluye Gobernación debido a que en 2013 absorbió a Seguridad Pública con ajustes en su plantilla. Tampoco se incluye Energía debido a que en ocasiones se mezcla considerando a Pemex y la CFE, lo que causa fuertes variaciones.

*Para la Sedatu, el primer dato corresponde a Reforma Agraria. Fuente: Análisis de Plazas del Presupuesto de Egresos, SIHC

Aunque casi todas las dependencias han incrementado su planta laboral en más de una ocasión un punto de austeridad y control de plazas.

La Secretaría de Salud, por ejemplo, pasó de 23 mil 896 plazas a 68 mil 776. Sedesol, de 6 mil 801 a 15 mil 302 y la de Comunicaciones y Transportes pasó de 24 mil 664 a 51 mil 504.

Esto pese a que el Go-

bierno federal que está a punto de concluir emprendió en más de una ocasión un punto de austeridad y control de plazas.

Dentro del sector central del Gobierno federal, una tercera parte de las plazas corresponde a empleos de confianza, mientras que el resto es personal de base o sindicalizado, según el último censo del Inegi.

Las variaciones del volumen de plazas pueden estar relacionado con los ciclos electorales, debido a que al ofrecer puestos de trabajo se pueden asegurar voluntades de grupos, explicó Oliver Meza, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

"El sector público puede funcionar como una mercancía para el clientelismo", señaló.

El investigador indicó que el incremento en 10 años se acelerado, aún si se considera que en economías emergentes los Gobiernos tienden a ser grandes empleadores.

Incluso si se toma en cuenta la creación de diversos organismos dentro de las dependencias, así como las modificaciones que han surgido de la demanda social y legislativa, las contrataciones carecen de claridad debido a la falta de estándares, mencionó.

"Cuando no hay un servicio civil de carrera con estándares de permanencia y salida, las plazas se vuelven un botín", aseveró.



VA TAPATÓ A OPERALIA

El tenor Alejandro del Ángel es el único mexicano que participará en Operalia, a celebrarse en Portugal.

CULTURA PÁG. 6



Blanca Estela Moreno

Dan 'hueso' en Congreso a esposa de líder sindical

MARTÍN AGUIÑO

Blanca Estela Moreno Uribe, esposa del dirigente del Sindicato del Congreso de Jalisco, Ulises Hernández Vázquez, recibió hace más de tres meses un "hueso" en el Poder Legislativo.

La mujer, quien ha expuesto en redes su relación con el líder sindical, comenzó a figurar en la nómina de la Asamblea a partir de la segunda quincena de abril.

Reportes de pagos del Congreso muestran que Moreno Uribe ostenta el cargo de asistente parlamentario en la Dirección de Servicios Generales, con sueldo bruto mensual de 16 mil 410 pesos.

El 2 de agosto MURAL buscó a la esposa de Hernández Vázquez en la Dirección donde debería estar trabajando, en Av. Hidalgo 222; ahí, empleados indicaron que no la conocían, aunque después rectificaron presumiendo que la mujer se encontraba en oficinas del Congreso en Juárez 237.

Pero, al acudir al inmueble de Av. Juárez, personal de Servicios Generales afirmó que Moreno Uribe no labora ahí.

MURAL exhibió que en el Congreso laboraban hijos de los diputados priistas Jorge Arana, Juana Ceballos y María del Refugio Ruiz, y un hermano de la independiente Anahí Olguín.

Burlan ley: Simulan tener frenos ABS

Acuden choferes a taller para que coloquen testigo para pasar revisión

MURAL / STAFF

Para que vehículos adheridos a Empresas de Redes de Transporte (ERT) acrediten la revisión mecánica y obtengan autorización, varios choferes simulan que su unidad tiene frenos ABS -sistema anti bloqueo de ruedas-, y burlan la norma técnica.

Entre los requisitos que pide Semov para que socios conductores se inscriban al Registro Estatal de Movilidad y Transporte, es que los autos tengan este mecanismo de frenado, que estipula el Artículo 10, en su fracción sexta de la norma técnica para la Prestación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros Bajo Demanda Mediante Aplicaciones Móviles.

Sin embargo, algunos vehículos no lo tienen y los choferes recurren a modificaciones superficiales para "cumplir" con la revisión rápida de la dependencia estatal, como la que ofrecen en "Velocimetros



En negocios como éste, por mil 500 pesos les colocan a las unidades un testigo para simular que tienen frenos ABS.

Guadalajara". En el negocio, ubicado en la Colonia Niños Héroes, activan un testigo de frenos ABS en el tablero por mil 500 pesos, según constó MURAL.

"Lo que nosotros hacemos en el tablero es que activamos el foco para que a la hora que altras el switch prenda y a la hora que lo echas a andar se apague, porque es lo que están revisando", detalló uno de los empleados.

"Te sale en mil 500, (te lo tengo) en una hora o 40 minutos". El hombre precisó que si la revisión se realiza con un escáner automatizado, la presencia detectada de inmedia-

to. No obstante, aseguró que la Semov no utiliza estos dispositivos para la inspección.

Consultado al respecto, Francisco Ramírez, técnico automatizado, explicó que la "maña" no tiene ciencia, pues consiste en desmontar el tablero y agregar un testigo -sin función real- con una luz led conectada a la corriente del carro.

Ante esto, Francisco de Anda, consultor y especialista en seguridad vial, urgió sancionar a quienes promueven esta práctica, pues omitir este mecanismo vulnera la integridad de los pasajeros y en caso de que el automóvil frene repentinamente, podría perder el control y aumentar la posibilidad de un accidente.



CENSURAN EN PARÍS!

Francisco Cobos, quien tomó fotografías de Angélica Rivera en París reveló que un par de guardias de ella lo obligaron a borrar las fotos.

NACIONAL PÁG. 8

INUNDA SARGAZO

La presencia de microalgas creció 33 por ciento en las costas del Mar Caribe.

NACIONAL PÁG. 3

DESCARTA CONTRATOS

Alfonso Romo, quien se perfila como Jefe de Gabinete de López Obrador, señaló que su empresa, Agromod, no recibirá contratos del Gobierno.

NACIONAL PÁG. 5

Abren la puerta del penal a Granier, Padrés, Duarte...

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- Un criterio dictado por la Corte en noviembre de 2017, amenaza con echar abajo más de dos mil juicios e investigaciones por delitos fiscales y financieros, con daños cifrados en más de 44 mil millones de pesos.

Entre ellos están en riesgo 85 casos como el de los ex Gobernadores Andrés Granier, de Tabasco; Guillermo Padrés, de Sonora, y coacusados del ex Mandatario de Veracruz, Javier Duarte.

La Primera Sala de la Corte declaró inconstitucional el Artículo de la Ley de Instituciones de Crédito que faculta a las Procuradurías a acceder sin orden judicial a información bancaria de

personas bajo investigación. Pero desde noviembre, jueces han aplicado retroactivamente otro criterio, que estableció que el secreto bancario es parte del derecho humano a la vida privada.

Con este criterio, 5 acusados han sido absueltos hasta ahora de fraudes fiscales que suman 218 millones de pesos, entre ellos Álvaro E. Garduño.

Garduño libró el 3 de abril una acusación por no pagar impuestos por más de 5 millones de pesos, aunque en el juicio se probó que no estaba dado de alta en el RFC, pues el juez usó el precedente de la Corte para desearchar los estados de cuenta que presentó la Fiscalía.

NACIONAL PÁG. 4

MILENIO

JALISCO
MARTES
7 de agosto de 2018
www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 20 ▶ NÚM. 7606

EN ALERTA POR ILEANA Y JOHN

Protección Civil vigila municipios de la costa sur y costa norte P. 15



DETIENEN PROYECTO DE CONSTRUIR CASAS

Plan en Ciudad Creativa Digital quedará para los próximos gobiernos P. 23

CAER EN MERCADO NEGRO, EL RIESGO

Intelectuales exigen certidumbre sobre el legado de Paz P. 32



Ramírez Cuéllar Congreso "revisará" todos los fideicomisos

Todo se hizo con apego a la ley y es transparente, asegura Hacienda P. 18

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

MIENTE, PERO ES INOCENTE Y EFICIENTE

En 1985, a Manuel Bartlett se le pretendió implicar en el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena y, en 1988, se le acusó de operar el "fraude" contra Cuauhtémoc Cárdenas con la dichosa "caída del sistema".

Lo primero fue una demencia patraña (junto con el entonces secretario de Gobernación habrían participado el de la Defensa, el procurador general de la República y el gobernador de Jalisco) y lo segundo para nada decidió el triunfo de Carlos Salinas de Gortari, pues no se vota de manera electrónica sino acudiendo a las casillas distritales.

Miente Bartlett, eso sí, cuando ya fuera del PRI sostiene que hubo fraude y que las boletas se quemaron por acuerdo de Salinas y Diego Fernández de Cevallos, ya que por ley se destruyen pero se preservan, microfilmadas, en el Archivo General de la Nación.

Hoy, ante el anuncio de que dirigirá la CFE, se le quiere descalificar, pero con su experiencia en Gobernación y la SEP, y sobre todo con su exitosa gubernatura de Puebla, tiene atributos de sobra para el cargo que AMLO le asignó y haría mal, muy mal, en echarse para atrás.

Según ejercicio consultivo sobre el servicio policial de carrera y prestaciones

Tienen IMSS solo 29% de los policías en los municipios

- ▶ En 6 de las 125 corporaciones del estado además carecen de pensión y seguro de vida
- ▶ Análisis del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia P. 7

LA TRANSICIÓN



ARACELI LÓPEZ

Adiós a Odebrecht Finaliza en noviembre la revisión petrolera

Con "mayorías", Morena modificará leyes locales a modo, advierte Encinas

REFORMA EDUCATIVA
Moctezuma anuncia paquete de iniciativas en diciembre P. 19 A 21

Ingenieros del país aceptaron a mano alzada colaborar de manera gratuita con López Obrador con el fin de revisar la viabilidad de los tres proyectos técnicos para la construcción del nuevo aeropuerto.

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza p. 4 ▶ Manuel Baeza Sánchez p. 6 ▶ Esteban Garaiz, Roberto Arias de la Mora p. 17 ▶ Alberto Aguilar p. 28 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 35/37

enmilenio.com

RAFAEL MÁRQUEZ ASUME COMO NUEVO PRESIDENTE DEPORTIVO DEL ATLAS, EN: milenio.com/deportes



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores
EN INTERNET
www.informador.mx
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 7 DE AGOSTO DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36303
AÑO CI

Cada legislador federal cuesta 105 MDP en sexenio

Ante derribo, piden conservar casa que intervino Barragán

Jorge Gamboa de Buen, presidente de la Fundación de Arquitectura Tapatía Luis Barragán, denunció que una finca en la calle Hidalgo, en Chapala, intervenida por Luis Barragán (1902-1988) en los años cuarenta, comenzó ayer a ser demolida.

Aunque Barragán no la construyó desde sus comienzos, Gamboa de Buen remarcó que es una obra clave para acrecentar el legado del Premio Pritzker, por lo que pidió a la Secretaría de Cultura y al INBA que busquen un acuerdo de conservación con los dueños.

"Todos sabemos y los estudiosos saben que es parte importante de la historia de Barragán y de su legado".

¡ PANORAMA

| | |
|---------------|-----------|
| LOCAL | 6 Y 7-A |
| NACIONAL | 8-A |
| INTERNACIONAL | 9-A |
| ECONÓMICO | 11 Y 12-A |

CIUDAD CREATIVA

Posponen plan de vivienda

► Página siete-A

DESDE EL 11 DE JULIO

Sin identificar, 28 cuerpos de fosas

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% En consumo

Tel. 3611 2264

CÍRCULO

33 3576 9441

REVISTA

Manolo Caro reinventa a Verónica Castro

► Página uno-B

FLY THE BAND, LA NUEVA PROMESA DEL POP EN MÉXICO

► Página dos-B

MÁS QUE MIL... TRAS CHOQUE POR AEROPUERTO, SLIM Y AMLO SE RECONCILIAN

► Página ocho-A



HACEN LAS PACES. Luego de los señalamientos que intercambiaron durante la campaña electoral por la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, el virtual Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y Carlos Slim, olvidaron los agravios. En una reunión con los colegas de ingenieros del país, López Obrador reconoció el trabajo de Slim Helú. "Termino con un gran reconocimiento a un ingeniero que, con su esfuerzo, con su imaginación y su talento, es un ejemplo en México y en el mundo, por ser uno de los empresarios más exitosos".

Movilidad interpone denuncia por 145 transas en cobro de licencias

La Secretaría de Movilidad (Semov) interpuso una denuncia ante la Fiscalía contra quien resulte responsable por las 145 irregularidades que se encontraron en trámites realizados en el módulo de licencias de Plaza Las Torres, que sigue en operación.

De las transas detectadas entre el 1 de enero y el 31 de julio de este año, 82 fueron por recibos de pago desfasado, 50 por documentación faltante, cinco por existencia únicamente de copia del depósito—que no tiene validez—y cinco porque sólo contaban con el expediente, sin comprobantes ni fichas.

También hallaron tres errores administrativos: dos por capturas

equivocadas de datos y categoría y otro por una impresión en la cantidad que se entregó.

El director de Transporte Público de la dependencia, Gustavo Flores, indicó que es probable que la Fiscalía Anticorrupción se encargue del caso. También adelantó que se iniciará un proceso interno para detectar más anomalías.

"Ya revisamos todos los trámites que se hicieron en estos siete meses, de uno por uno... Ya de ahí podrán pedirmos peritajes o que vayamos a comparecer, que lógicamente estaremos en toda la disposición de coadyuvar", dijo el funcionario.

El pasado 30 de julio, este medio

de comunicación publicó el caso de Efraín, quien acudió al módulo de Plaza Las Torres con el objetivo de reafirmar su licencia.

Efraín contó que la persona que revisó sus documentos le ofreció pagar allí mismo en lugar de hacerlo en la caja recaudadora o en el banco. El insistió en que su comprobante era la copia de un viejo depósito bancario. Sin embargo, con ese documento, y sin señalar la anomalía, otro trabajador le dio su licencia.

Un día después del señalamiento, la Semov indicó que una auditoría reveló 50 documentos que presuntamente fueron objeto del robo de los pagos por parte de burócratas.

En el Congreso, 628 diputados y senadores se devorarán con sus equipos 66 mil 522 millones de pesos en seis años

Durante la administración de Enrique Peña Nieto, que incluye una Legislatura del Senado y dos Legislaturas de la Cámara de Diputados, el Gobierno federal le depositará al Congreso de la Unión más de 66 mil 522 millones de pesos para el gasto corriente y el pago de la nómina de los senadores y diputados, incluyendo todos sus equipos. Esta cifra dividida entre los 128 senadores y los 500 diputados arroja que cada legislador federal costará 105.9 millones de pesos al erario en promedio en los últimos seis años.

Mientras tanto, existe un factor común en el trabajo legislativo: si bien hay dos mil 96 leyes, reformas o decretos aprobados en las dos Cámaras, existen otras cuatro mil 557 que están pendientes en temas prioritarios para la población.

El ejemplo emblemático es el tema de la inseguridad y la procuración de justicia. La reforma del mando mixto policial se encuentra congelada desde hace cuatro años, la Ley de Seguridad Interior aún no entra en vigor por las acciones de inconstitucionalidad promovidas en su contra. Las reformas al nuevo sistema de justicia penal también están en el cajón, a pesar de la inconformidad de gobernadores y alcaldes.

Lo que sigue en aumento es el gasto en los privilegios, como el seguro de gastos médicos, las dietas, autos oficiales, celulares y el desembolso discrecional en las asignaciones a los grupos parlamentarios, una bolsa millonaria que algunos sectores de la sociedad civil han acusado de ser la "caja chica" de los coordinadores.

El Partido Movimiento Ciudadano defiende el recorte a los privilegios, pero el tema causa revuelo tras la propuesta emitida por la bancada de Morena, que tendrá la mayoría en la siguiente legislatura. Pretende una reducción de cuatro mil millones de pesos en el presupuesto anual del Congreso de la Unión. En otras palabras, si este año se cuenta con un presupuesto de 13 mil 344 millones de pesos, para el siguiente año quedaría en nueve mil 344 millones de pesos en las dos Cámaras.

La propuesta del recorte va de la mano con el plan de austeridad del virtual Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. Martí Batres, próximo senador de Morena, explica que el ahorro se lograría a partir de la eliminación de prestaciones o sueldos, la supresión de partidas a grupos parlamentarios y comisiones, la disminución de viajes al extranjero, la reducción de contratos por honorarios, la desaparición del seguro de gastos médicos y la adquisición de parque vehicular, entre otros.

El tema será discutido en los siguientes meses, de cara al análisis y la aprobación del presupuesto federal 2019.

► Páginas dos y tres-A

INFORMADOR MX

EXPLOSIÓN EN VÍA ITALIANA

Un camión con sustancias inflamables choca y estalla en Bolonia

VIDEO
<https://goo.gl/o4GVbp>



POSAN CON BOMBAS

A un año de los atentados en Cataluña, revelan imágenes de los preparativos de los terroristas

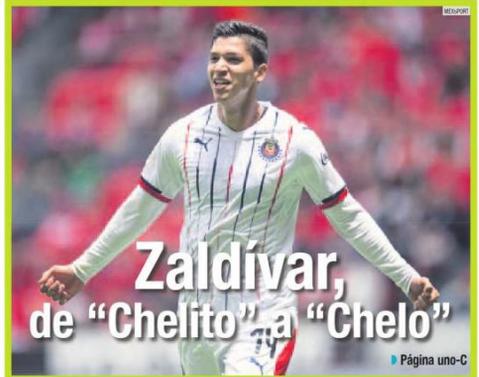
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/7RS0P4>

EDIFICIO EN MOVIMIENTO

Autoridades turcas gestionan el traslado de un inmueble histórico de mil 600 toneladas

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/UB9QNZ>

DEPORTE



MEMO OCHOA, MÁS CERCA DEL NAPOLI

► Página seis-C

RAFAEL MÁRQUEZ SERÁ EL MANDAMÁS EN EL ATLAS

► Página tres-C



7 503003 834007
Hoy 40 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH La corrupción homiga ♦ CARLOS LORET DE MOLA A Este artículo es fruto de la insana imaginación del autor ♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO Inauguración, ♦ dos molinos faros ♦ ANELO PO Pica... porte ♦ QUCHO Cartucho ♦ RAYMUNDO RIVA PALAZO Un final sin final ♦ GABRIELA AGUILAR Lactancia materna, estrategia de salud ♦ JAME BARBERA Fosas, fosas y gritos de auxilio ♦ ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ♦ JAME GARCÍA ELIAS ♦ Maduración



facebook.com / ntrguadalajara
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



EMMA STONE BRILLARÁ EN SERIE DE NETFLIX



RAFAEL MÁRQUEZ ASUME EL PODER EN LA MADRIGuera

● **REGRESA.** El presidente deportivo del Atlas, Gustavo Guzmán, confirma que el ex capitán y símbolo de los Zorros tomará el control de todas las áreas del equipo de fútbol. Ante la necesidad de mejorar, tendrá que aprender sobre la marcha. **PASION 1C**

**CENTROAMERICANOS
ALICIA LIBRA BATALLA
FUERA DEL KARATE**
PASION 9C

**BILLPOCKET
EVITAN LOS FRAUDES
AL PAGAR CON TARJETAS**
EMPRESA 8A

**LIBRO
REEDITAN CRÓNICAS
DEL MUNDO INSURGENTE**
ARTE 7B

**BIODIVERSIDAD
DESEQUILIBRIO ACELERA
LA EXTINCIÓN HUMANA**
TECNO 7C



ARRANCA BUSCAN A LA MITAD MÁS SEXY DE LA TV

● **EL ENTERTAINMENT.** El nuevo show es una sana competencia entre parejas por saber quién es más sensual. La Ferre es arquitecta, diseñadora e 'influencer' y será la conductora. **SHOW 5B**



TRANSICIÓN 2018



AMLO DESTACA LA MADUREZ POLÍTICA DE MEXICANOS

PAÍS 1B

ENADIS 2017

Discriminación en Jalisco supera a la del país

DAÑO PEREIRA

La discriminación en Jalisco es superior a la que se registra en el país. Según los datos que arroja la encuesta que sobre este tema elaboró el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), poco más de una quinta parte de los habitantes del estado declararon haber sido discriminados por su tono de piel, su forma de hablar, su peso o estatura, su arreglo personal, su clase social, su sexo, sus creencias religiosas, su orientación sexual o el sitio en el que viven.

Los resultados de la Encuesta Nacional Sobre Discriminación (Enadis 2017) arrojan que en el país 20.2 por ciento dijo haber sufrido algún trato de este tipo.

Además, 45.9 por ciento de los jaliscienses respondió que no arrendaría una habitación de su vivienda a un joven, en un ejercicio para medir el grado de tolerancia en la entidad.

ZMG 3A PAÍS 2B

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El Municipio de Zapopan lidera la lista de entes públicos con más anomalías detectadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), según los datos que pueden consultarse desde ayer en el portal del organismo.

Los señalamientos más comunes corresponden a fraccionamientos. El monto más alto con presuntas inconsistencias es del ejercicio fiscal 2015, que asciende a mil 282 millones 982 mil 630 pesos, situación por la que el alcalde recién reelecto Pablo Lemus Navarro ha señalado presuntas venganzas políticas del ex auditor Alonso Godoy Peláyo.

La Ex Villa Maicera tiene pendiente también la cuenta pública de 2009, en la que siete años des-



TRANSPARENCIA. El ejercicio fiscal 2015 es el que tiene el monto más alto con presuntas inconsistencias en Zapopan.

pués aparecieron supuestos comprobantes para intentar subsanar mil 54 millones 66 mil 357 pesos. En segundo sitio por lo elevado

del monto con presuntas irregularidades se ubica el Congreso del Estado con 403 millones, en la cuenta de 2011, mientras que el

gobierno de Tonahí en el ejercicio fiscal 2011, que encabezó el priista Antonio Mateos, sumó cuentas que no cuadraron en 105 millones.

El polémico Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) tiene observaciones por 56 millones en 2016. La ASEJ estaba obligada a publicar los informes de las cuentas públicas que revisa y que remite al Congreso del Estado, ya que se trata de información considerada como fundamental, es decir, debe darse a conocer sin que un ciudadano deba solicitarla.

A pesar de esa obligación, el anterior titular del organismo, Alonso Godoy, se había negado a darla a conocer, argumentando que la ASEJ no era directamente el sujeto obligado, sino el Congreso del Estado.

ZMG 2A



CONDECORAN AL PADRE CHAYO

● **RECONOCIMIENTO.** El Seminario de Cultura Mexicana entregó la medalla dedicada al poeta Alfredo R. Placencia a dos reconocidas personalidades de la cultura de Guadalajara. Por sus méritos como historiador, escritor y promotor, la recibió el sacerdote José Rosario Ramírez Mercado, Padre Chayo, quien se dijo sorprendido y halagado por la distinción. Ofreció un discurso sobre los pasos que cruzó con el bardo que le da nombre a esta medalla. También se le otorgó en memoria a Heliya García Pérez, quien fue historiadora y cronista, al formar parte del seminario hasta su muerte. *Alejandra Carrillo*

ELIZABETH NECESITAN 1 MDD PARA CONTINUAR TRATAMIENTO

ZMG 5A
**CONATRAM
CHOFERES
NO ACATARÁN
NORMA PARA
DESCANSAR**
ZMG 2A

**EU
DONALD TRUMP
REACTIVA LAS
SANCIONES
CONTRA IRÁN**
MUNDO 3B



PREVENCIÓN
● Protección Civil estatal, alerta ante la llegada de tormentas 3A

SANTA ELENA DE LA CRUZ
● Sin identificar, los cuerpos encontrados en la fosa clandestina 7A

EDUCACIÓN
● En diciembre habrá nuevas propuestas, adelanta Moctezuma 1B

'FACE OFF'
● El programa recreará los monstruos de Guillermo del Toro 5B



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 7 DE AGOSTO DE 2018 | AÑO LXXVII | NO. 27,480 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR



Gobierno del Estado

ARISTÓTELES ENTREGARÉ UN ESTADO PUJANTE

Al reiterar el compromiso de su Gobierno en la inversión para impulsar y desarrollar el talento creativo, el Gobernador dijo que dejará un Jalisco dinámico.

Pág. 10

PLANTONES EJIDATARIOS NO CEDERÁN

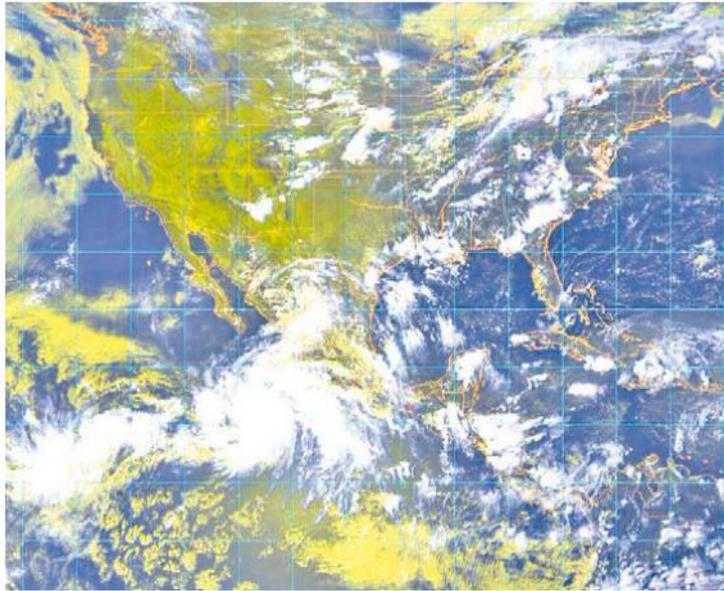
Tras explicar el porqué se retiraron la semana pasada del estacionamiento del Aeropuerto de Guadalajara, afirmaron que seguirán su lucha hasta lograr justicia.

Pág. 32

NARCOFOSAS NO HAY RIESGO DE UNA EPIDEMIA

Para el secretario de Salud, Alfonso Petersen, los olores de los cuerpos humanos encontrados en un domicilio no causan daño a la salud de los que viven en los alrededores de las viviendas.

Pág. 11



CONAGUA

Aguaceros por "Ileana"

Este día se prevé que la tormenta tropical se convierta en huracán categoría I, por lo que elementos de Protección Civil se preparan para atender a la población de la costa de Jalisco. Pág. 17

TAN SÓLO EN GUADALAJARA

Abuso infantil cada 24 horas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

No hay colonia, ni estrato social que se escape, este problema se da en todos los sectores, según denuncias presentadas ante la Fiscalía General de Jalisco

Sólo en Guadalajara, cada 24 horas se da un caso de abuso sexual infantil, según las denuncias presentadas en Fiscalía General de Jalisco. No hay colonia, ni estrato social que se escape, se dan en todos los sectores. En el Barrio de San Andrés se dieron más en el mes de junio, con tres.

Justo la suma de este mes son 32 casos, más de uno por día, 18 en la primera quincena y 14 en la segunda.

Hay al menos tres casos en que los mismos agentes investigadores no pudieron precisar dónde fue el ataque.

Sin embargo, en el análisis de las carpetas de investigación abiertas se estableció que es en la colonia San

Andrés donde se suscitaron tres casos.

En el resto de los casos, se dieron uno por cada colonia: Zona Centro, Independencia Norte, San José Río Verde, colonia Mezquitán, Barrio del Santuario, Jardines de Santa Isabel, Lomas del Paraíso y Panorámica de Huentitán. Sigue la lista con la Ampliación de Talpita, Balcones de Oblatos, El Rosario, Atlas, La Perla, San Antonio, Hernández Romo, Jardines de Guadalupe y Universitaria, estas en el Sector Reforma; Libertad, Ferrocarril, La Nogalera, Patria Nueva, Zona Industrial, Echeverría y Lomas de Polanco. Pág. 14



Ramiro Escoto Pág. 31
Rea Signoret Pág. 31
Albín Huerta Pág. 32
Manuel Villagómez Pág. 32



Ismael Del Toro

Una madrugada para acabar con la partidocracia

Pág. 14

DEPORTES RAFA MÁRQUEZ, A LA CABEZA DEL ATLAS

Hoy presentarán al Káiser como presidente deportivo de la madriguera



Archivo

P. 25



EL VAR, MÁS QUE URGENTE





DEPORTES 18

Márquez,
nuevo director
deportivo
de Atlas

CRONOMICÓN
12-13

**Festival
del Lago
en Ajijic**



DEPORTES 18

**Presupuesto
insuficiente
para deporte:
Castillo**



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



MARTES 7 DE AGOSTO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1435 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Conductores de Uber amagan con bloqueos

■ 15 mil vehículos no podrán cumplir con los requisitos de la Semov, aseguran .4-5



VIDAL VA POR LA CHAMPIONS

■ En su presentación, dijo que el Barça es el mejor equipo del mundo .19

METRÓPOLIS 4

**Camiones de
carga "se atoran"
en Periférico Sur**



NACIONAL 20-21

**"Imposible"
bajar costo
de gasolinas:
expertos**

EFE



ESTADOS

MATAN A OTRO PERIODISTA

El fotoreportero Rodolfo García fue asesinado en Guanajuato; suman 11 en lo que va del año. **A16**



ESTADOS

ALERTA POR JOHN E ILEANA

El primero pasa a huracán y la otra deja un muerto. **A16**



ESPEJOS

DIEGO CATAÑO, AL ESTILO EASTWOOD

El actor mexicano fue invitado por el cineasta para participar en el filme *The Mule*. **E1**



MUNDO

MADURO, CONTRA CONSPIRADORES

El fiscal venezolano dice que perseguirán a los que realicen cualquier acto que atente contra la paz. **A22**

AMLLO: nadie nos va a amenazar con muros

- Asegura que convertirá a México en potencia
- Solicita a ingenieros asesoría sobre aeropuerto

MISAEEL ZAVALA Y ALBERTO MORALES
—politico@eluniversal.com.mx

El virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que con su proyecto de gobierno México se convertirá en una potencia y nadie va a amenazarlo con cerrar fronteras o construir muros, en alusión a la barrera que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quiere construir entre ambos países.

En un encuentro con ingenieros en el Palacio de Minería, detalló los 25 proyectos estratégicos que impulsará su gobierno, 12 de ellos relacionados con los ecólogos y asociaciones de ingenieros.

"El propósito es que México se va a convertir en una potencia y que va a cambiar la correlación de fuerzas. Nadie nos va a estar amenazando con que nos van a cerrar las fronteras, que se van a militarizar las fronteras o se va a construir un muro, por



En el encuentro con ingenieros, López Obrador elogió al empresario Carlos Slim.

que vamos a crecer en México, va a haber trabajo en nuestro país, para eso son todos los proyectos", dijo. López Obrador "encomendó" a los ingenieros la revisión del dictamen técnico sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México y añadió, en tono de broma, que los colegios y asociaciones lo harán gratis.

Por su parte, los ingenieros respaldaron el plan del próximo gobierno federal y propusieron cinco acciones, entre éstas incrementar de 2.5% a 5% del PIB en obras de infraestructura y no retirar a compañeros que actualmente tienen proyectos públicos sin antes evaluar su desempeño, así como hacer participe al Colegio de Ingenieros Civiles.

NACIÓN A8

"Un gran reconocimiento a Carlos Slim, un ingeniero que con esfuerzo, imaginación y talento es un ejemplo en el mundo"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Virtual presidente electo

EPN dejará economía con empleo, pero comprometida

- Aunque no heredará crisis, el próximo gobierno tendrá que enfrentar retos en deuda, crecimiento e informalidad

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador recibirá una economía sin crisis, como ocurrió en otros fines de sexenio, pero sin un dinamismo boyante y con retos en crecimiento, deuda pública, informalidad y pobreza. Aunque la administración del presidente Enrique Peña Nieto hizo el esfuerzo para consolidar las finanzas públicas y dejar un superávit fiscal (0.8% del PIB al primer semestre), la deuda pública alcanzó una tasa de 45.4% del PIB.

El nivel de los compromisos financieros limitará el margen de maniobra para la futura administración, dijo James Salazar, analista económico de CI Banco.

Uno de los mayores pendientes que deja la gestión de Peña Nieto es en la actividad económica. El crecimiento promedio en el sexenio fue 2.4%, lejos de las expectativas de 4% a 4.5%, que se esperaban a partir de la entrada en vigor de las reformas estructurales.

En generación de empleo formal se logró la cifra récord de 3.6 millones, aunque con poco más de 30 millones de personas que laboran en la economía informal.

CARTERA B1

Acusan a novio de asesinato de madre e hija

- La procuraduría capitalina señala que Alan "N" mató a la profesora de la UNAM y a la estudiante en marzo pasado

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La procuraduría capitalina capturó a Alan "N", de 25 años, acusado de matar a la profesora de la UNAM Graciela Cifuentes y a su hija Sol, hecho que conternó a la comunidad universitaria.

De acuerdo con las investigaciones, el detenido era novio de la joven que cursaba la licenciatura de Arquitectura y quien había decidido terminar la relación sentimental que sostenía. Reportes señalan que en marzo pasado Alan acudió al domicilio en Álvaro Obregón, donde discutió con la joven para después asesinarla de varias puñaladas; posteriormente, mató también a la profesora Graciela.

Antes de retirarse de la vivienda, se robó diversas pertenencias y dinero, con el que se escondió en Querétaro durante varios meses. Finalmente, le prendió fuego a la casa para borrar evidencias con los cuerpos adentro.

METRÓPOLI C1



Sargazo

El enemigo del turismo

Texto: ADRIANA VARILLAS

Si observar por tierra la magnitud de sargazo que ha recalcado masivamente en las playas de Puerto Morelos, al sur de Cancún, impresionante, contemplar el fenómeno a 80 y 120 metros de altura es doblemente impactante. La presencia de esta alga afecta a los prestadores de servicios turísticos por la mala imagen que ha dejado en los visitantes, pero además el personal que trabaja en su remoción reconoce que no se acaba.

ESTADOS A18

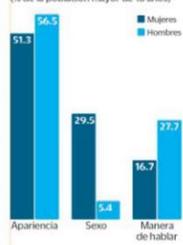
Inegi: la apariencia y color de piel, objetos de discriminación

- Encuesta indica que una de cada cinco personas fue víctima en 2017

MARIUZ ROLDÁN
—justicia@eluniversal.com.mx

Por la forma de vestir, el arreglo personal, la apariencia, el tono de piel, la condición indígena, de género, edad o tener una discapacidad, una de cada cinco personas en México se dijo discriminada, muestra la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Esos actos discriminatorios no sólo fueron por prejuicios, sino que en los últimos cinco años a 199 millones de personas se les negaron apoyos sociales, servicios médicos, atención en oficinas públicas y servicios financieros, y sólo 10% lo denunciante una autoridad o institución, dijo Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Al participar en la presentación de la encuesta, el ombudsman ase-

Motivo por el que ha sufrido discriminación (% de la población mayor de 18 años)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación, 2017 (Enadis)

guro que la discriminación "vulnera los cimientos del sistema democrático" y que este problema tiene muchas caras, pero es "una forma de violencia que bajo ningún supuesto o condición debe ser aceptada".

NACIÓN A11





CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



GRAN RETO tendrá **Enrique Alfaro**, pues se comprometió a reducir la estructura del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en años no electorales, como parte de su plan de austeridad para reducir el gasto burocrático.

LA INTENCIÓN del Gobernador electo suena más que bien.

LO QUE NO cuadra todavía, y que Alfaro deberá explicar, es cómo le haría para que el organismo electoral cuente con los recursos humanos y financieros que garanticen la operación de los 12 mecanismos de Participación Social previstos en la ley.

NO VAYA a ser que, amparados en la obligación constitucional de los plebiscitos, referéndum, consultas populares, entre otros, el IEPC se resista a eliminar la grasa que le sobra.

•••

MUCHO TIEMPO estuvo ayer en Casa Jalisco **Manuel Alfaro**, ex secretario privado del Gobernador **Aristóteles Sandoval**

TAMBIÉN ESTUVIERON **Carlos Trejo**, responsable jurídico del Gobernador y del PRI, y **Roberto López**, Secretario general de Gobierno.

CUENTAN QUE trabajaron en buscar estrategias jurídico-electorales que permitan –luego de impugnar la elección– que Alfaro llegue al Congreso de Jalisco.

¿LE alcanzará?

•••

EN DOBLE nómina estaría cobrando **Blanca Estela Moreno Uribe**, esposa del líder del Sindicato del Congreso de Jalisco, **Ulises Hernández**.

HAY QUIENES aseguran que, además de recibir cheque en el Legislativo, Moreno Uribe estaría percibiendo un sueldo en la Fiscalía General del Estado.

GRACIAS A la Ley de Transparencia, la Fiscalía estatal no transparenta toda su plantilla de empleados, pues cuando se pone en riesgo la seguridad del Estado o de quienes han laborado en esa área de gobierno, la información puede reservarse.

•••

LAS PILAS tendrán que ponerse en Zapopan ante el regreso del Alcalde **Pablo Lemus**.

RESULTA QUE por la veda electoral y por ‘cuidar’ a Lemus los cinco meses de licencia, el Gobierno municipal reservó algunos proyectos para que sea el Edil quien corte el listón de cara al cierre de la Administración y a su Tercer Informe.

NI PORQUE se habían comprometido con fechas de entrega se apuraron con los trabajos de Avenida Universidad, 5 de Mayo o el dichoso puente de López Mateos y Bugambillas, que ha puesto a sufrir a los automovilistas en los últimos dos meses.

MALO PARA el Presidente interino, **José Luis Tostado**, a quien sólo lo dejaron inaugurar obras menores.

•••

AHORA QUE el próximo titular de la SCT, **Javier Jiménez Esprú**, dio a conocer a quienes serán su primer círculo de colaboradores quedó claro que privilegió la experiencia sobre la juventud.

LA PLANA mayor de la nueva Secretaría de Comunicaciones y Transportes arrancará el sexenio con una edad promedio de 67 años... y eso porque uno de ellos tiene apenas 39.

LA PREGUNTA que surgió entre los muy fijados en las fechas de nacimiento es qué tanto empuje y estamina tendrá un equipo en el que cinco de las siete cabezas –contando al que será el Secretario, quien cumplió 81 años el mes pasado– superan los 70 años edad. Ya se verá.



LA TREMENDA CORTE

:: Ingenieros con AMLO para opinar...

Los ingenieros de Jalisco estuvieron en la reunión convocada por el virtual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en donde les pidió apoyo técnico en el análisis de tres propuestas para el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. La sede de la reunión fue el Palacio de Minería de la Ciudad de México, con la presencia de Organizaciones y Colegios de Ingenieros de todo el país. El próximo 15 de agosto será cuando los técnicos asesores entreguen al virtual presidente de México su dictamen para luego ser turnado al grupo de Colegios de Ingenieros, quienes lo estudiarán y analizarán para dar a conocer su opinión en septiembre. AMLO les comentó que hay de tres sopas sobre este tema: terminar de construir la obra ya iniciada, hacer dos pistas nuevas en el Aeropuerto de Santa Lucía o seguir con el aeropuerto actual y concesionarlo.

:: Que sí los pelen

Sobre el tema, Armando Benez Moreno, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco (Cicej), refirió que sólo con acciones conjuntas y coordinadas de las autoridades y el gremio de la ingeniería mexicana, se podrán impulsar los proyectos de infraestructura necesarios para el desarrollo sostenido e incluyente que México necesita. Además, señaló

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OPINA DE LAS CONDICIONES EN QUE TRABAJAN LOS ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES POLICÍACAS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.



que es necesario que el aparato gubernamental asigne a ingenieros civiles los asuntos relacionados con la infraestructura, para así garantizar que dichos proyectos están respaldados por los profesionales en la materia.

:: Conflicto sin fin

Y mientras en la Ciudad de México todo eran sonrisas y amabilidad por el tema aeropuerto en aquellos lares, acá en tierras tapatías los ejidatarios de El Zapote volvieron a retirar las plumas de acceso del estacionamiento principal del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo. Dicen que volverán a protesta todos los lunes por tiempo indefinido. Además anunciaron que presentaron

ante la Procuraduría General de la República (PGR) delegación Jalisco, una denuncia penal contra varios funcionarios por abuso de autoridad e irregularidades que se desprenden de la resolución que emitió el pasado viernes el juez séptimo en materia Civil del Estado. Dicen que también esta semana se reunirán con funcionarios de la Secretaría de Gobernación. Ojalá por fin se tengan avances, porque el conflicto parece no tener fin.

:: Entre frenos y seguros

Los que también dicen estar en pie de lucha son choferes de Uber, luego de que entregaron una serie de peticiones al gobierno estatal. Amenazan con cerrar diversas avenidas en caso de que no sea satisfactoria la respuesta. El meollo del asunto, dicen, es que el reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte marca en su artículo 264 la necesidad de que los automóviles que operen en las Empresas de Redes de Transporte (ERT) cuenten con frenado ABS, pero señalaron que la empresa Uber permitió el ingreso de vehículos que no reunían dichos requisitos a pesar de ya haberse aprobado y publicado las reformas que sólo permite frenos ABS. También solicitan que se les permita contratar el seguro de cobertura amplia como se marca en el artículo 158 del Reglamento y 144 de la Ley de Movilidad y no se solicite un Seguro Especial que llega a costar hasta los 30 mil pesos.

CRONOS



SE FUERON POR PRECAUCIÓN... En una nueva rueda de prensa donde reiteraron por enésima ocasión que no darán tregua hasta que les paguen lo justo por sus tierras que les fueron despojadas para construir el Aeropuerto de Guadalajara, los **Ejidatarios de El Zapote** negaron rotundamente que este domingo hayan sido levantados de su plantón en la terminal aérea por elementos de seguridad, luego de que se llevara a cabo la reinstalación de la pluma del estacionamiento que mantienen tomado. “(Nos fuimos) por temor a ser víctimas de una nueva arbitrariedad”, tal como ha sucedido en pasadas ocasiones donde intervinieron elementos de la **Fuerza Única**. Este lunes, los ejidatarios reactivaron su plantón y amagaron con presentar una serie de denuncias contra funcionarios estatales y federales. Sin duda, los campesinos están dispuestos a ir hasta las últimas consecuencias para que sus derechos se hagan valer.



UBER CON RESPONSABILIDAD... Los conductores de la empresa de redes de transporte **Uber**, amenazan con regresar este día a tomar las calles del centro tapatío ante la negativa del **Gobierno del Estado** para atender sus peticiones. Señalan que los requerimientos establecidos por la **Secretaría de Movilidad** para que puedan laborar en la legalidad, dejaría fuera del servicio a más de 15 mil unidades que operan en la Zona Metropolitana, dado que desde un principio Uber no les dijo que sería requisito que sus coches contaran con frenos ABS como ahora exige la Semov. Su empresa les solicitó adquirir coches con ciertas características, pero ahora que no les alcanza lo que ganan más que para “irla llevando”, realizar los cambios en los vehículos sería muy costoso. Además, Uber los dejó a su suerte cuando primero les dijo que no era necesario un registro y cuando venció el plazo establecido por la dependencia estatal para el registro, a muchos los tomó desprevenidos y con poco dinero para realizar los cambios solicitados.



REUNIDOS CON AMLO... Los ingenieros de Jalisco asistieron a la reunión convocada por el virtual presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**. Acudieron hasta el Palacio de Minería donde fueron consultados sobre el futuro del Aeropuerto de la Ciudad de México. Será el próximo 15 de agosto cuando los técnicos asesores entreguen a AMLO el dictamen que luego será turnado al grupo de Colegios de Ingenieros quienes lo estudiarán y analizarán para dar a conocer su opinión en el mes de septiembre. Por su parte, **Armando Brenez Moreno**, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco (Cicej) dijo que con acciones conjuntas y coordinadas de las autoridades y el gremio de la ingeniería mexicana, se podrán impulsar los proyectos de infraestructura necesarios para el desarrollo del país. Aplaudió que estos proyectos sean avalados por profesionales y que el virtual presidente tome en cuenta la opinión de los expertos para obras de esta magnitud.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Zapopan va a la cabeza, ¡síiiii!, pero como el ente público con mayor monto económico por observaciones hechas por la **Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ)**. Echándole lápiz suman mil 282.9 milloncitos de pesos pendientes de aclararse. Advirtamos que el alcalde reelecto, **Pablo Lemus**, ya había señalado que se trata de venganzas políticas en su contra del ex auditor (ése del que todos hablan mal, en cortito, pero no públicamente por aquello de lo que puede saber) **Alonso Godoy**. Lo que sobresale en Zapopan son presuntas inconsistencias relacionadas con fraccionamientos, uno de los multimillonarios negociados inmobiliarios en la metrópoli. Con observaciones millonetas le siguen ¡el **Congreso del Estado!**, y el **Instituto de Pensiones**. Hasta el periodo 2016 de Guadalajara, el gobernador electo **Enrique Alfaro** recibió recomendaciones. Bueno, hay Municipios con cuentas pendientes ¡de 2010!

A diferencia del susodicho Alonso Godoy, quien nunca hizo públicos los informes finales de las auditorías (como ordena la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios) ni tampoco los diputados, el nuevo auditor superior, **Jorge Alejandro Ortiz Ramírez**, se echó el trompo a la uña y-las-pu-bli-có en el portal de la ASEJ. Ahí están toooodas las recibidas en 2018, tal y como se remiten a la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado. El acceso a las auditorías es libre y transparente. Eso ayudará a disminuir la opacidad que durante ¡juhhhh! décadas permitió que en lo oscurito los diputados, partidos y ASEJ negociaran el arreglo y limpieza, cual lavandería, de las cuentas públicas.

Aunque en la próxima Legislatura local el PRI tendrá pocos diputados, eso no implica que la disputa por la coordinación no esté en su mejor nivel. Desde el Comité Directivo Estatal están dispuestos a hacer tooooooo lo que esté en sus manos para que esa posición sea para la secretaria general, **Mariana Fernández**. Pero no crea que es porque consideran que sea la mejor, sino porque es la manera en que el dirigente **Ramiro Hernández** impediría que llegue **Héctor Pizano**, a quien no le perdona el oleaje que formó antes de irse para destantar el barco. El problema es que **Enrique Alfaro**, el gobernador electo, ya advirtió que sus interlocutores con los partidos serán los próximos coordinadores parlamentarios y dicen que en los encuentros con el gobernador ya dejó entrever que **Mariana Fernández** no será una buena negociadora. Y es que el problema familiar entre los primos hermanos supera, incluso, cualquier rivalidad política.



El próximo gobierno del **Pejesidente** prevé organizar 18 foros de escucha “para trazar la ruta del proceso de paz del país”. Hoy inaugura el primero en Ciudad Juárez, Chihuahua, municipio que llegó a convertirse en el más violento del mundo en la década pasada, sin que los feminicidios ni las desapariciones hayan quedado atrás. Con los foros se trata, dicen los organizadores, de contar con un diagnóstico, como elemento imprescindible para romper el ciclo de violencia en México, que considere todas las opciones imaginables.

Habrán otras consultas más específicas: para personas en situación de reclusión, para migrantes/refugiados y para comunidades indígenas. Pues bien, Guadalajara es una de las ciudades que será sede de uno de los foros regionales de escucha. Se prevé que se realice el lunes 1 de octubre, en un lugar que no se ha definido. ¿Se considera un experto en seguridad pública? ¿Tiene propuestas específicas para combatir la inseguridad? ¿Pertenece a una asociación o institución que puede aportar qué hacer? Métese al sitio <http://consultareconciliacionnacional.org>.



El lunes 6 de agosto de 1945 los tapatíos se enteraban de cómo enfrentaba problemas la cooperativa de los extranjeritos metidos a camioneros (¿suena a los calandrieros de ahora?); también seguían la campaña electoral del candidato a la presidencia **Miguel Alemán** y estaban al tanto de lo que ocurría en la **Segunda Guerra Mundial** y del **Escuadrón 201**. Ese día **Estados Unidos** arrojó una bomba atómica sobre **Hiroshima**, en Japón. Antes de que concluyera 1945 habían muerto en Hiroshima más de 160 mil personas.

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Quién se acuerda de la marca Guadalajara?

Fue hace dos años. La marca "Guadalajara, Guadalajara" impulsada por nueve alcaldes metropolitanos, el Gobierno de Jalisco y promotores turísticos era lo que le faltaba a la Perla Tapatía para atraer al turismo mundial.

Ya mejor ni les contamos, pero se llegó a decir que con esta marca ciudad íbamos a conquistar el mercado asiático. Hasta presumieron que la canción "Guadalajara", que acompañó el lanzamiento de la marca, había alcanzado en 10 días 5.2 millones de reproducciones en Youtube y ya era un hit en 65 países.

Ni fideicomiso ni presupuesto ni seguimiento. Hoy está desinflada y lo único que queda es un tótem en Plaza de la Liberación. Bueno, ya ni la página de internet está activa.

Esta marca, como muchos otros proyectos metropolitanos, parece que está en terapia intensiva.

Ojalá nos equivoquemos.

Ya sabemos de qué tamaño fue el chanchullo en el módulo de expedición de licencias de Movilidad en Plaza las Torres.

Según la denuncia de ciudadanos, los funcionarios les solicitaban el pago de los 575 pesos del refrendo de la licencia y les entregaban como comprobantes órdenes de pago desfasadas para quedarse con el dinero.

La auditoría realizada a los cobros de funcionarios arrojó 145 expedientes con anomalías. Esto se traduce en unos 83 mil pesos de "sobresueldo" para los funcionarios... isólo este año!

Elizabeth, mamá del bebé Tadeo que murió durante el incendio del camión en que viajaba durante los últimos bloqueos del crimen, evoluciona satisfactoriamente, pero el dinero se acaba.

De los 2.1 millones de dólares aprobados por el Congreso local para su tratamiento en Texas, ya sólo quedan 400 mil dólares.

Todo indica que, debido a lo delicado del caso, el Gobierno de Jalisco tendrá que liberar más recursos para el tratamiento de la víctima de hechos violentos pues su hospitalización se prevé que se prolongue al menos un mes más.

BITÁCORA POLÍTICA

GUERRA CIVIL EN UBER

Divide y vencerás... es tal vez la estrategia que alguien usa en torno al caso de los vehículos de plataforma Uber, que desde el principio ha acusado trato desigual por parte de las autoridades y luego hasta se tuvo que amparar. Y es que ahora hay dos grupos de choferes o dueños al interior, los que culpan a Uber de todo lo que ha pasado y quieren que ceda el Gobierno en las medidas de seguridad y los que reclamaron en principio los trámites, pero quieren llegar al final. Mientras la plataforma lanza el Programa Tasa de Servicio Estrella para los socios conductores que han sido mejor calificados por los usuarios de la aplicación.

Anuncia que la Tasa de Servicio Estrella puede generar un incremento en las ganancias de los socios conductores al reducir la tasa de servicio y que este es el primer paso de Uber para crear un programa de lealtad para reconocer y mejorar la experiencia de los mejores usuarios y socios conductores.



INÉDITO.- El auditor superior del estado, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, ha implementado una nueva cultura de la rendición de cuentas desde la Auditoría Superior del Estado, lo que nunca hizo el extitular, Alonso Godoy Pelayo, que por el contrario siempre se negó. Con el micrositio que durante varios meses el personal de la ASEJ trabajó, se recibieron 448 cuentas públicas que ya fueron enviados sus informes finales de la Auditoría

a la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado para su dictaminación y aprobación.

Son 448 cuentas del 2015 a la fecha que pueden ser consultados por la ciudadanía y medios de comunicación, y donde se podrá analizar las observaciones, recomendaciones y conclusiones de cada una que hizo la ASEJ.



¿HERMOSILLO LE COPIÓ A KUMAMOTO?- El Observatorio Ciudadano para el Poder Judicial que propuso hace unos días el diputado de Movimiento Ciudadano Alejandro Hermosillo, ya lo había propuesto el 22 de septiembre del 2016 el diputado independiente Pedro Kumamoto. En su propuesta el legislador independiente señala la necesidad de que el Observatorio evalúe la calidad de las resoluciones y sentencias, del grado de independencia de los jueces y eficacia de los recursos asignados a cada dependencia, juzgado, sala o tribunal del Poder Judicial. Plantea que sea integrado por 10 instituciones de la sociedad civil organizada y cuatro universidades y que el Consejo de la Judicatura debe proporcionarle toda la información que requiera y el Observatorio a través del Consejo deberá emitir un dictamen anual y publicarlo en los medios electrónicos del Poder Judicial de Jalisco y en el Periódico Oficial del Estado.

Por su parte, Hermosillo propone que el Observatorio supervise con criterios técnicos y académicos, además de una absoluta transparencia al Poder Judicial del Estado.

"Estaría integrado por académicos, expertos, organizaciones de la sociedad civil y estaría habilitado a partir de una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, emitiría opiniones y evaluaciones, así como recomendaciones de la actividad jurídica". Dentro de poco veremos la pelea por la "paternidad de la iniciativa".

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ

jch@ntrguadalajara.com

Un fracaso llamado PRD

Un documento revelado ayer por el periódico *El Universal* sobre el balance elaborado al interior del Partido de la Revolución

Democrática respecto a su participación en el pasado proceso electoral deja ver la amarga y cruda realidad a la que hoy se enfrenta este partido. El texto concluye:

“La coalición a la que se integró el PRD fracasó, principalmente por el candidato que la encabezaba. Es irrefutable la evidencia de nuestro voto cruzado, nos equivocamos. Es muy posible que, con candidato propio, el resultado electoral no hubiera sido peor, en cambio, el beneficio político sería mucho mayor”.

De acuerdo con dicho documento referido por el diario capitalino, sólo 54 por ciento de los perredistas que votaron por diputados de su partido lo hizo a favor del panista Ricardo Anaya por la Presidencia de la República, o sea que 46 por ciento decidió votar por otro candidato, que seguramente fue Andrés Manuel López Obrador. Esto quiere decir, concluye, que el famoso voto cruzado fue también un rotundo fracaso.

Las cifras para el perredismo después del 1 de julio son dramáticas, casi aterradoras: perdió 12 por ciento de su voto duro y 7.1 millones de votos respecto a las elecciones de 2012 (16.6%) y 1.3 millones en cuanto a las de hace tres años en 2015. Y si bien el PRI perdió 7.2 millones de votos comparado con la pasada elección presidencial, el PRD concluye que el *tricolor* “con sus espa-

cios de poder y su base militante puede intentar un resurgimiento”, mientras el partido del sol azteca mantuvo el registro gracias a sus “simpatizantes más duros”.

¿Qué tanto contribuyó el perredismo de Jalisco a la debacle nacional? Sin lugar a dudas mucho, pues la diferencia de votos por la gubernatura obtenidos en esta elección comparativamente a la de hace seis años en 2012 y a la de 2006 –donde fue en alianza con el PT– es abismal. Y mucho tendrá que ver que en aquellas dos elecciones su candidato presidencial fue Andrés Manuel López Obrador, candidato de izquierda, y ahora fue Anaya Cortés, candidato de derecha.

En 2006 la alianza PRD-PT obtuvo 224 mil 590 votos por la gubernatura; seis años después, en 2012, disminuyó a 115 mil 485, pero ahora en 2018 logró la ridícula cantidad de... ¡35 mil 107 votos!

Por supuesto que no sólo el factor AMLO contribuyó a la caída del perredismo en Jalisco, sino también el hecho de que el grupo que lo controla (Grupo Universidad) apoyó para este cargo al candidato del partido Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro, y el abanderado del PRD jugó simplemente de manera testimonial, prestándose más bien a esta farsa electoral.

Pero no sólo eso, sino que los candidatos a las diputaciones locales menospreciaron las siglas de su partido y contendieron refugiándose en las de Movimiento Ciudadano, aprovechando que iban en alianza, lo que les permitió ser arrastrados por la ola alfarista y asegurar su llegada al Congreso del Estado, ya sea por mayoría relativa o plurinominal.

¿Cuál será el destino del perredismo jalisciense de continuar atado al control del Grupo Universidad, que todo indica se mantendrá aliado con el alfarismo, aunque se ignora por cuánto tiempo? Tras el desastre electoral en el país, ¿la dirigencia nacional seguirá dejando en manos del padillismo el control estatal? ¿Les será redituable tener una franquicia en Jalisco más que un comité estatal? ¿Cuánta lástima seguirá generando el perredismo local, ante el desinterés mostrado por quienes lo tienen bajo su control? ¿O será que no tienen el menor interés por rescatarlo?

Y en el Congreso estatal, ¿qué defenderán los diputados perredistas que llegarán bajo la tutela del alfarismo? ¿Qué principios guiarán su conducta? ¿Qué doctrina defenderán? ¿Seguirán denominándose perredistas o hasta eso los avergonzará? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos
ENTRE SEMANA.



Ismael
Del Toro

Una madrugada para acabar con la partidocracia

Primera Parte

Es de madrugada. Las cinco de la mañana de aquel día que inicia: primero de junio de 2017. Pese a la hora, el salón está lleno.

En el Congreso del estado de Jalisco, los treinta y nueve diputados que lo integran, entre los cuales me encuentro y me honra presidir, debatimos una propuesta de ley que busca reducir casi a la mitad el dinero público que reciben los partidos políticos para hacer lo suyo, política (el sentido de lo que eso signifique, intentaremos dilucidarlo en estas páginas). Se trata de una iniciativa para reformar la Constitución política local que habían presentado, en distintas versiones, las diferentes representaciones parlamentarias, entre ellas por supuesto la mía, Movimiento Ciudadano.

Esa madrugada es la culminación de muy intensas semanas, precisamente de hacer política. En las que se habían enfrentado abiertamente el PRI -el partido en el Gobierno estatal- y Movimiento Ciudadano -que por primera vez en la historia de Jalisco gobierna los municipios más poblados de la entidad- e, indirectamente, en el trasfondo, el gobernador priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, que es además el prospecto a sucederlo mejor posicionado.

Semanas en las que habían quedado en evidencia las nuevas formas de hacer y concebir esa cosa -la política, lo público, lo ciudadano- que además tiene su particularidad jalisciense y que desde Jalisco se proyecta al resto del país, a saber, la coexistencia de dos procesos de la mayor trascendencia para la vida pública de México: una ciudadanía efectiva de los partidos políticos, por una parte, contrapuesta a las resistencias de las élites partidistas y la partidocracia; y por otra parte, simultáneamente, otro proceso de trivialización de la política que paradójicamente el uso extensivo de las redes sociales del Internet ha traído consigo.

En ambos casos el papel que le corresponde a la política tradicional queda en entredicho, pero sus fines son antagónicos: la primera de las rutas lleva al saneamiento de nuestra vida pública, a recuperar el verdadero sentido de la política; mientras que la segunda, si bien permite hacer explícito el repudio a la corrupción y el secuestro de nuestras instituciones por la partidocracia y las clases dominantes, las más de las veces se queda en eso, en la mera denuncia, sin ir más allá. La mayoría de los mexicanos coincidimos en que la partidocracia es un mal que debemos extirpar de nuestras instituciones: la vía para hacerlo tendría que ser la ciudadanía de esas instituciones, y no su erosión.

Así, esa madrugada en el parlamento jalisciense está preñada de consecuencias, de mayor o menor alcance, y respecto a estas últimas, habrá de trazar, además, destinos y carreras políticas.

Se juega su futuro el gobernador Aristóteles Sandoval, enfrentado por cierto con el presidente de la República y el primer priista de la nación, Enrique Peña Nieto.



Víctor
Chávez Ogazón

REAL POLITIK

AMLO será el último presidente que inicie el primero de diciembre

Andrés Manuel López Obrador, que el próximo miércoles será declarado presidente electo para el período 2018 y 2024, será el último que inicie su administración un primero de diciembre para concluir el 30 de septiembre de 2024, de conformidad con el Artículo 15 Transitorio del Decreto.

¿Lo sabía usted?

Su sucesor iniciará su administración el primero de octubre del 2024. Y como muchos no saben esto, también ignoran que jurídicamente AMLO aún no puede tomarse algunas atribuciones como presidente de la República.

Prejuzgan, cuestionan algunas decisiones y hasta aseguran que muchos de las cosas que afirma no las podrá cumplir

provisionalmente la silla presidencial.

Pero una vez llegado el primero de diciembre, la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le da suficientes atribuciones para hacer algunos cambios y designaciones.

Una vez que haya dicho: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión, y si así no lo hiciere que la Nación me lo demande", de acuerdo al artículo 89 sus facultades y obligaciones del presidente son amplias y aquí algunas de las principales:

I. Promulgar y ejecutar las leyes que expida el Congreso de la Unión, proveyendo en la esfera administrativa a su exacta observancia;

(Modificada por la reimpresión de la Constitución, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 1986).

II. Nombrar y remover libremente a los secretarios de Estado, remover a los embajadores, cónsules generales y empleados superiores de Hacienda, y nombrar y remover libremente a los demás empleados de la Unión, cuyo nombramiento o remoción no esté determinado de otro modo en la Constitución o en las leyes (reformada mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2012)

Así es que no le digan, que no le cuenten, y así como de la campaña a ser presidente electo cambió su decisión por el aeropuerto, en el resto de los temas muy probable que también habrá virajes, tal vez no tan bruscos ni de 180 grados, pero sí los suficientes para hacer que cambie el país o al menos así lo es-



Ramiro Escoto
Ratkovich

¿Todos perdonados?

Lastimoso es el Sistema Judicial en nuestro país si se trata de impartir justicia con base en una denuncia de actos o hechos encaminados no sólo a esclarecer una acción, sino a castigar a quien la hizo en perjuicio de un tercero. Y lo que ha ocurrido con base en lo que informamos con antelación no fue más que prestarnos al juego de hacer la "guerra sucia" entre unos y otros.

Si no, dígame el tema de Anaya y el dinero que presuntamente lava o lavaba, incluso que en España se le buscaba para declarar al respecto, o del INE y las multas a Margarita Zavala, Jaime Rodríguez y Armando Ríos Piter por haber falsificado firmas que los llevaron a ser los "independientes" de la contienda. Y al final, nada, hasta el momento a un mes y seis días de terminar la elección.

Ahora resulta que también los señalados en tribunales para investigación son: Andrés Manuel López Obrador y José Antonio Meade, quienes ya se tomaron el café y compartieron el desayuno. El escribir sobre estos sucesos me llaman a preguntar si la congruencia existe en el que será un ejercicio de Gobierno para los próximos seis años. Es posible darle una lectura al próximo presidente de México de perdonar todos estos actos que deben seguir la ruta que dicta la ley, o los citará y frente a las cámaras dará un meta mensaje de "amor y paz", ¿es la imagen de lo que pude ser su tan proclamada amnistía?

El INE mientras tanto ya dictaminó las sanciones:

Son 92 millones a la Coalición Juntos

Lo más increíble es que estamos acostumbrándonos a ver a personajes que el pasado político nacional rondan las oficinas del próximo Ejecutivo nacional sin que éste reaccione ante lo aclamado por la prensa -los pocos que se atreven a editorializar ahora- o sus propios cercanos quien en opiniones descalifican ciertos encuentros o designaciones.

Haremos Historia; 81 millones a todos por México; 70 millones a Por México al Frente.

Porque, no me diga que el asunto del "perdón" a los deudores de la CFE agrupados en una organización de "resistencia civil" es un acto de justicia, o en todo caso, los expresidentes se reunirán en una agrupación que luche por que no le quiten sus pensiones y en todo caso tendría los mismo efectos que los arriba mencionados, porque entonces... ¿a unos sí y a otros no?

El tema aquí es que aún no hay nada claro respecto al comportamiento del presidente electo y los personajes de la política cercana, y mucho menos todo aquello que debe formar parte de esa historia pendiente y que merece el cumplimiento de la ley vigente, pues incluso se puso de manifiesto la credibilidad de las instituciones: la PGR, el TRIFE y el propio INE pasando por la Fepade y otras instancias que siguen esperando que el tiempo pase y que la memoria se pierda en la ya acostumbrada historia nacional.

Lo más increíble es que estamos acostumbrándonos a ver a personajes que el pasado político nacional rondan las oficinas del próximo Ejecutivo nacional sin que éste reaccione ante lo aclamado por la prensa -los pocos que se atreven a editorializar ahora- o sus propios cercanos quien en opiniones descalifican ciertos encuentros o designaciones.

O qué explicación encuentra en lo que pudiera ser la nueva asignación para René Bejarano (el Señor de las Ligas), quien presuntamente será encargado de los manejos de recursos a los programas sociales.

A partir de hoy, comencemos a pedir que las autoridades hagan lo propio o entonces sí, tendremos un Estado fallido con el ya mencionado "borrón y cuenta nueva".

Porque tardaremos ver en los que antes eran la "Mafia Del Poder" videos que evocan el pasado de quienes hoy forman parte de la fotografía de la Cuarta Regeneración.

Jorge Octavio Navarro

(jones@informador.com.mx / @Jones8TV)



PALESTRA 20

Inseguridad, dos modelos fracasados

Esta semana inició con la confirmación de una noticia infausta: en una casa en Santa Elena de la Cruz fueron hallados los cuerpos de 10 personas. Se trata de una fosa que, como afirma el secretario general del Gobierno estatal, Roberto López Lara, utilizan los miembros del crimen organizado. Detrás del comentario del funcionario se percibe el convencimiento de que quienes están muriendo todos los días en la ciudad son "los equivocados" que por participar en actividades ilícitas, se exponen a sufrir las consecuencias de enfrentarse a sus rivales.

Lo trágico del caso es que aceptar ese supuesto es la ruta más corta al caos total, porque en las últimas semanas han sido localizados 28 cuerpos en diferentes puntos de la ciudad que han sido utilizados como fosas clandestinas. El drama se completa cuando el titular de la Fiscalía General del Estado, Raúl Sánchez Jiménez, admite que no han sido identificados porque el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) no ha terminado los trabajos forenses.

Lo paradójico de esto es que el titular del Instituto, Octavio Cotero, ha insistido por años en la necesidad de aumentar el presupuesto y el personal para hacer todos los trabajos de investigación que se han descargado en el IJCF como resultado de la operación del nuevo sistema de justicia penal. Absolutamente todos los peritajes de tipo judicial, desde una simple comprobación de la autenticidad de una firma hasta el descubrimiento de la identidad de un cadáver que

lleva meses sepultado en el patio de una casa, deben ser efectuados por personal del Instituto.

Las peticiones de mayor presupuesto y contratación de personal, naturalmente, no fueron atendidas en las discusiones presupuestales de cada año. Hubo aumentos, sí, pero nunca suficientes. Y como si se tratara de un descenso en los círculos del infierno de Dante, el propio titular del IJCF sufre la tragedia de la desaparición de un miembro de su familia.

Sólo este 6 de agosto, mientras se redacta este texto, los comunicados policíacos confirmaron la muerte de otras dos personas: una mujer de 40 años (datos aproximados), atacada y asesinada en su propio domicilio en Tlaquepaque, y un hombre de 35 años, seguido hasta el centro comercial Plaza Cordilleras, en Zapopan, donde sufrió el mismo destino.

La gente pregunta, y con razón: ¿Qué está pasando, por qué tanta violencia?

La respuesta, en términos teóricos, es sencilla: es el reacomodo permanente entre bandas rivales que se dedican a actividades de venta de droga y otras actividades que se enmarcan en la figura del delito de crimen organizado.

¿Pero hasta dónde, hasta cuándo? ¿Cuál es el límite, la luz al final del túnel?

Las respuestas, evidentemente, no las pueden entregar, no lo harán, las autoridades en función. No, el Gobierno estatal encabezado por Aristóteles Sandoval cuyo proyecto de Fiscalía General fracasó con claridad. Tampoco habrá mejoría en las policías municipales, que apenas se dedican a contener el desastre.

Así como en el nivel federal el virtual Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, le pidió a Enrique Peña Nieto enviar una iniciativa para recuperar la Secretaría de Seguridad Pública, en Jalisco el gobernador electo, Enrique Alfaro, espera de Aristóteles Sandoval que empuje la iniciativa legal que liquide a la Fiscalía y su largo rastro de fracasos.

Urge.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Justas quejas

Los ciclistas lo saben: en Guadalajara y anexas, en ciertas zonas y a ciertas horas, es temerario circular en bicicleta, porque los conductores de vehículos motorizados no respetan a los ciclistas. Y los peatones, a su vez, saben que en ciertas zonas de Guadalajara, a ciertas horas, es temerario deambular por la banqueta... porque los ciclistas no los respetan.

-II-

Se explican los afanes, tanto de organizaciones no gubernamentales como de las autoridades de todos los municipios conurbados con Guadalajara, por promover la cultura de la movilidad no motorizada. Aunque el clima no siempre es propicio —el calor, la lluvia...—, aunque la edad es un factor a tener en cuenta (para los niños y para los adultos mayores puede ser extremadamente peligrosa), y aunque las distancias entre los puntos de origen y destino pueden desestimular esa práctica (pedalear una hora no espanta a nadie; la perspectiva de tener que pedalear una hora de ida y otra de vuelta, de la casa a la escuela o al trabajo y viceversa, cinco o seis días a la semana, espanta al más valiente), hay factores propicios para intentar que la gran ciudad que es hoy la Zona Metropolitana de Guadalajara, se reconcilie, hasta

donde sea posible, con su antigua etiqueta —desprovista, ya, de connotaciones peyorativas— de “pueblo ciclero”.

-III-

Tanto las quejas de los ciclistas con respecto a la prepotencia de automovilistas y choferes, como la de los peatones con respecto a la prepotencia de los ciclistas, son justas. Los afanes de las autoridades municipales por reducir los atascos viales y facilitar la movilidad urbana, se han limitado a instalar ciclovías —no siempre por las rutas más pertinentes, por cierto— y a impulsar programas (como MiBici) para el uso de bicicletas públicas. Han sugerido propuestas complementarias, como la de emplacar las bicicletas, poco prácticas por lo escurridizo de los ciclistas y porque aunque las transgresiones a las normas del sentido común más elemental son ostensibles de su parte —circular en sentido contrario, hacerlo por las banquetas, no usar casco, no respetar los altos...—, el reglamento de tránsito no contempla infracciones para los ciclistas.

No hay fórmulas para conseguir que las deficiencias en esa materia se subsanen en el corto plazo. Quizá sea un esfuerzo que sólo vaya a dar los frutos apetecidos en la siguiente generación... La cuestión, en todo caso, consiste en insistir, por la vía de educación, en tres conceptos básicos: responsabilidad, seguridad... y respeto.

EN VOZ ALTA

SALVADOR DE LA TORRE CUEVAS



¡Solo diez cadáveres!

Solo fueron 10 los cadáveres exhumados en la finca de la colonia Santa Elena de la Cruz en Guadalajara, así lo daban a conocer al mediodía del lunes, un grupo de reporteros que entrevistaron al secretario General de Gobierno, Roberto López Lara.

¡Solo diez!, ¿pues cuántos querían?

Parece que perdimos la capacidad de asombro, ya que las cifras pudieran seguir; sumando los ya citados, son 27 despojos humanos los localizados en fosas clandestinas en las últimas tres semanas y en el sexenio sumamos 243 cadáveres.

Más que minimizar las cifras deberían provocar terror... si además se pudiera tener un recuento que estime la cantidad de muertos que fueran disueltos en ácido, como ocurrió con los estudiantes de cine, cuyo malestar generó una reacción social sin precedentes y que obligó al gobernador Aristóteles Sandoval, a tener una reacción inmediata para contener lo que pudo convertirse en una crispación.

Con la reforma en materia penal hicieron todo lo posible por desaparecer la que se conoce como nota roja, pero no se percibe una mejora en materia de seguridad, y le dieron súper facultades a un solo funcionario que trascendió de una administración a otra

aparentemente por un buen control en la materia: Luis Carlos Nájera, quien fuera secretario de Seguridad en la administración de Emilio González Márquez, trasciende a esta administración como Fiscal General y después de un breve descanso se convirtió en secretario del Trabajo, hasta el ataque que sufrió el 21 de mayo con el consabido caos y funestos sucesos posteriores.

Si tan buenas eran las dos más recientes administraciones en materia de seguridad: ¿los saldos que nos dejan son motivo de aplauso?, ¿los jaliscienses deben sentirse seguros?, ¿seguirán sorprendiendo con este tipo de fosas clandestinas?, ¿deben considerarse normales?... que conste: solo pregunto.

@delatorrecuevas

delatorrecuevas@gmail.com



DIGAN LO QUE QUIERAN

NATALIA MATALLANA RESTREPO

@nataliavuella

Lo que el agua se llevó

El pasado 21 de julio me desperté a la madrugada una especie de piscina de aguas negras y de lluvia, que por la tempestad de esa noche, se metió con furia a mi casa. El agua nos llegaba hasta las rodillas, faltaban pocos centímetros para que subiera hasta el corral en el que dormía mi bebé de sólo un mes de nacido. No sólo los muebles quedaron manchados por el lodo, mi familia y yo perdimos zapatos, ropa, pero lo más doloroso, una pérdida de la que todavía no me repongo, fueron los libros del acervo de mi sala de lectura y la colección de libros infantiles que le he venido haciendo a mi hijo, bueno, que yo también he disfrutado como niña pequeña.

Es cierto, las cosas materiales se reponen y afortunadamente no pasó nada grave con mi bebé y mi otro hijo pequeño, pero quizá los que no tienen como hábito la lectura, los que aún no han sido conquistados por un buen libro, no podrán entender lo que significa ir juntando esas historias, ir a lugares buscando la indicada, adquirir esos títulos porque dicen cosas, las cuales en otro momento tal vez no me dirían lo mismo, buscar las editoriales, estar al tanto de ilustradores, es una pasión, es una actividad que hicimos con esmero, con cariño y una noche, gracias al mal manejo del alcantarillado en esta zona: Ciudad Granja en Zapopan, por la falta de limpieza de parte del SIAPA de la boca de tormenta que le corresponde al conjunto de departamentos en el que vivo y por los dueños de un vivero que decidieron construir una enorme pared de composta, para que el cauce natural de las aguas no estropeen su negocio, mis libros flotaron entre el lodo y agua contaminada

por las basuras que no recogieron en más de una semana, los tuve que tirar.

Me queda claro que hay gente que se acostumbra a vivir con estas cosas, como si sintieran que no tienen derecho a vivir dignamente, que toca rogar a las dependencias para que hagan su trabajo y así estar de buenas de que no ocurra una tragedia: la muerte de un niño, por ejemplo.

No es posible que los ciudadanos tengamos que estar rogando para que se haga el trabajo que se tiene que hacer, rogarle al SIAPA para que venga a revisar lo que le corresponde, a las autoridades para que sancionen a los dueños del vivero que impide el paso del agua, a los responsables de aseo público de Zapopan para que recolecten las basuras en tiempo y forma, así se evitaría que las alcantarillas se llenen en tiempos de lluvias.

No, no vivo en una colonia sin servicios públicos, no vivo a las orillas de un río o de algún caño, habito en una de las colonias que más se han valorizado del municipio, la cual está siendo invadida por cotos y edificios de lujo, pero en la que las construcciones viejas o de los antiguos residentes parece no importar, sólo los cotos con cine y con alberca, son los que pueden tener una seguridad garantizada para sus habitantes.

Señores del Ayuntamiento de Zapopan, hay niños pequeños que pueden salir afectados por estas irresponsabilidades, el temporal apenas comienza con fuerza y como nos dijeron los bomberos esa mañana terrible y húmeda, es algo que se va a repetir. Varios de mis vecinos perdieron sus coches, ¿qué más tiene que pasar para que puedan cumplir con su trabajo como debe ser?

Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO



Lactancia materna, estrategia de salud

Del 1 al 7 de agosto se conmemora la Semana Mundial de la Lactancia Materna con la finalidad de fomentar esta práctica y mejorar la salud de los lactantes.

Este año, el tema central es la iniciación temprana. De acuerdo con datos de la UNICEF, es posible evitar la muerte de 1.3 millones de niñas y niños anualmente, con la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad.

En México, sólo 14.4% de las mujeres alimentan a sus hijos con leche materna durante el primer semestre de vida del neonato, el nivel más bajo de Latinoamérica, junto con República Dominicana.

Este año la Secretaría de Salud del Gobierno federal realizó una campaña mediática para brindar información al respecto, pero sigue siendo deficiente el trabajo que se realiza desde el sector público para desmitificar la lactancia materna.

Muchas personas siguen considerando esta práctica como una moda y la desinformación, así como los estigmas que se ciñen en torno a ella, no son exclusivos de la gente de a pie, sino incluso de personal del sistema de salud, que siguen haciendo recomendaciones basados en creencias personales y no en datos científicos.

La lactancia materna es un asunto de salud pública que debe ser vista como una estrategia seria para combatir enfermedades crónicas como la obesidad infantil y la diabetes, padeci-

Se debe garantizar el derecho a la salud de madres e hijos, mediante diversos mecanismos como la creación de lactarios, espacios adecuados e higiénicos para amamantar

mientos cardiovasculares, entre otros, lo que a su vez impactaría en el gasto que el Estado hace para atenderlos.

La leche materna brinda al bebé protección inmunológica, disminuye el riesgo de alergias, previene enfermedades, mejora el crecimiento, el desarrollo cognitivo y crea un vínculo afectivo emocional.

Para las madres que amamantan los beneficios también son significativos; favorece la recuperación temprana tras el parto, disminuye los riesgos de hemorragia y depresión, así como de desarrollar enfermedades como diabetes, osteoporosis, cáncer de mama, de ovarios, hipertensión arterial, y problemas cardiovasculares.

A pesar de ello, los gobiernos no realizan campañas amplias y permanentes que proporcionen a las madres no sólo de las ciudades sino también de comunidades en situación de marginación, las herramientas necesarias para amamantar sin prejuicios y con la convicción que otorga el conocimiento.

Se debe garantizar el derecho a la salud de madres e hijos, mediante diversos mecanismos como la creación de lactarios, espacios adecuados e higiénicos para amamantar ya sea en lugares públicos o privados.

En este sentido, es urgente supervisar a empresas e instituciones para que cumplan con dicha responsabilidad y establezcan horarios para que sus trabajadoras lleven a cabo esta práctica sin afectar su situación laboral.

Como sucede en otros temas, los esfuerzos más destacables nacen desde la sociedad civil organizada, en grupos de madres y/o especialistas que se dedican a tender redes de apoyo a las mujeres en esta situación. ¿Hasta cuándo?

Radar

JAIME BARRERA

jbarrera4r@gmail.com

Foros, fosas y gritos de auxilio

Lo mejor hubiera sido que tras tres campañas electorales, el virtual Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), hubiera tenido concluido el trabajo de foros y consultas para definir su estrategia de seguridad con la que, aún sin tener clara, ya se comprometió a bajar en tres años entre 30 y 50% los índices delictivos, en especial el de homicidios que en 2017 llegó a la cifra récord de 31 mil 174 asesinatos (25 homicidios por cada 100 mil habitantes)

No fue así, pero por lo menos AMLO iniciará hoy en Ciudad Juárez, a poco

AMLO iniciará hoy en Ciudad Juárez el primer foro para diseñar lo que ha llamado el Plan de Reconciliación y Paz para México

menos de cuatro meses de asumir la Presidencia de la República, el primer foro para diseñar lo que ha llamado el Plan de Reconciliación y Paz para México.

El lugar es altamente simbólico. Una ciudad fronteriza que alcanzó los niveles más altos de in-

seguridad del país, que medio se controló con el envío de miles de policías federales desde el sexenio pasado, pero que hoy, al igual que muchas otras partes del país, Jalisco entre ellas, padece nuevamente la violencia generada por las disputas de territorio de los cárteles de la droga, ante la impotencia del Estado para hacerle frente.

Una de las expresiones de esa inseguridad es el hallazgo de fosas clandestinas, como de las que ya habíamos sabido en La Barca, en El Salto, en Tlajomulco, y que ahora alcanzaron hasta la capital del Estado.

A propósito de esa inseguridad, el viernes escribí aquí que otro sitio crítico como Ocotlán podría ser un gran primer examen para AMLO, Enrique Alfaro y Paulo Gabriel Hernández, quién logró la reelección. Esto me comentó un lector de aquel municipio penetrado por el narco:

“Te comento que por principio de cuentas, que el alcalde Paulo Gabriel va por su segundo mandato consecutivo. Y sabe perfectamente lo que aquí ocurre. No lo justifico, pero la realidad es que está atado de manos, tanto seguridad pública, como la dirección de padrón, licencias y reglamentos se encuentran tomadas por ‘ya sabes quien’.

No es un secreto a voces. Todos en Ocotlán lo sabemos, lo sabe el gobierno del estado y el Federal. Como lo refieres, el tejido social está podrido. Ocotlán está inundado de cristal, un vicio que ha permeado en todos los estatus sociales. Los jóvenes ansían entrar a la delincuencia organizada. Ver jóvenes halcones de 14 años perseguir vehículos militares es común en la imagen urbana. La intervención de la FUR a inicios de año solo sirvió para extorsionar a los que si trabajamos, pero hasta ellos mismos temen a ‘ya sabes quien’. Los detenidos del lunes (30 de julio) no son ni el círculo medio de quien dijo Renato Sales. Es una burla para quiénes aquí vivimos. Los convoys de vehículos sin placas siguen a todas horas, y los habitantes ‘comunes y corrientes’ solo deseamos no estar en un fuego cruzado o no chocar con alguien de ellos. Estamos en el abandono. Las series sobre narco y películas como El Infierno se quedan cortas. Los salarios miserables de la industria de muebles en nada ayudan a que la situación cambie. Ocotlan requiere una cirugía mayor (sic)”

Una de las expresiones de esa inseguridad es el hallazgo de fosas clandestinas

LA SILLA

MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel



El difícil papel del candidato perdedor

Nada más difícil que ser un candidato presidencial perdedor.

El caso más amargo (para el político en cuestión) resultó ser el del priista Roberto Madrazo, quien de plano quedó borrado de la escena pública desde que perdió contra Felipe Calderón en 2006.

Otros políticos que no lograron la presidencia, sin embargo, lograron mantenerse presentes gracias a una especie de readaptación alejada de los grandes cargos públicos.

Cuauhtémoc Cárdenas, por ejemplo, fue dos veces candidato presidencial. Luego de su segunda aventura electoral el ingeniero michoacano se alejó de la política partidista, pero se mantuvo presente impulsando desde su papel de ciudadano proyectos de desarrollo democrático, y de defensa del sector energético de México, principalmente el petróleo y la generación de electricidad. Hoy, Cuauhtémoc Cárdenas sigue siendo un referente de la vida pública nacional.

Otro caso es el de Francisco Labastida Ochoa, rival de Vicente Fox. Luego de sufrir el difícil papel de ser el primer priista en perder una elección presidencial, el ingeniero sinaloense tomó un papel discreto en la política partidista, y a la postre su trayectoria le sirvió para convertirse en senador.

A Josefina Vázquez Mota la vida postcandidatura presidencial no le resultó positiva. La panista quedó en tercer lugar en la campaña para suceder a Calderón, y aunque siguió su militancia partidista activa, se metió en grandes problemas de imagen al manejar una fundación en favor de los migrantes que recibió dinero federal (mucho dinero federal) sin que rindiera cuentas de su uso. El año pasado se convirtió en candidata del PAN a gobernar el Estado de México, aventura que resultó otro verdadero fracaso, pues terminó en cuarto lugar, aunque negoció un cargo de senadora para los próximos seis años.

Andrés Manuel López Obrador, sobra decirlo, es un caso de excepción. Se esté o no de acuerdo con su postura política, ganó la presidencia en su tercera candidatura, amasando más votos de los que se esperaba en las elecciones. Su éxito se debe a que por espacio de 18 años fue acaparando la imagen de político opositor, al grado que dejó sin esa posibilidad mediática a los candidatos de cualquier otro partido.

¿Qué pasará con Ricardo Anaya? Es pronto para saberlo, pero aventuro que no tiene mucho futuro como político partidista, pese a que quedó como el segundo lugar de la contienda presidencial pasada.

Anaya puede volver a la presidencia nacional del PAN, pero su imagen quedó dañada dentro de ese instituto político. Asumir el papel de un político opositor también será difícil, pues aunque no lo crean, AMLO mantendrá esa imagen por lo menos los próximos tres años, pues ahora no será opositor como candidato, sino como presidente en contra de un sistema gubernamental podrido.

Ricardo Anaya, pues, la tiene difícil. ¿Encontrará una alternativa política para los próximos seis años? Lo dudo. **M**

Roberto Arias de la Mora



roberto.arias@coljal.edu.mx • Académico de El Colegio de Jalisco

¿Hacia dónde dirigir el Área Metropolitana de Guadalajara?

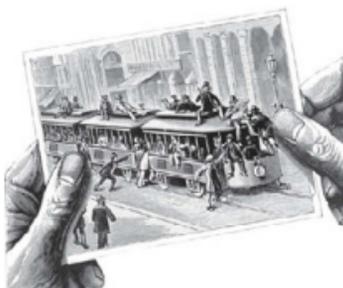
La semana pasada hicimos notar la necesidad de reflexionar públicamente sobre la resiliencia urbano-territorial en el área metropolitana de Guadalajara (AMG), como un concepto que nos permita, en primer término, dimensionar la eventualidad de que ocurran fenómenos naturales o antrópicos sobre los asentamientos humanos que conforman el AMG, para luego establecer mecanismos que contribuyan a elevar los niveles de adaptación frente a los efectos de los desastres ocasionados por dichos fenómenos.

De igual manera, se planteó la planeación urbana como un elemento clave para dicho fin; sin embargo, quizás valga la pena enfatizar ahora la enorme oportunidad que tendrán las autoridades electas de los nuevo municipios que conforman del AMG y del propio gobierno del Estado de Jalisco, para ensanchar las posibilidades de potenciar la resiliencia metropolitana, si logran ponerse de acuerdo en desarrollar y desplegar la más reciente competencia adquirida por el Instituto Metropolitano de Planeación a raíz del proceso de armonización que sufrió el marco normativo local para ajustarse a los lineamientos derivados de la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano aprobada en diciembre de 2016.

La apuesta estratégica del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), para avanzar de la planeación metropolitana hacia la gestión del territorio está en el desarrollo de una metodología plausible de dos mecanismos cruciales

para dar ese paso: primero, la concreción del Banco de Proyectos Metropolitanos, que bien podría avanzar rápidamente si se aprovecha la experiencia ganada durante la actual administración estatal en el desarrollo del Banco de Proyectos Jalisco, y segundo, la capacidad técnica para ejercer su más reciente facultad para emitir el Dictamen de Impacto Metropolitano.

El principal desafío que vislumbro tanto para el aprovechamiento de esta oportunidad política que supone la reciente elección de personajes políticos a quienes no les resulta ajeno el régimen de coordinación metropolitana vigente; así como para la realización de la apuesta estratégica que está haciendo el equipo técnico capitaneado por Mario Silva del Imeplan, es de naturaleza cognitiva. Esto es dejar de pensar al territorio como causa de los problemas metropolitanos, en tanto que es entendido básicamente como delimitación competencial entre órdenes de gobierno; y más bien repensarla como una variable ordenadora de gestión, que contribuya a un lenguaje común entre las distintas administraciones públicas, para avanzar efectivamente hacia un auténtico Sistema Integral del Desarrollo Metropolitano. **M**



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

La corrupción hormiga

Un ciudadano tuvo el cuidado de revisar el recibo que le dieron en el módulo de licencias de Plaza las Torres. La ficha que le dieron tenía un sello fechado en marzo, es decir, le habían dado el recibo de otra transacción hecha unos meses atrás por quién sabe qué otro ciudadano. No se quedó callado, sabía que su caso no sería el único sino parte de un *modus operandi* de los funcionarios de esa oficina para robarse unos pesos al mes. Evidentemente no los hacían en todos los casos, sino uno cada cierto número de trámites, y ese dinero simple-

mente no ingresaba a las arcas de la tesorería del Estado sino a los bolsillos de los cómplices. El ciudadano lo reportó a EL INFORMADOR y un reportero de este diario se apersonó en la oficina de licencias. Pudo comprobar al menos 10 casos similares en un par de días. Tras la publicación de la nota, la Contraloría del Estado documentó al menos 145 casos en los que se dieron recibos falsos y el dinero fue a parar a un contubernio de tres funcionarios de dicha oficina.

¿Cuántos casos de estos habrá en los trámites municipales o estatales? Se supone que federales no porque, ahí ningún funcionario recibe efectivo, todos los pagos se hacen en un banco y el ciudadano lo que muestra es la ficha de depósito como comprobante de pago. En el más básico manual anticorrupción la primera medida es evitar que exista efectivo en los trámites. No hay ninguna razón para que esto no sea así, salvo que haya alguien intere-

sado en dejar la puerta entreabierta para la corrupción.

Hay una tendencia a diferenciar la gran corrupción de la pequeña corrupción. El siempre folclórico Vicente Fox le llamó "los peces gordos" grandes corruptos y grandes corruptores que según él iba a atrapar, pero no pescó ni un popocha. Si bien es cierto que se

pescan de distinta manera los peces grandes y los chicos, tan grave es que exista la corrupción de gran escala, la de los contratos, compras de Gobierno o concesiones, como la pequeña, aquella de los trámites, las multas y los pagos de derechos. Como el pez grande y el chico, la corrupción grande y pequeña como parte del mismo ecosistema de desfalco al

En el más básico manual anticorrupción la primera medida es evitar que exista efectivo en los trámites. No hay ninguna razón para que esto no sea así

erario, existen, conviven y se retroalimentan.

No sé cuántos trámites del Gobierno aún aceptan dinero en efectivo, pero ese es un sencillo primer paso para evitar ese robo hormiga que termina pelando el árbol.



CARTUCHO

Qucho



JABAZ



El lado positivo de los incendios de ductos

lare
sor
tera



SIGUEN DISCUTIENDO ACCIONES VS EL RUIDO

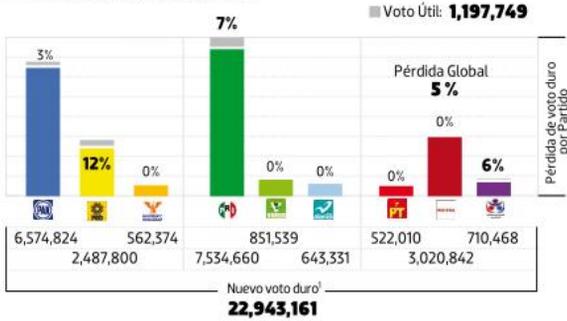


¿Y A MÍ NO ME
VA A PELAR EL PEJE?

ESTÁ PELÓN...



Debacle electoral



Distritos Federales con más de 60% de pérdida de voto duro del PRD

| ESTADO | DTO FED | CABECERA | CAND. | VOTO DURO | VOTO 2018 | % DE PÉRDIDA |
|---------------------|---------|--------------|-------|-----------|-----------|--------------|
| Jalisco | 12 | Tlajomulco | MC | 10,445 | 2,418 | 76.9 |
| Baja California Sur | 2 | Los Cabos | PAN | 8,306 | 2,082 | 74.9 |
| Tabasco | 4 | Centro | PAN | 24,503 | 6,282 | 74.4 |
| Chiapas | 10 | Villaflores | PRD | 7,403 | 2,225 | 69.9 |
| Chiapas | 1 | Palenque | PRD | 10,832 | 3,387 | 68.7 |
| México | 41 | Tecámac | PAN | 14,200 | 4,716 | 66.8 |
| México | 17 | Ecatepec | PRD | 21,790 | 7,702 | 64.7 |
| Baja California Sur | 1 | La Paz | PAN | 6,074 | 2,168 | 64.3 |
| México | 38 | Texcoco | MC | 15,422 | 5,663 | 63.3 |
| México | 30 | Chimalhuacán | PRD | 19,287 | 7,228 | 62.5 |
| México | 13 | Ecatepec | PRD | 20,961 | 8,348 | 60.2 |

JUNTOS HAREMOS HISTORIA

| | | | |
|------------|-----------|-----------|----------------------------|
| 21,261,577 | 2,164,442 | 1,320,559 | Total |
| 59.1 | 4.0 | 2.4 | % |
| 45.6 | | | % Coalición |
| MR | RP | Total | |
| 42 | 13 | 55 | SENADORES GANADOS MR Y RPV |
| 5 | 2 | 7 | |
| 8 | 0 | 8 | |

Votación nacional



Distritos federales con PEOR desempeño del PRD

| ESTADO | DTO FED | CABECERA | CAND. | VOTO ESPERADO | VOTO 2018 | % DESEMPEÑO |
|---------------------|---------|--------------|-------|---------------|-----------|-------------|
| México | 25 | Chimalhuacán | PRD | 30,409 | 8,552 | 28.1 |
| Veracruz | 10 | Xalapa | PRD | 16,218 | 4,550 | 28.1 |
| México | 17 | Ecatepec | PRD | 29,870 | 7,702 | 25.8 |
| Tabasco | 6 | Centro | MC | 38,604 | 9,722 | 25.2 |
| México | 30 | Chimalhuacán | PRD | 29,258 | 7,228 | 24.7 |
| Chiapas | 1 | Palenque | PRD | 14,029 | 3,387 | 24.1 |
| México | 41 | Tecámac | PAN | 22,038 | 4,716 | 21.4 |
| Baja California Sur | 2 | Los Cabos | PAN | 10,754 | 2,082 | 19.4 |
| Tabasco | 4 | Centro | PAN | 35,849 | 6,282 | 17.5 |
| Jalisco | 12 | Tlajomulco | MC | 18,256 | 2,418 | 13.2 |

Votación histórica de diputados

| PARTIDO | 2012 | 2015 | 2018 |
|---------|------------|------------|------------|
| PAN | 12,726,983 | 8,323,527 | 10,096,588 |
| PRI | 16,523,967 | 11,677,474 | 9,310,523 |
| PRD | 10,107,465 | 4,316,007 | 2,967,969 |
| PVEM | 2,237,432 | 2,637,677 | 2,695,405 |
| PT | 1,703,872 | 1,111,063 | 2,211,753 |
| MC | 1,505,048 | 2,413,725 | 2,485,198 |
| MVA | 2,008,368 | 1,475,735 | 1,391,376 |
| MORENA | | 3,306,407 | 20,972,573 |
| PES | | 1,311,865 | 1,353,941 |
| INDEP | | 225,019 | 539,347 |

Fuente: Balance Electoral 2018 / Secretaría Electoral del PRD

GRÁFICO: ALEJANDRO OYERVIDES

BALANCE ELECTORAL 2018

El PRD se equivocó al ir con Anaya

ALEJANDRO SUÁREZ Y RAFAEL RAMÍREZ/El Sol de México

La cúpula analizó este diagnóstico en una reunión; surgió la división entre los liderazgos de las tribus sobre el partido



La reunión de la cúpula perredista se prolongó por más de dos horas / CORTESÍA

CDMX.- El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se equivocó al elegir a Ricardo Anaya como candidato a la presidencia, error que lo arrastró a una tan estrepitosa que lo coloca a punto de perder sus bases, concluyó el informe "Balance electoral 2018" elaborado por la Secretaría Electoral del Sol Azteca.

"La coalición a la que se integró el PRD fracasó por el candidato que la encabeza. Es irrefutable la evidencia de nuestro voto cruzado, nos equivocamos. Es posible que, con un candidato propio, el resultado electoral no hubiera sido peor, en cambio el beneficio político sería mucho mayor", afirmó el documento del que OEM tiene una copia.

La cúpula perredista analizó este diagnóstico en una reunión que se prolongó por más de dos horas y en la cual surgió nuevamente la división entre los liderazgos de las tribus sobre el futuro partidista.

Mientras Nueva Izquierda opina mantenerse como "una oposición crítica" ante el próximo régimen del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena; mientras que Foro Nuevo Sol apuesta por replantear su postura respecto al nuevo gobierno.

"Las cifras son muy duras, la interpretación que se hace me parece objetiva, aunque hay una parte que deberían de resaltar, y tiene que ver con la línea política del partido: la mitad de la gente, y se reconoce en el balance, votó por Andrés Manuel López Obrador y eso obliga al partido a replantear su línea política", dijo Vladimir Aguilar García, secretario de Operación Política.

Haciendo la comparación de las últimas tres elecciones federales, se nota una caída en los votos a su favor. Así, mientras en 2012, cuando su candidato fue Andrés Manuel López Obrador, obtuvo 10.1 millones de sufragios; en la elección intermedia de 2015 obtuvo 4.3 millones, pero el pasado 1 de julio sólo alcanzó 2.9 millones.

"De nuestro mínimo esperado apenas alcanzamos 68%, nuestro voto presidencial casi quedó a la mitad, con 46% emigrando a otros candidatos y, lo peor, nuestra captación de voto útil fue la menor de todos los partidos, apenas de medio millón", añadió el documento.

El informe concluyó que de los tres partidos que conformaron la coalición Por México al Frente, el PRD fue el que salió con peores resultados al perder en sus bastiones históricos.

"Es innegable que la avalancha de sufragios a favor de AMLO se sintió en todo el país; esto no puede ser tomado como pretexto para las estrepitosas derrotas que sufrimos en nuestros bastiones", dijo el documento.

“Es innegable que la avalancha de sufragios a favor de AMLO se sintió en todo el país”

De los tres partidos que conformaron la coalición, fue el que tuvo los peores resultados al perder en sus bastiones históricos.

INE avala multa de 872.6 mdp a partidos

- Castiga faltas de 17 mil 699 candidatos federales y locales
- **PRI**, primer lugar en sanciones; **Morena**, segundo, y **PVEM**, tercero

CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) cerró ayer la fiscalización de las campañas federales y locales con la imposición de multas que, pese a descuentos millonarios por el cambio de criterios para sancionar, ascendieron a 872.6 millones de pesos.

De acuerdo al INE, tras la fiscalización de las campañas presidenciales y la resolución de 435 quejas sobre origen y uso de recursos, se ratificó que no hubo rebase de tope de campaña del candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador.

El INE notificará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que pueda proceder a la calificación de la elección presidencial, en la que López Obrador resultó ganador.

Pese al triunfo, su partido Morena ocupará el segundo lugar en multas: 139.5 millones de pesos en sanciones económicas, 43.7 millones por irregularidades en sus campañas federales y 95.7 millones por las detectadas a nivel local.

En sesión, el INE castigó miles de faltas de los 17 mil 699 candidatos federales y locales en contienda e impuso 872.6 millones de pesos en multas, aún impugnables en tribunales.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, destacó que el proceso de fiscalización del INE "es histórico a nivel mundial" por el volumen de recursos revisados —operaciones de ingreso y gasto por 10 mil 500 millones de pesos—, las reglas de auditoría y los tiempos apretados.

La fiscalización se dio en 33 días (a partir del 5 de julio) y las quejas se recibieron desde el 2 y hasta el 22 de julio, por lo que algunas se investigaron incluso en 15 días.

Acorde a los cinco cambios de criterio aprobados el 30 de julio por la comisión de fiscalización, el INE dio ahora facilidades de pago y redujo sanciones, decisión que dividió al instituto, pues no se inhibirá la repetición de anomalías, dijo la consejera Pamela San Martín, al advertir que la "rebaja" fue de mil millones de pesos pues las multas debieron ser por 2 mil millones de pesos.

Ahora se retendrán a los partidos máximo 25% de sus prerrogativas mensuales (ya no 50%), se redujo la multa por gasto no reportado de 150% a 100%, el monto involucrado y todo egreso sin comprobación ahora ameritó sanción de 50%.

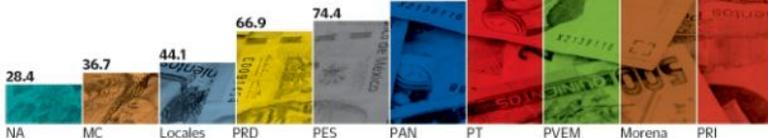
Faltas como registro extemporáneo de eventos de campaña se redujeron a una y cinco Unidades de Medida y Actualización (UMA), según su temporalidad.

Pese a las rebajas, el PRI ocupó el primer lugar en multas: 186 millo-

Sanciones por partido político

(Millones de pesos)

Total:
872.6



Nota: Cifras cerradas
Fuente: Comisión de Fiscalización del INE



El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, y el secretario ejecutivo del organismo electoral, Edmundo Jacobo Molina, en la sesión.

FISCALIZACIÓN

186 MDP

ES LA MULTA impuesta por la Comisión de Fiscalización del INE al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por faltas en campaña.

139.5

MILLONES DE PESOS es el monto que Morena tendrá que pagar al instituto electoral por irregularidades durante las campañas federales y locales.

nes de pesos. De ellos, 110 millones por irregularidades en campañas federales (a presidente, diputados y senadores) y 76 millones por las de campañas locales.

El segundo en sanciones será Morena: el PVEM tercero, con 107 millones 39 mil pesos (20.8 millones por anomalías en campañas federales y 86.1 millones a nivel local). El cuarto en multas fue el PT, con 100.2 millones, el quinto el PAN, con 89 millones (31.2 millones por faltas federales y 57.7 millones a nivel local).

El PES fue el sexto en sanciones con 74.4 millones de pesos, de ellos 29.3 millones a nivel federal y 45 millones por faltas locales.

El PRD tendrá sanciones por 66.9 millones de pesos, de ellos, 18.2 millones por faltas federales y 48.7 millones a nivel local. MC alcanzó multas por 36.7 millones de pesos, (12.5 millones son a nivel federal y 24.2 millones en los estados).

NA será el menos sancionado, con 28.4 millones de pesos. El conjunto de partidos locales ameritó multas por un monto de 44.1 millones.

Ven frivolidad en quejas. Antes de la fiscalización de campañas, el INE desahogó 435 quejas en las que se de-

nunciaron gastos no reportados, rebases de tope de gastos de campaña o financiamiento irregular.

Pero 80% de esas quejas fueron frívolas, con miles de ligas de internet casi todos los partidos, que así buscaron anular elecciones, dejó entrever el consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión de Fiscalización del INE: "Nos dicen cuantifíquese el taco que se está comiendo el candidato o fue su papá, sale en el hospital con su hijo, no lo reportó".

Así, sólo 89 quejas resultaron procedentes y sancionables con 3.5 millones de pesos.

Hubo más casos de frivolidad como la demanda del PAN para contabilizar a gastos de campaña del candidato de Juntos Haremos Historia a la alcaldía de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, "una torta" que comió en un recorrido, "una cruz de madera" que aparece en una fotografía el día de la Santa Cruz y "cucharón" usado en convivio con trabajadores de la construcción o la "ropa" de su perro, cuyo nombre es moreno y aparece con un corbatín que dice: "Romo".

El PT demandó cargar al abandonado a alcalde del PRD en Coyoacán, Manuel Negrete, el video de una cervecería que mostró el "gol de media tijera", anotado por el exfutbolista en el Mundial de México 1986.

La resolución de las quejas dividió al INE, los consejeros Pamela San Martín, Dania Ravel y José Roberto Ruiz Saldaña votaron en contra de decenas de resoluciones.

Aunque no coincidieron en argumentación, expusieron falta de investigación, criterios diferenciados u omisión en indagar subvaluaciones.

De los partidos, el PAN fue el que más casos defendió. El representante de Morena, Horacio Duarte, ni siquiera se presentó y los de PRI, PT, PES, PRD guardaron horas de silencio o se fueron.

El panista Eduardo Aguilar dijo que el INE abrió la "caja negra" al contratar empresas globales en su matriz de Estados Unidos, que sólo investigaron lo contratado en México. ●

Reaparece Anaya luego de derrota del 1 de julio

● Descarta buscar reelección por dirigencia del partido, dice al líder nacional del PAN

SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

El ex candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, se reunió ayer con el presidente nacional del PAN, Damián Zepeda, uno de sus hombres más cercanos, a quien le dijo que aun cuando los estatutos del partido se lo permiten, no buscará la reelección por la dirigencia del partido.

Lo anterior, durante el encuentro privado que tuvieron al mediodía de ayer, en una oficina de la colonia Polanco, en la Ciudad de México, señaló en entrevista con EL UNIVERSAL, Damián Zepeda Vidales.

“Fue una reunión positiva. Él se tomó unos días con su familia y ya está de vuelta en la vida activa pública, entre el intercambio que tuvimos yo puedo ratificar que su decisión es que no va a participar personalmente en el proceso de la renovación de la dirigencia del partido, no así de la vida interna del partido. Anaya Cortés es un liderazgo importante para Acción Nacional”, expresó.

La reunión se dio a un mes después del proceso electoral. Esta es la primera aparición pública de Anaya Cortés después del 1 de julio.

EL DATO



TOMAGA DE TWITTER

Está de vuelta.

Ricardo Anaya y Damián Zepeda tuvieron un encuentro el día de ayer, en una oficina de la colonia Polanco.

“Él [Anaya] quiere que al PAN le vaya bien y salga adelante, así como ayudar sin ser parte de la renovación”

DAMIÁN ZEPEDA

Presidente nacional del PAN

Zepeda Vidales dijo que también conversaron sobre la contienda electoral del 1 de julio, en el marco de la reflexión que está haciendo con los liderazgos del blanquiazul, misma que presentará el próximo sábado 11 de agosto, en la sesión ordinaria del Consejo Nacional.

“Hablamos de todo el proceso. Lo mismo del proceso interno para renovar la dirigencia, los tiempos que tenemos, las distintas etapas, el Consejo”, dijo el dirigente.

El panista refirió que Anaya Cortés le externó su interés por dedicarse a la academia, “seguramente más adelante les estará informando”, además de acordar estar en constante diálogo, con la intención de trabajar en el papel que jugará el partido como oposición a un gobierno hegemónico como el de Andrés Manuel López Obrador.

Indicó que el queretano le informó que no contempla participar en la sesión del Consejo el próximo sábado, aun cuando está invitado. “Hasta este momento no tengo contemplada su participación”.

Mediante una foto que subió Anaya Cortés a sus redes sociales, fue como se supo del encuentro entre los panistas; más tarde, en el mismo espacio, dio a conocer con otra foto en sus redes que estaba reunido con su esposa Carolina y sus hijos, Carmen, Mateo y Santiago. “Aprovechando los últimos días de vacaciones de los niños. Hoy cocinamos y comimos en familia”, escribió. ●

Ofrece AMLO convertir a México en potencia

- Así nadie va a venir a amenazarnos con muros o con militarizar fronteras, asegura
- Encarga a ingenieros del país revisar "gratis" el dictamen técnico para el NAIM

Ingeniería es soberanía. De los ingenieros con el Lic. Andrés Manuel López Obrador

6 de agosto de 2018



En reunión con ingenieros, el virtual presidente electo les pidió su apoyo para revisar el dictamen técnico sobre el nuevo aeropuerto.

MISAEAL ZAVALA Y ALBERTO MORALES

En un encuentro con ingenieros de todo el país, Andrés Manuel López Obrador, virtual presidente electo, destacó que con su proyecto de gobierno México se convertirá en potencia y así nadie va a amenazarlo con cerrar fronteras o construir muros.

Detalló los 25 proyectos estratégicos que impulsará en su administración, 12 de ellos relacionados con los colegios y asociaciones de ingenieros. El político de Tabasco sostuvo que el propósito del próximo gobierno será cambiar la correlación de fuerzas.

"El propósito es que México se va a convertir en una potencia y que va a cambiar la correlación de fuerzas. Nadie nos va a estar amenazando con que nos van a cerrar las fronteras, que se van a militarizar las fronteras o se va a construir un muro en la frontera, porque vamos a crecer en México, va a haber trabajo en nuestro país, para eso son todos los proyectos", sostuvo.

Tras un desayuno en el Palacio de Minería, López Obrador encargó a los ingenieros la revisión del dictamen técnico que realiza sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), debido a que vio difícil invertir 200 mil millones de pesos para el próximo año en esa obra cuando el presupuesto para infraestructura en este 2018 fue superior a los 300 mil millones de pesos.

"No es un asunto fácil, estamos hablando de mucho dinero público, hasta hora 85 mil millones de pesos del presupuesto. Y podemos pensar que cueste 300 mmdp, entonces van a faltar más de 200 mmdp. La inversión pública de este año fue de 530 mil millones. Una obra de más de 200 mil millones de pesos amerita una revisión", detalló.

En tono de broma dijo que los colegios y asociaciones de ingenieros lo harán gratis, pero que será un apoyo importante para revisar la viabilidad del NAIM. Los dictámenes técnicos serán entregados a los ingenieros el 15 de septiembre y tendrán un mes para analizar los documentos. Después se realizará una consulta ciudadana para resolver si se cancela el proyecto, si continúa con inversión pública o se elabora en concesiones.

"El día 15 de agosto me van a entregar el dictamen ingenieros nuestros y que ustedes nos den su punto de vista como asesores. Quién mejor que ustedes y además no vamos a pagar nada, nos va a salir gratis. Es una asesoría de primera. Nada de factores o de decisiones políticas", afirmó.

A su llegada al encuentro con ingenieros, López Obrador recorrió el Palacio de Minería entre saludos y felicitaciones. Al subir a la mesa de invitados, el político de Morelia y el empresario Carlos Slim Helú se dieron la mano y el primero le dio dos palmadas en la espalda, lo que provocó aplausos de los asistentes.

Al cerrar su discurso, el virtual presidente electo hizo un reconocimiento público al empresario.

"Término diciéndole un gran reconocimiento (sic) a un ingeniero que con esfuerzo, con su imaginación y su talento es un ejemplo en México y en el mundo, por ser uno de los empresarios

...Y agradece apoyo a artistas

El virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador sostuvo un encuentro privado con la actriz Ana de la Reguera. Por medio de su cuenta de Twitter, López Obrador dio a conocer la reunión y agradeció el apoyo de artistas y promotores culturales.

"Nunca olvidaré el apoyo de artistas, actores y promotores de cultura que nos acompañaron hasta en los momentos más difíciles como Ana de la Reguera, los Bichá, Damián Alcázar, Dolores Heredia, Eugenia León, Héctor Bonilla, Epigmenio Mandoki, Regina Orozco y muchos corazones más", escribió el tabasqueño al publicar una fotografía con la actriz veracruzana. ● Alberto Morales



La actriz Ana de la Reguera visitó al virtual presidente electo.

carlos más exitosos: Carlos Slim que nos acompañó", dijo.

Aclaró que no todas las empresas extranjeras están libres de corrupción, por lo que buscará compañías de otros países que garanticen honestidad, como Noruega.

"Que no se siga contaminando con sobornos la vida pública de México", afirmó.

Ingenieros respaldan. Por su parte, los ingenieros respaldaron el plan del futuro gobierno y le propusieron siete acciones, entre éstas que el nuevo gobierno aumente de 2.5% a 5% del PIB en obras de infraestructura y mejorar la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como no retirar a ingenieros en funciones sin antes evaluar su desempeño, y la partici-

pación del Colegio de Ingenieros Civiles en los proyectos.

Ascensión Medina Nieves, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México, aseguró que se requiere invertir cuando menos 5% en lugar del 2.5% del PIB actual para generar mayor desarrollo en el país.

José Francisco Albarán, presidente de la Academia de Ingeniería, afirmó que ingeniería es soberanía y que los países que así lo entienden son los más desarrollados y los más soberanos, pero México no es de ellos, dijo, porque su estrategia ha sido "exportar recursos naturales" y mano de obra.

Destacó que López Obrador fue electo como "nuestro líder, un líder con una visión de un México más justo, más fuerte, más soberano. Un líder que está decidido a que México se transforme radicalmente".

Dijo que la cuarta transformación requiere el esfuerzo de los mexicanos y la Academia de Ingeniería "no será la nota discordante de esta sinfonía de voluntades, ya que la justicia social y la fortaleza tecnológica conforman nuestro propósito institucional".

Rocío Nishle, próxima titular de la Secretaría de Energía, Javier Jiménez Espriú, propuesto para ocupar la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y Víctor Villalobos, próximo secretario de Agricultura, acompañaron al tabasqueño. Además asistió José María Ribóbio, ingeniero cercano a López Obrador. ●

Tabasqueño inaugura hoy foros de pacificación

ALEJANDRA CANGHOLA

Enviada
—@alecanghola@eluniversal.com.mx

●●● Ciudad Juárez, Chih. — El virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, inaugurará hoy el primer foro por la pacificación y reconciliación del país en esta ciudad.

"Escucha, Ciudad Juárez" se llevará a cabo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), con cinco mesas de diferentes temáticas donde se escuchará a víctimas, académicos, asociaciones religiosas, autoridades, sociedad civil y grupos vulnerables.

Ayer, a su llegada a esta ciudad, López Obrador fue recibido por el gobernador de Chihuahua, el panista Javier Corral, quien también confirmó su asistencia al foro.

En entrevista, el tabasqueño confió en que antes del 1 de diciembre ya se tendrá avalado al nuevo Fiscal General y dijo que espera la entrega de la constancia del Tribunal Electoral, programada para mañana, para renunciar de nuevo con el presidente Enrique Peña Nieto. ●

EL DATO



Bienvenida. El gobernador de Chihuahua recibió al virtual presidente electo en el aeropuerto de C.J. Juárez.

EDUCACION

Va este mes consulta por reforma: EMB

Esteban Moctezuma, propuesto por Andrés Manuel López Obrador como titular de la SEP, dijo que a fin de mes comenzarán las consultas públicas para revisar las leyes educativas. El objetivo es un nuevo acuerdo que le dé a la educación equidad y calidad, y revisar todo el paquete de reformas.

"Vamos a empezar con una consulta muy amplia de maestros, padres de familia, expertos y sociedad civil organizada, que va a empezar el 27 de agosto; se va a prolongar todo septiembre y octubre y los resultados se darán a principios de noviembre", aseguró. ● Alberto Morales

Con un abrazo zanján diferencias

- A más de un mes de la elección, reina el buen ambiente con ingenieros

MISAEAL ZAVALA Y ALBERTO MORALES

Como en su momento fue con el sector empresarial, ahora tocó el turno para que los ingenieros del país se volcaran a favor del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador. Incluso Carlos Slim Helú, el hombre más rico de México, sacudió al "amor y paz" del morenista.

Con nuevo traje color gris y en su Jetta blanco, llegó a su cita al emblemático Palacio de Minería para reunirse con las asociaciones y colegios de ingenieros, que lo recibieron entre aplausos y saludos.

De inmediato las cámaras y pantallas instaladas en el recinto se concentraron en la mesa principal donde Slim esperaba la llegada de López Obrador. La reconciliación llegó en forma de apretón de manos y dos palmadas que el virtual presidente electo dio en tono de afecto al pre-



Andrés Manuel López Obrador se refirió al empresario Carlos Slim como "un ejemplo en México y el mundo".

sidente vitalicio de Grupo Carso. Ambos, también compartieron un breve desayuno.

Atrás quedó aquella rencilla por la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM). Ahora, incluso Slim Helú levantó la mano cuando López Obrador hizo una consulta a los ingenieros para saber si aceptan analizar los dictámenes técnicos de la viabilidad de la obra en el lago de Texcoco.

Esto, a pesar de que la obra podría cancelarse y el empresario tiene vínculos con compañías contratadas para uno de los proyectos más

ambiciosos del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto.

Slim Helú se vio desenfadado, escuchó atento los 60 minutos de discurso del político de Tabasco. En momentos escribía, miraba su celular y bebía algunos sorbos de agua. Pero también se le vio muy participativo, pues aplaudió y sonrió cuando López Obrador hizo el chiste de que los ingenieros van a hacer un análisis, sin cobrar un peso, a los dictámenes técnicos del NAIM.

Mucho menos hubo gesto alguno por parte del presidente vitalicio de Grupo Carso cuando el virtual man-

datoario electo detalló su plan para conectar con internet gratuito a todo el país.

Al final del largo discurso, el político cerró con una frase dirigida al magante: "Término diciéndole un gran reconocimiento (sic) a un ingeniero que con su esfuerzo, con su imaginación y su talento es un ejemplo en México y en el mundo, por ser uno de los empresarios más exitosos: Carlos Slim, que nos acompañó".

Slim se levantó de su silla, se atoró un poco y caminó hacia el podio donde estaba López Obrador para devolverle el cumplido con un fuerte abrazo. El Palacio de Minería se fundió en aplausos por el pacto de amistad entre ambos personajes.

Y para rematar, al tomar camino hacia la salida, López Obrador y Slim Helú se despidieron de manera efusiva, cruzaron un par de palmabras y salieron por una puerta secundaria del histórico lugar.

Pensero como el ingeniero Javier Jiménez Espriú rechazaron que el saludo entre el virtual presidente electo y el ingeniero Slim significara una reconciliación, "porque nunca ha habido un problema entre ellos", aseguró.

Tres apretones de mano, un fuerte abrazo y palmadas en la espalda, y así quedó enmarcado el encuentro entre el próximo presidente y el hombre más rico del país. ●

CRÓNICA

TRAS REUNIÓN

Promete AMLO consultar a ingenieros

JESSICA PILAR PÉREZ

Al reunirse con integrantes de los colegios de ingenieros civiles de todo el país, el virtual presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se comprometió con ellos a tomarlos en cuenta para validar proyectos federales antes de comenzar su construcción.

Armando Brenez Moreno, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), fue uno de los que asistieron al encuentro, realizado en el Palacio de Minería, en el cual López Obrador les pidió ayuda para analizar las mejores alternativas para el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) desde el sentido técnico y no político.

“Se tocó el tema del aeropuerto (...) que se está construyendo en este momento, le sugerimos (lo más viable). Él lo ve como dos temas impactantes y relevantes: uno continuar con el que se está construyendo, y dos, hacer dos pistas en Santa Lucía, obviamente mediante un estudio de estas dos pistas”, precisó en entrevista para NTR.

El titular del CICEJ añadió que los ingenieros validaron su propuesta de que la actual construcción del nuevo aeropuerto se termine con capital privado, a través de concesiones, para que las arcas del gobierno federal no se descapitalicen.

El tema del aeropuerto es el primero en el que los ingenieros fueron consultados; sin embargo, AMLO les adelantó que este modelo de trabajo será replicado en todos los estados.



Ingenieros reunidos con AMLO

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La mayoría de ingenieros del país se reunieron este lunes con el virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, quien planteó el tema de infraestructura y conectividad, informó Armando Brenez Moreno, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ).

En el caso de Jalisco, invitaron a Javier Jiménez Espriú, que estará al frente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a visitar la entidad y conocer de primera mano las necesidades, relacionadas principalmente con mantenimiento y conclusión de obras,



Ve cambios a medias dentro de la CEDHJ

JONATHAN BAÑUELOS

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) hizo un cambio en su discurso, pero en el fondo mantiene la misma estructura que caracterizó la anterior administración, consideró el coordinador del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), César Pérez Verónica.

“Tiene un lenguaje distinto, menos político y con más contenido de derechos humanos, ha provocado cierto acercamiento con sectores

César Pérez Verónica *Coordinador de Cepad*

/// Tiene un lenguaje distinto, menos político y con más contenido de derechos humanos, ha provocado acercamiento con sectores (...) que el anterior titular no tenía”.

y organizaciones con las que el anterior titular no tenía”, estableció.

Lo anterior lo mencionó a propósito del primer año de actividades del Ombudsman Alfonso Hernández Barrón, pero recalcó que no vislumbra cambios de fondo que lo

diferencien de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Aunque Pérez Verónica resaltó la recomendación general que emitió la CEDHJ sobre personas desaparecidas, comentó que hay temas pendientes como la tortura y daños al medio ambiente.

“Tampoco vemos que se esté trabajando al interior sobre las visitadurías y los temas que van a abordar cada uno de ellos, vemos una estructura opaca, discrecional y no está abordando los temas que debería”, indicó.

El jueves pasado, MURAL publicó la opinión de otras expertas que coincidieron en el cambio de discurso que ha caracterizado a la Defensoría, pero señalaron la necesidad de que el Ombudsman elevara su perfil y fuera más contundente en sus posicionamientos.

Abre ASEJ más de 400 auditorías

FRANCISCO DE ANDA

A partir de ayer, los manejos financieros de los entes públicos fiscalizables fueron colocados en una caja de cristal.

Después de tres años, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) dispuso un apartado en su página de Internet para divulgar los informes finales de auditoría practicados a todas aquellas instancias que ejercen recursos públicos en Jalisco.

El titular de la ASEJ, Jorge Ortiz, dijo que ya fueron alimentados un total de 448 informes de auditoría de 2015 a la fecha, mismos que fueron colocados en un micrositio dentro de la página web <http://www.asej.gob.mx/>.



Según la institución, los datos en este apartado se renovarán cada mes y pueden revisarse desde cualquier computadora.

“Los informes que están son la versión que se mandó al Congreso y el estado procesal lo tiene que informar el Congreso”, señaló Ortiz.

“(Es) la última versión de los informes que conforme a

las etapas de fiscalización tenemos en la institución”.

El titular de la ASEJ presentó el micrositio ante integrantes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Da-

tos Personales (Itei), así como del Comité de Participación Social (CPS).

La presidenta del Itei, Cynthia Cantero Pacheco, celebró que la Auditoría haya cumplido con esta disposición legal, ya que la información que hoy se exhibe públicamente debió subirse desde 2015.

“Le tocaba al Congreso del Estado, pero, como ustedes recordarán, es información que siempre se ha regateado”, lamentó.

Ortiz explicó que lo que retrasó la publicación de estos informes de auditoría fue el cúmulo de expedientes existentes. Dijo que la información se actualizará cada mes.

PUEDEN ADVERTIR POSIBLES AFECTACIONES

Abren portal con resultados de auditorías

Se han subido 448 conclusiones de cuentas públicas revisadas en 2015, 2016, 2017 y 2018

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Los resultados de las revisiones fiscales que realice la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) a los diferentes entes se publicarán de manera abierta a la ciudadanía a través de la página www.asej.gob.mx, en el que se incluyen observaciones, resultados e incluso se llega a advertir al Congreso de Jalisco de posibles afectaciones a las finanzas.

Al momento sólo se han publicado las revisiones que la ASEJ ha realizado a las dependencias durante 2015, 2016, 2017 y 2018. Al momento se han compartido 448 cuentas públicas. Los informes han sido enviados a la Comisión de Vigilancia para que se inicie un proceso en el Poder Legislativo.

"Nosotros estamos publicando esto para que la ciudadanía y los medios de comunicación lo consulten y que sea una presión social para mejorar el ejercicio del gasto público. Esa es una de las consecuencias de la publicación de los informes", dijo Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, titular de la ASEJ.

Aseguró que los resultados finales ofrecerán datos cualitativos para entender la implementación del presupuesto, datos técnicos para un mejor desempeño administrativo de las dependencias y así mejorar las compras en las dependencias.

Cada mes se actualizará el sitio según los avances de la ASEJ. También se prevé una retroalimentación con ciudadanos y periodistas para ver qué modificaciones se realizarían.

Publicar los resultados era obligatorio, pero no se cumplió durante la gestión de Godoy Pelayo

La ASEJ trabaja con las propuestas de promociones de sanciones a los entes, las cuales se darán a conocer en septiembre y se informó que se han propuesto multas a 175 entes y 13 promociones de sanciones respecto a cuentas finales.

La publicación de los resultados finales de las auditorías era una obligación, sin embargo, durante la gestión de Alonso Godoy Pelayo nunca ocurrió. El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteip) nunca recibió una solicitud de revisión respecto al tema y no se pudo sancionar a la ASEJ.

Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidente del Iteip, afirmó que la ASEJ tiene la obligación dar a conocer los informes finales, pero "el Congreso a su vez tiene la obligación de publicar el resultado final. Cada uno en el marco de su competencia tiene su correspondiente obligación como información fundamental. La tienen que hacer pública, insisto, año con año, mes con mes, actualizarla y lo que ahora vamos a poder hacer es ver el proceso completo, ¿qué hace la Auditoría? Y ¿qué hace el Congreso del Estado?". M



Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, titular de la ASEJ, señaló que espera se mejore el ejercicio del gasto público

CLAVES ●●●

Algunos resultados

📌 Cuenta pública del Consejo de la Judicatura
Ejercicio fiscal: 1 de enero a 31 de diciembre 2016
Se entregó a la Comisión de Vigilancia: 23 marzo 2018
Resultados: No es de aprobarse la gestión financiera de los recursos públicos (...) En auditoría administrativa financiera por erogaciones no justificadas, por la cantidad total de 23 millones 923 millones 923 mil 272 pesos

📌 Cuenta pública de Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital
Ejercicio Fiscal: 1 de enero a 31 de diciembre de 2016

Se entregó a la Comisión de Vigilancia: 14 de marzo de 2018
Resultados: "Se determinó un crédito fiscal por la cantidad total de 10 millones 792 mil 298 pesos, ya que se advierte una probable afectación al patrimonio del ente auditado"

📌 Cuenta pública del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
Ejercicio Fiscal: 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Se entregó a la Comisión de Vigilancia: 23 de marzo de 2018
Resultados: "No es de aprobarse la gestión financiera de los recursos públicos (...) por concepto de auditoría administrativa financiera por erogaciones no justificadas, por la cantidad total de 56 millones 590 mil 437 pesos"



El Gobernador Aristóteles Sandoval presentó el Fondo para el Desarrollo de las Industrias Creativas.

Darán fondeo y piso a creativos

Ofrece CCD dar 60% de un piso de Torre A a emprendedores

LETICIA RIVERA

Las empresas de la escena creativa ya cuentan con un fondo de 15 millones de pesos, pero además podrán ocupar de manera gratuita un espacio en la Torre A del Primer Complejo de Ciudad Creativa Digital (CCD).

Durante el lanzamiento del Fondo para el Desarrollo de las Industrias Creativas, Julio Acevedo, presidente del Fideicomiso Maestro de Ciudad Creativa Digital, anunció que de manera gratuita, el 60 por ciento de uno de los pisos del edificio será para emprendedores que desarrollen videojuegos, animación o efectos visuales.

“Tenemos una deuda con las empresas y emprendedores de esta industria, es por eso que el día de hoy (ayer) se lanza el fondo para el desarrollo de industrias creativas. Tie-

ne como objeto impulsar el desarrollo y la producción de la propiedad intelectual para medios creativos y digitales”, indicó.

“Adicional a este fondo se destinará inicialmente el 60 por ciento del piso 1 de la Torre A a empresas y emprendedores de este sector”.

El fondo tiene 15 millones de pesos, de los cuales 10 millones los aportó el fideicomiso, y 5 millones el CoecytJal.

Acevedo anunció que en las próximas tres semanas el edificio estará listo para que los inquilinos puedan ocuparlo.

De acuerdo con Acevedo, la SIOP ya les hizo la entrega de cinco de los pisos de la Torre A y los trámites de habitabilidad ante el Ayuntamiento de Guadalajara están por concluir.

La Asociación Civil de CCD y el fideicomiso ocuparán un piso. La empresa Qualtop ocupará dos pisos, el Tec de Monterrey otro y está por definirse contrato con cinco empresas más, adelantó Acevedo.

CREAN FONDO DE INVERSIÓN POR 15 MILLONES DE PESOS

Apoyarán el talento humano y creativo

EMG/Guadalajara

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, anunció un fondo de inversión por 15 millones de pesos para el desarrollo de industrias creativas en la entidad; destacó la importancia de apoyar "el talento humano y creativo en el desarrollo de la innovación como método para dinamizar la economía" del estado.

Sandoval Díaz dijo que en lo que va del año se han invertido más de 329 millones de pesos en fondos concurrentes a las inversiones estatales en Ciencia e Innovación. "Nuestra visión es

potenciar a las personas y sus proyectos, el concepto de industrias creativas implica también gestionarlas, hacerlas accesibles y sobre todo invertir en ellas", manifestó ante industriales y funcionarios del sector.

Los recursos son aportados por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYTJAL) y Ciudad Creativa Digital (CCD), por "cinco y diez millones de pesos", respectivamente.

Por su parte, el director general de CCD, Carlos Gutiérrez Medrano, explicó que solo personas morales podrán acceder a los apoyos. Cada proyecto que se elija tendrá un millón y medio



ESPECIAL

Asistieron Gabriel Torres Espinoza, Aristóteles Sandoval y Jaime Reyes

de pesos, aunque "la empresa le tendrá que poner el 35 por ciento de la inversión solicitada", puntualizó.

La convocatoria lanzada cierra el próximo 22 de agosto y está dividida en dos modalidades: para el desarrollo de proyectos y para

producciones nuevas. Entre ellas, series y películas animadas, videojuegos para aplicación de móviles y consolas, así como para efectos visuales en series.

Para acceder a dichos recursos se requiere ser una empresa legalmente constituida, tener licencia municipal y obtener un documento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) de que son proyectos originales tanto para serie, juego o aplicación móvil.

Los proyectos que tendrán que ser enviados vía electrónica a la página del COECYTJAL. "Ahí hay consejo técnico de selección y es por calificación, además tienen que ser proyectos viables, hay unos que se descartan por la parte jurídica, que la falta del recibo de luz", citó Gutiérrez Medrano.

Los resultados serán publicados el próximo 19 de septiembre. **M**

URGE JASD INVERTIR EN INDUSTRIAS CREATIVAS

Lanzan Fondo para el Desarrollo de las Industrias Creativas

REDACCIÓN

■ Con el objetivo de incentivar y multiplicar el talento creativo en la industria digital, el Gobierno del Estado en colaboración con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), Ciudad Creativa Digital (CCD) y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Ejecutivo Estatal (SICYT), lanzaron un Fondo Para el Desarrollo de las Industrias Creativas.

El Gobernador, Aristóteles Sandoval, destacó la importancia del talento humano y creativo en el desarrollo de la innovación como método para dinamizar la economía. "Nuestra visión es potenciar a las personas y sus pro-

yectos, el concepto de industrias creativas implica también gestionarlas, hacerlas accesibles y, sobre todo, invertir en ellas".

El mandatario estatal reiteró que las industrias culturales y creativas tienen trascendencia a nivel mundial, generando ingresos de billones de pesos y dando empleo a millones de personas, como es el caso de Jalisco que está siempre a la vanguardia en esta era digital.

"Y en el caso de Jalisco, según el MIDE, en lo que va del año se han invertido más de 329 millones de pesos en fondos concurrentes a las inversiones estatales en Ciencia e Innovación, por eso debo decirles

que, con ustedes, Jalisco está a la vanguardia de esta revolución digital que toca y transforma cada aspecto de nuestra vida".

Por último, Sandoval Díaz dijo que el fondo destinado para estas industrias creativas, que abarcará los sectores de animación y videojuegos, es de un total de 15 millones de pesos y para obtenerlo será necesario participar en una convocatoria de proyectos digitales. Los interesados deberán ingresar a la página electrónica del COECYTJAL: www.coecytjal.org.mx y la convocatoria se cerrará el 22 de agosto, mientras que los resultados se publicarán el 19 de septiembre.



CORTESÍA

El gobernador dijo que el recurso tiene el fin de incentivar el talento

Innovación ha sido clave para el Gobierno: JASD

ELSA ARENAS INDA

El Gobernador enfatizó que hace cinco años recibió un estado adormecido y con problemas financieros

Jalisco ha recuperado el liderazgo perdido y el gobernador de la entidad, Aristóteles Sandoval, espera que la economía despegue aún más con el apoyo del nuevo Gobierno a la industria creativa y de innovación.

Sandoval Díaz enfatizó que hace cinco años recibió un estado adormecido, con problemas financieros e índices de pobreza muy altos; pero, también encontró una sociedad pujante. "Jalisco es prueba palpable de esta nueva realidad, dinámica, creativa, alcanzable; así como un sector competitivo, productivo, ansioso de recuperar el liderazgo perdido", dijo.

Aseguró haber hecho un Gobierno diferente donde la clave ha sido la innovación, por lo que a cinco años Jalisco ha sido el único estado de la República mexicana con crecimiento económico sostenido; según datos oficiales Jalisco fue el estado que más aportó al PIB nacional en 2016.

"Pero, lo que más me llena de orgullo es que hemos logrado reducir el desempleo y pobreza a niveles históricos, esto implica que hemos tenido un desarrollo económico incluyente, por eso puedo decir con orgullo: Jalisco ha puesto el ejemplo", destacó.



El gobernador Aristóteles Sandoval. Foto Cortesía



ARISTÓTELES SANDOVAL
GOBERNADOR

"Pero, lo que más me llena de orgullo es que hemos logrado reducir el desempleo y pobreza a niveles históricos, esto implica que hemos tenido un desarrollo económico incluyente, por eso puedo decir con orgullo: Jalisco ha puesto el ejemplo"

Tan importante ha sido su administración que a nivel nacional e internacional se le ha reconocido sus buenas prácticas "hoy, no es coincidencia que se plantee cambiar el nombre de la Sedesol, por la Secretaría de Bienestar, eso créanme que lo celebro", dijo Sandoval Díaz.

"En materia económica hemos hecho las cosas bien, las industrias culturales y creativas ganan presencia en la economía mundial y son un factor clave para el despegue de una nueva economía digital", reiteró.

TRANSPORTE

Rechaza Conatram descanso por inseguridad

NORMA ANGÉLICA TRIGO

La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) anunció que no acatará la disposición de la modificación a la NOM 087, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que estipula el paro de unidades después de cinco horas de viaje para que el chofer descansa 30 minutos, debido a que no existen infraestructura ni las condiciones de seguridad necesarias.

Se pone en riesgo la vida de los operadores, las unidades vehiculares y las mercancías, además de que se pueden ocasionar accidentes graves, aseguró el grupo.

Manuel Sánchez Benavides, vicepresidente nacional de la Conatram, dijo que, de ser necesario, realizarán paros en todo el país y responsabilizan a la SCT de las consecuencias que se generen.

“El problema es que no se tienen los espacios para que las unidades descansen la media hora, dado que el índice de robo de camiones está a la orden del día y nos tiene muy preocupados, los únicos espacios serían las gasolineras, que son insuficientes, y tampoco nos dan permiso, tendremos que pararnos en los acotamientos y eso incrementa el riesgo de un accidente, sobre todo cuando se llevan productos peligrosos”.

Recordó que Jalisco hay un parque vehicular de aproximadamente 40 mil camiones de autotransporte, y entre 15 y 20 mil circulan todos los días, mientras que a nivel nacional son alrededor de 500 mil unidades.

Aseguraron que tan sólo en Jalisco se roban entre seis y siete unidades todos los días, y se estima que con la nueva normatividad, los productos perecederos podrían estar en riesgo.

“La autoridad no tiene idea de las consecuencias”, señaló Manuel Sánchez.

INTERESES

Por otra parte, Javier Bolio, delegado de Conatram en Jalisco, señaló que otra norma con la que no están de acuerdo es la NOM 012, que ya entró en vigor y se refiere a la autorización expresa para la circulación de las unidades de doble remolque.

Dijo que quienes más se oponen a la suspensión del doble remolque son los industriales porque en un viaje mandan doble carga, poniendo en riesgo a todos los que transitan en las carreteras y a ellos no les pagan más.

Indicó que la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP), propiedad de los mismos industriales, lleva mayor volumen de mercancía y condicionan al resto de los transportistas.

20 MIL

UNIDADES

de transporte circulan todos los días en Jalisco, aproximadamente

5

HORAS DE CAMINO

por 30 minutos de descanso estipula la nueva NOM 087 de la SCT



El problema es que no se tienen los espacios para que las unidades descansen la media hora, dado que el índice de robo de camiones está a la orden del día”

**MANUEL SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTE
NACIONAL DE
CONATRAM**

Así discriminan los jaliscienses

RESULTADOS DE LA ENADIS 2017

Ya sea por color de piel, enfermedad o preferencia sexual, en el estado sobran pretextos para rebajar a otras personas



DARÍO PEREIRA

Poco más de una quinta parte de los habitantes de Jalisco (21.3 por ciento) declaró haber sufrido algún tipo de discriminación en el último año por cuestiones como su tono de piel, su forma de hablar, su peso o estatura, su arreglo personal, su clase social, su sexo, sus creencias religiosas, su orientación sexual, su manera de hablar o el sitio en el que vive; esto lo revelaron los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2017, dados a conocer ayer.

Esta cifra es ligeramente superior al promedio nacional, pues el ejercicio encontró que 20.2 por ciento de la población de 18 años y más declaró haber sido discriminada por una de estas causas durante 2017.

La encuesta también reveló las condiciones que propician la discriminación que se vive en la entidad.

Uno de los ejercicios realizados para comprobar el grado de tolerancia hacia ciertos grupos en particular fue cuestionar a los participantes sobre si rentarían una habitación de su vivienda a ciertas personas.

Así, 45.9 por ciento de los jaliscienses respondió que no lo arrendaría a un joven; 38.5 por ciento, que no aceptaría a un extranjero viviendo con él, y 38.1 por ciento, que no la alquilaría a alguien viviendo con VIH o sida; siendo los tres grupos más discriminados. Le siguen en la lista las personas trans, gays o lesbianas, y personas de otra religión.

Este tipo de prácticas también muestran una relación con la edad de la persona entrevistada; aunque con ligeras variaciones, la generalidad es que los jóvenes de entre 18 y 29 años muestran mayor apertura para convivir con personas pertenecientes a estos grupos que las de 30 a 59 años, y aún en mayor medida, que los mayores de 60 años.

Otros hallazgos encontrados indican que 39.5 por ciento de los jaliscienses consideran que no se justifica bajo ninguna circunstancia que dos personas del mismo sexo vivan juntas como pareja, a lo que se suma otro 20.8 por ciento que lo considera "poco justificable". En contraparte, 22.3 por ciento no ve problema alguno en ello y 16.6 por ciento que lo calificó



JUICIO. Más de la mitad cree que los jóvenes son irresponsables.

21

HABITANTES de cada 100 en Jalisco consideran que ha sufrido discriminación en el último año

49.8

POR CIENTO de los jaliscienses afirma que los pobres se esfuerzan poco por salir de esa condición

37.1

POR CIENTO afirma que "siempre es un riesgo" convivir con alguien con VIH o sida

93.4

POR CIENTO de los habitantes del estado considera inaceptable burlarse de alguien en la calle por su tono de piel

39.5

POR CIENTO de los habitantes del estado califica como injustificable que dos personas del mismo sexo vivan juntas como pareja

16.6

POR CIENTO de los jaliscienses cree que algunas mujeres son violadas por provocar a los hombres

64.6

POR CIENTO de los jaliscienses cree que los jóvenes son irresponsables

38.5

POR CIENTO no rentaría una habitación de su casa a un extranjero

102 MIL 245

PERSONAS participaron en la encuesta

como "algo justificable".

Se destaca que la aceptación del matrimonio civil igualitario es directamente proporcional al nivel de estudios de los encuestados. Si sólo 31.6 por ciento de quienes no cuentan con escolaridad alguna lo aceptan, el porcentaje sube a 77.8 por ciento entre quienes cuentan con estudios superiores. En todos los niveles educativos, los hombres son más propensos a aceptarlo que las mujeres.

Otro de los grupos que enfrentan alto rechazo social en el estado son los extranjeros, pues más de la mitad de la población ve con malos ojos que las personas practiquen tradiciones o costumbres distintas a las mexicanas. "Nada justificable" fue como lo consideró 34.2 por ciento, y 17.4 por ciento cree que es "poco justificable".

En los ámbitos en los que existe un mayor consenso es en que no es aceptable burlarse de alguien en la

calle por su tono de piel (93.4 por ciento), ni que un hombre golpee a una mujer (93.3). De igual forma, la mayoría de los jaliscienses rechaza que haya justificación en negarle empleo a un adulto mayor (78.6), pegarle a un menor para que obedezca (75.3) o, en menor grado, que se le dé aviso a la policía cuando un grupo de jóvenes se encuentra reunido en la vía pública (38.5).

Otras de las conclusiones relativas a Jalisco apuntan a que 64.6 por ciento de sus habitantes consideran que los jóvenes son irresponsables; 49.8 por ciento cree que "los pobres se esfuerzan poco por salir de la pobreza"; 49.1 por ciento considera que mientras más religiones se permitan en el país, habrá más conflictos sociales; 39.7 por ciento cree que la pobreza de las comunidades indígenas "se debe a su cultura"; 37.1 por ciento afirma que convivir con una persona con VIH o SIDA "siempre es un riesgo"; casi una cuarta parte (24.5 por ciento) está de acuerdo con que en épocas de desempleo se debe negar el trabajo a extranjeros; 23.8 por ciento estima que las personas con discapacidad son "de poca ayuda" en el trabajo; 22.8 por ciento cree que las mujeres deben ayudar más que los hombres en las labores del hogar y 16.6 por ciento está convencido de que algunas mujeres son violadas por provocar a los hombres.

El ejercicio, hecho con una muestra nacional de más de 102 mil personas, fue desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en conjunto con la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).



JUANA MARÍA RAMÍREZ

Ante los insuficientes resultados de las medidas implementadas por años, el diputado del Partido Movimiento Ciudadano (MC), José Alberto Casas Reynoso, busca que los gobiernos estatal y federal declararen al Río Santiago y sus áreas de influencia como de 'Zona de Recuperación Ambiental' y 'Zona de Restauración Ecológica', respectivamente.

"La contaminación y sus consecuencias siguen ahí. Es momento de recuperar estas zonas en beneficio de nuestras próximas generaciones. Llegó la hora de implementar las medidas que sean necesarias para que este importante río nos siga dando la posibilidad de convivir con un entorno ecológico sano", apuntó el legislador.

En la iniciativa de Acuerdo Legislativo, el emejeista solicita tanto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) como a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), que tramiten las declaratorias contempladas en las legislaciones ambientales respectivas, lo que

Piden declarar zona protegida al Santiago

■ El diputado de MC, Alberto Casas, busca que los gobiernos estatal y federal declararen al Río Santiago como Zona de Recuperación y Restauración Ecológica

implicaría el reconocimiento del Río Santiago y sus zonas colindantes en El Salto y Juanacatlán, como áreas naturales que presentan procesos de degradación o desertificación, o graves desequilibrios ecológicos.

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

De acuerdo con lo establecido en las leyes aludidas, la emisión de las dos declaratorias permitiría delimitar el área sujeta a la restauración ecológica, pudiendo

comprender predios bajo cualquier régimen de propiedad, emprender las acciones necesarias para regenerar, recuperar o restablecer las condiciones naturales de la zona y fijar los plazos de ejecución de los programas.

"La contaminación y sus consecuencias siguen ahí. Es momento de recuperar estas zonas en beneficio de nuestras próximas generaciones, llegó la hora de implementar las medidas que

sean necesarias para que este importante río nos siga dando la posibilidad de convivir con un entorno ecológico sano", añadió el legislador.

SITIOS ALTAMENTE CONTAMINADOS

Cabe señalar que de acuerdo con la iniciativa en México, existen 260 sitios clasificados como altamente contaminados, entre los cuales se encuentra el Río Santiago, donde todos los días son arrojados gran cantidad de desechos industriales vertidos por cerca de 400 fábricas.

CAMBIOS. De aprobarse se aplicaría el reconocimiento del Río Santiago y sus zonas colindantes en El Salto y Juanacatlán como áreas naturales



MC

Solicitan declaratoria para el río Santiago

JESSICA PILAR PÉREZ

Para salvarlo de la degradación de la que es objeto, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Alberto Casas Reynoso propuso que el río Santiago sea declarado zona de restauración ecológica.

El legislador indicó que esto se puede lograr si los representantes del Ejecutivo a nivel estatal y federal contemplan una intervención.

La propuesta es que ambos gobiernos declaren al río como zona de recuperación ambiental y zona de restauración ecológica ante los nulos resultados de saneamiento obtenidos en los últimos años, ya que todos los días se arrojan gran cantidad de desechos industriales de 400 fábricas a este cuerpo de agua.

“El problema va más allá de poner a funcionar a su máxima capacidad las plantas de tratamiento de aguas residuales y de solicitar más recursos para tenerlas en óptimas condiciones, se trata de un problema grave de degradación ambiental en el que los habitantes de las zonas colindantes al río Santiago han sufrido por años grandes plagas de mosquitos, infecciones estomacales, en la piel, leucemia y cáncer”, aseveró.

La declaratoria abarcaría zonas colindantes al río en El Salto y Juanacatlán, pues son áreas naturales que presentan procesos de degradación, desertificación y de graves desequilibrios ecológicos, lo que obligaría a la elaboración y la ejecución del programa de restauración ecológica conforme a lo previsto en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Jalisco.

PREVENCIÓN

Jalisco, en alerta por tormentas

GRETTEL ROSALES

Debido a la cercanía de las tormentas tropicales *Ileana* y *John* en las costas del estado, elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco se encuentran en alerta ante posibles afectaciones en las próximas horas.

Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, informó que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz giró instrucciones al personal de dicha dependencia para que estuvieran monitoreando el avance de dichas tormentas.

Hasta ayer, *Ileana* se ubicaba a 395 kilómetros al sureste de Manzanillo, con vientos de 100 kilómetros por hora y rachas de 120 km/h, mientras que *John* estaba a 545 km al suroeste del puerto colimense con 110 kilómetros por hora, con rachas de 140 km/h.

Entre los municipios donde pudiera haber afectaciones se encuentran Puerto Vallarta, Talpa de Allende, Casimiro Castillo, Villa Purificación y Tomatlán.

“En la Costa Sur y Costa Norte se dio la instrucción para que estuviésemos monitoreando en Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta, Cuautitlán de García Barragán, Mascota y San Sebastián del Oeste”, indicó López Lara.

Añadió que el personal de Protección Civil comenzó a viajar desde la noche del domingo a las bases cercanas a la costa, con la finalidad de apoyar en caso de presentarse alguna eventualidad.

El pronóstico en la costa es de lluvias muy fuertes a intensas, y vientos que superen los 60 kilómetros por hora, además de incremento de oleaje, por lo que, en caso de ser necesario, habitantes de zonas de riesgo serán reubicados.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL SUPERVISAN LAS COSTAS

Tormentas tropicales *Ileana* y *John* ponen en alerta a Jalisco

Maricarmen Rello / Guadalajara

Jalisco entró ayer en fase de alerta ante el avance de las tormentas tropicales *Ileana* y *John* por las costas del Pacífico y el pronóstico de fuertes lluvias sobre territorio jalisciense. El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, informó que elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos



CRÉDITO: NOTIMEX

Elementos de Protección Civil realizan labores en las zonas afectadas

(UEPCyB) se desplazaron hacia la zona costera norte para desplegar el operativo en apoyo a la población.

“Por parte de Protección Civil del Estado ya instruyó el señor gobernador para que en la costa norte y costa sur estuviésemos monitoreando” las dos tormentas: *Ileana* y *John*, detalló.

Agregó que en la Costa Norte la vigilancia se mantiene sobre los municipios de Cabo Corrientes, Puerto Vallarta, Talpa de Allende y Mascota; mientras que en la Costa Sur, en los municipios de Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán, Casimiro Castillo, Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán.

El director general de la UEP-CyB, Trinidad López Rivas, está a cargo del operativo con 50 oficiales que realizan recorridos de supervisión y vigilancia en los municipios citados, donde se pronosticaron lluvias de muy fuertes a intensas y vientos superiores a los 60 kilómetros por hora.

Ileana se formó el domingo pasado sobre el océano Pacífico frente a Guerrero. El Servicio Meteorológico Nacional dio cuenta de su avance a 28 kilómetros por hora, con vientos máximos de 100 kilómetros por hora y rachas de hasta 120 kilómetros por hora; afectando con fuertes lluvias a Guerrero, Oaxaca, Michocán, Colima y Jalisco. **M**

Formato para declarar, listo en septiembre

SEGÚN EL COMITÉ COORDINADOR DEL SNA

SIN HACERLO.

En total, 17 jefes de departamento del Congreso local incumplieron recientemente con la presentación de este documento.



A partir del próximo mes, los servidores públicos tendrán 60 días para entregar el documento, recuerda contralor del Congreso del Estado



Hay un acuerdo del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) que hace mención que hasta que estén los formatos aprobados por el comité (...) tendremos que presentar declaración patrimonial '3de3' todos" **RAÚL BERMÚDEZ CAMARENA** **CONTRALOR DEL CONGRESO**

JESSICA PILAR PÉREZ

Todos los funcionarios públicos están obligados a presentar su declaración patrimonial y posiblemente en septiembre estén los nuevos formatos nacionales listos para hacerlo, por lo que a partir de ese entonces tendrían 60 días para entregarlos.

El contralor del Congreso del Estado, Raúl Bermúdez Camarena, explicó que pese a que esta obligación se encuentra en la nueva ley de responsabilidades administrativas, los servidores públicos no pueden cumplirla a cabalidad porque a nivel nacional no se ha aprobado el formato. En cuanto éste se libere, añadió, será el que se usará en todo el país y entonces se comenzaría a exigir la declaración.

"La ley está vigente, sólo hay un acuerdo del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) que hace mención que hasta que estén los formatos aprobados por el comité, el formato 3de3, en ese momento que los apruebe el comité y se emitan los lineamientos, tendremos que presentar declaración patrimonial 3de3 todos", detalló.

Previamente, el Comité Coordinador del SNA informó que pudiera emitir el nuevo formato de declaraciones en agosto o septiembre.

"En cuanto se apruebe (el nuevo formato) y se emitan los lineamientos, estaremos dando

los 60 días para que presenten todos los servidores públicos del Poder Legislativo sus declaraciones 3de3, ahora con los nuevos formatos", afirmó.

Por el momento, se sabe que los formatos estarán divididos por nivel jerárquico para facilitar su llenado.

Antes de la entrada del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) –inició funciones el 1 de enero–, 200 servidores públicos del Congreso estaban obligados a presentar, hasta mayo, su declaración patrimonial anual. De éstos, 17 jefes de departamento incumplieron la medida, recordó Bermúdez Camarena.

Sin embargo, precisó, cuando se dé a conocer el nuevo formato de las declaraciones, todos los funcionarios del Legislativo, casi mil, deberán presentar el documento.

Sobre el ejercicio realizado hasta mayo, el contralor aseguró que todos los diputados locales y los directores cumplieron a tiempo y de manera completa.

Previo a la implementación del SEA, en el Congreso local le tocaba a la Comisión de Responsabilidades recibir las declaraciones patrimoniales de todos los ayuntamientos y entes públicos, menos del gobierno del estado, pero ahora se cumple con esta obligación ante cada contraloría interna.

A partir de este cambio, el personal del órgano técnico de Responsabilidades que se dedicaba a revisar estas declaraciones pasará a formar parte del staff de Bermúdez Camarena para aprovechar sus conocimientos.

Las sanciones por no entregar la declaración patrimonial van desde la amonestación pública hasta la inhabilitación al cargo, previo proceso de audiencia y defensa.

Revisarán todo lo que llegue

■ El contralor del Congreso, Raúl Bermúdez Camarena, se comprometió a revisar a detalle todas las declaraciones patrimoniales entregadas para detectar inconsistencias u omisiones.

"Todas las declaraciones patrimoniales las voy a revisar porque incluso en el formato federal viene integrado el de conflicto de interés, es otro tema que también me voy a meter a revisar", precisó.

La norma indica que se deben elegir cuando menos cinco expedientes entregados para que de forma aleatoria se revisen, pero el funcionario prometió analizar todos.

"En esta ocasión se tiene que hacer una revisión de evolución patrimonial, incluso la ley prevé que se tienen que elegir de manera aleatoria algunos expedientes para de esos ir haciendo la revisión de la declaración patrimonial", aseveró.

El contralor advirtió que cruzará información de lo que los servidores públicos obligados reportan en sus ingresos, de los documentos en los que presentan deducciones y de conflicto de interés.

En el Congreso hay más de 600 empleados de base y 300 supernumerarios, y "todos van a presentar la declaración patrimonial", finalizó. **Jessica Pilar Pérez**

Mamá de Tadeo estaría de regreso en 45 días

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El hospital de Galveston hizo un descuento de 25% del recurso total presupuestado para su atención médica

En 45 días más podría estar de regreso a Jalisco Elizabeth de la Rosa, la mamá del niño finado Tadeo, tras ser intervenida quirúrgicamente en un hospital de Galveston, Texas, por las lesiones que sufrió en su cuerpo luego del incendio de una unidad de transporte público tras los atentados del mes de mayo en contra de quien fuera el secretario de Trabajo, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a través del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) logró que el hospital estadounidense hiciera un descuento de 25% del recurso total presupuestado para su atención, informó el titular Alfonso Petersen.



Petersen Farah indicó que aún se analiza solicitar al Congreso estatal una partida complementaria. Foto Cortesía

"El doctor Yanick Nordin (titular de SAMU) logró un descuento de 25%, esto es cerca de medio millón de dólares, lo que nos da una solvencia adecuada para la atención que está recibiendo ahorita la señora".

Sin embargo, Petersen Farah indicó que por el tiempo que falta para continuar con el tratamiento, aún se analiza

solicitar al Congreso estatal una partida complementaria entre 500 mil a un millón de dólares adicionales.

Indicó que a la fecha la madre de familia se recupera favorablemente de las siete cirugías de injerto de piel que le han realizado en el Centro Médico de la Universidad de Texas, quedando pendientes cinco más.

REGRESARÁ EN 45 DÍAS

Consiguen descuento en atención a Elizabeth

DARÍO PEREIRA

A pesar de que el Centro Médico de la Universidad de Texas en Galveston, lugar donde es atendida Elizabeth de la Rosa, concedió un descuento de 25 por ciento en el costo de su tratamiento (mismo que representa poco más de medio millón de dólares), aún se requerirá un monto de entre 500 mil y un millón de dólares para su continuidad, expuso el secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah.

La rebaja fue conseguida debido a las gestiones realizadas por Yannick Nordín, secretario técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes Jalisco (CEPAJ), quien informó que la evolución de la paciente es positiva, por lo que en un plazo máximo de mes y medio podría estar de vuelta en

Guadalajara.

“El reporte que tenemos es que Elizabeth evoluciona satisfactoriamente desde el punto de vista médico. Ha sido sujeta ya a siete procedimientos quirúrgicos y tenemos expectativa de que podría estar allá entre 30 y 45 días más, dentro de lo que se esperaba por los propios criterios marcados por el hospital de la Universidad de Galveston”, expresó Petersen Farah.

En el periodo que resta de su permanencia en Estados Unidos, Elizabeth, quien resultó con quemaduras en 90 por ciento de su cuerpo durante la jornada de violencia que se desató en la ciudad el 21 de mayo tras el ataque al ex secretario del Trabajo Luis Carlos Nájera, será sometida a, al menos, otras cinco intervenciones quirúrgicas.



Para ello, se requerirá que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) libere el monto extraordinario en el corto plazo.

“Todavía tenemos alrededor de 300 mil a 400 mil dólares por ejercer derivados del descuento que hizo la universidad (...) Estamos ejerciendo lo que nos quedó y estamos haciendo las gestiones ante la Sepaf para que determine el mecanismo que habrá que implementar para poder atender las necesidades financieras complementarias”, concluyó el funcionario.

VA BIEN. El titular de la SSJ afirma que Elizabeth evoluciona satisfactoriamente.



■ Elizabeth de la Rosa fue trasladada a inicios de junio para tratarla de quemaduras tras el atentado al ex Fiscal.

Bajan cuenta a mamá de Tadeo

Gana el Estado tiempo para buscar recursos y seguirla atendiendo en EU

LILIANA NAVARRO

El Gobierno del Estado ganó tiempo para gestionar los recursos que necesita para terminar de pagar la atención médica de Elizabeth de la Rosa, madre de Tadeo y víctima del atentado al ex Fiscal el pasado 21 de mayo.

Según el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Alfonso Petersen Farah, consiguieron un descuento de parte del Hospital de la Universidad de Galveston, en Texas, Estados Unidos, en donde la atienden desde inicios de junio.

El funcionario detalló que la reducción es de 25 por ciento en la cuenta total, por lo que aún se tienen cerca de 400 mil dólares por ejercer.

“Estamos ejerciendo ese casi medio millón de dólares que nos quedó, y estamos ya haciendo las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, para que a su vez defina el mecanismo

que se habrá de implementar”, indicó.

Respecto a la salud de la mujer, señaló que el secretario técnico del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), Yannick Nordin, realizó una visita de supervisión al Hospital de Galveston y, de acuerdo con la valoración que le dieron, Elizabeth permanecerá entre 30 y 45 días más.

“Estuvo el doctor Yannick Nordin allá (en Galveston) la semana pasada. El reporte es que Elizabeth evoluciona satisfactoriamente, ha sido sujeta ya a siete procedimientos quirúrgicos”, agregó Petersen Farah.

En cuanto a su estado emocional, indicó que está siendo tratada en ese aspecto, porque ha comenzado a asimilar todo lo que le sucedió, desde las graves quemaduras que sufrió como resultado de las reacciones de criminales tras el fallido atentado contra el ex Fiscal de Jalisco, así como la muerte de su bebé.

El traslado a EU se realizó el 8 de junio pasado, primero en helicóptero al aeropuerto de Guadalajara, y de ahí en un avión facilitado por Jet Rescue.



Los servicios son: consultas médicas y dentales, mastografías, tratamientos quiroprácticos, medicinas, exámenes de la vista, anteojos, entre otros. Foto: Cortesía

Llega el “tren de la salud”

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Atenderá a tres mil jaliscienses: el Doctor Vagón visitará tres municipios del estado durante el mes de agosto

Por las vías del ferrocarril, que en Jalisco solo es para uso de carga o turístico, llega el Doctor Vagón, “el tren de la salud”, que proyecta atender de manera gratuita a más de tres mil personas de Magdalena, Tequila y Zacoalco.

Los servicios son: consultas médicas y dentales, mastografías, tratamientos quiroprácticos, medicinas, exámenes de la vista, anteojos, entre otros.

Se destacó que este es el proyecto de responsabilidad social, enfocado a la salud, más importante del país que corre a cargo de Fundación Grupo México.

Como ya se ha dado a conocer, la población puede acudir a consultas y revisiones sin costo que son proporcionadas por profesionales de la salud altamente calificados.

Los servicios de primera calidad que ofrecen 17 vagones, son: estudios de laboratorio y detección de cáncer de mama y cervicouterino, medicinas, lentes, aparatos auditivos, entre otros.

El Doctor Vagón visitará tres municipios del estado durante el mes de agosto, en un horario de 6:00 a 17:00 horas.

LOS MUNICIPIOS QUE VISITARÁ EL TREN:

- Magdalena del 5 al 8 de agosto en la estación del tren.
- Tequila del 11 al 14 de agosto en la estación del tren.
- Zacoalco del 27 al 30 de agosto en la estación del tren.

Adeuda Seguro Popular 170 mdp, afirma director

Enferma deuda al instituto vs. cáncer

Piden medicamentos fiados; el impago con proveedores ya va en 200 mdp

MARTÍN AQUINO

La falta de pago del Seguro Popular tiene en aprietos al Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC), que ha tenido que recurrir a la adquisición de insumos y fármacos fiados.

“Tenemos problemas económicos”, dijo Adalberto Gómez Rodríguez, director del IJC, tras referir que, desde 2017 hasta julio de 2018, el Gobierno federal a través del Seguro Popular debe al organismo jalisciense unos 170 millones de pesos.

De acuerdo con datos proporcionados por el Instituto, respecto al año pasado, la deuda de la Federación por atención de pacientes a través del Seguro Popular es de 60 millones; en tanto, por los siete meses transcurridos del 2018 el monto asciende a 110 millones de pesos.

“En el Gobierno del Estado nos apoyan con un subsidio de 60 millones al año, que nos sirve para una parte de la nómina; pero, básicamente el Instituto se sostiene con los gastos catastróficos del Segu-

Congelados

La Federación solventa los servicios médicos ya prestados en el Instituto.

60 mdp

de los recursos corresponden a los últimos meses de 2017.

110 mdp

son de atenciones a asegurados durante lo que va de 2018.

LA CLAVE

El Seguro Popular cubre el tratamiento médico de siete tipos de cáncer.

- Cáncer de mama.
- Cáncer de ovario
- Cáncer cervicouterino
- Cáncer colorrectal
- Cáncer de testículo
- Cáncer de próstata
- Linfoma

ro Popular de los siete cánceres que cubre”, señaló Gómez Rodríguez.

“Tenemos tal cantidad de servicios (atención a pacientes) que tenemos ingresos del Seguro Popular suficientes,



El instituto ha pedido crédito a proveedores de medicinas.

Adalberto Gómez Rodríguez Titular del IJC

“Tienen (el Seguro Popular) unos procedimientos burocráticos para nosotros excesivos (...). Tienen que verificar ellos que lo que nosotros acreditamos es verdad”.

el problema es que en este momento el Seguro Popular que recibimos de México, por gastos catastróficos, en este momento nos deben”.

Ante la falta de pago la Federación, el IJC ha tenido que recurrir a solicitar productos fiados con sus proveedores, sumando una deuda actual de unos 200 millones de pesos por insumos y fármacos, según cifras proporcionadas por el organismo.

“Ellos saben, y les exhibi-

mos el adeudo que hay (del Seguro Popular y, en consecuencia, está garantizado que les vamos a pagar”, apuntó el titular del Instituto.

“Es inaplazable, por ejemplo, pagar aseo, vigilancia, eso lo pagamos como nos va llegando (recurso)”, acotó.

Gómez Rodríguez refirió que el atraso de pago del Seguro Popular obedecería a procedimientos lentos de la Federación para verificar los servicios que reporta el IJC.

Prohibida la “cooperación” por uso de estacionamiento

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los dirigentes del ejido de El Zapote ya no permitirán que sus integrantes sigan solicitando una “cooperación” por el uso del estacionamiento del Aeropuerto de Guadalajara mientras lo tengan tomado en sus manifestaciones y para tales fines se tendrá de tiempo completo un abogado en ese sitio para hablar con los que no quieran acatar esa resolución.

Nicolás Vega, vocero para la negociación del pago de las tierras expropiadas para el Aeropuerto de Guadalajara, reconoció que en las manifestaciones pasadas sí se dio el llamado “boteo” o “cooperación voluntaria” para sostener al movimiento pero desde la última que se hizo ya no se permitió esa acción, sin em-

bargo comentó que no todos la acatan.

En ese sentido siempre se ha mantenido una comisión, que según ellos “ha actuado responsablemente” incluso cuando se tuvo el daño de un vehículo y en donde los integrantes del Ejido llamaron a las autoridades correspondientes, esperaron al dueño del vehículo.

De los videos circulados por las autoridades del Aeropuerto en donde se les ve pidiendo esa “cooperación” no les quedó más que señalar que “hay algunas personas del Ejido que han pedido cooperación y cuando lo detectamos o lo hemos visto, inmediatamente hemos acudido con ellos para decirles que no lo hagan, les pedimos que respeten la manifestación y el acceso gratuito al estacionamiento”.

Ejidatarios solicitarán órdenes de aprehensión

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Serían en contra de diversos funcionarios y personal relacionado a la administración de la terminal aérea

Tras anunciar que este mismo lunes reanudaban sus manifestaciones, plantones y hasta la posibilidad de abrir el paso del estacionamiento del Aeropuerto de Guadalajara, los ejidatarios de El Zapote dieron a conocer que solicitaron a las autoridades federales giren orden de aprehensión en contra de diversos funcionarios y personal relacionado a la administración de la terminal aérea.

Los ejidatarios negaron que el pasado fin de semana se les haya desalojado ya que la orden que se le entregó al a Policía Federal por un juez fue "solamente para poner en funcionamiento las plumas" pero no para quitarlos, sin embargo ante la posibilidad de que fueran detenidos de forma arbitraria decidieron retirarse del lugar, ya que fue ilegal el procedimiento y se violó el debido procedimiento al no dejar pasar las 24 horas para la notificación.

"De todos ellos estamos pidiendo orden de aprehensión y castigo ejemplar con reparación del daño en favor de los ejidatarios de El Zapote, el ejido pide que se les castigue y sancione", esta solicitud se hizo por los delitos de "abuso de autoridad y despojo, por los que resulten porque hay algunos delitos que se pueden configurar con la carpeta de investigación que ya está ahí, asociación delictuosa porque hubo uso de violencia", señaló Maximiliano Lomeli,



Los ejidatarios negaron que el pasado fin de semana se les haya desalojado. Foto Cortesía

abogado de los quejosos.

Entre los señalados como responsables de los hechos está el juez octavo de Control y Oralidad de Ejecución y de Justicia Penal para adolescentes del Primer Distrito de Jalisco, Sergio Salvador Peña Sánchez; del agente del Ministerio Público Roberto Fabián Avilés Hurtado, adscrito a este juzgado, el comandante de la Fuerza Única Raúl Velázquez Ruiz, la fiscal central Marisela Gómez y el fiscal general Raúl Sánchez como autores y ejecutores de los actos al enviar a los elementos de la policía para sacarlos del estacionamiento.

Así como a Pedro de Alba Letipichia, miembro del Consejo de la Judicatura y quien ha llevado los juicios del Aeropuerto a los jueces y que han corrompido, Eduardo Chimeli, director de oficialía de partes del consejo de la Judicatura por simulación de actos.

Ejidatarios defienden derecho a manifestarse

INSISTEN EN QUE LES PAGUEN

Los integrantes de El Zapote vuelven al aeropuerto internacional de Guadalajara y levantan las plumas del estacionamiento



JESSICA PILAR PÉREZ

Los ejidatarios de El Zapote aseguraron que tienen derecho a manifestarse y adelantaron que lo seguirán haciendo hasta que les paguen sus terrenos ocupados por el aeropuerto internacional de Guadalajara, por lo que ayer volvieron a levantar las plumas del estacionamiento de la terminal aérea.

El vicepresidente del ejido, Nicolás Vega Pedroza, señaló que cuentan con los recursos suficientes para mantener esta protesta por mucho tiempo. Ayer él y demás integrantes de El Zapote regresaron al estacionamiento del aeropuerto luego de que el viernes policías federales los obligaran a retirarse del lugar (lo habían tomado el lunes 30 de julio) para evitar problemas.

“El ejido está utilizando su libre uso de manifestarse y (los integrantes de El Zapote) están en plantón otra vez ahí en el estacionamiento”, afirmó.

Vega Pedroza no quiso precisar cuánto tiempo protestarán, pues lo harán hasta que reciban una indemnización justa por sus tierras, las cuales fueron expropiadas hace más de 40 años para hacer el aeropuerto.

Aseguró que desde el 14 de abril de 2016 el asunto se resolvió a su favor; no obstante, el pago no ha llegado, al grado que enviaron el caso a la Suprema Corte de Justicia



ALFONSO HERNÁNDEZ



El ejido está utilizando su libre uso de manifestarse y (los integrantes de El Zapote) están en plantón otra vez ahí en el estacionamiento”

**NICOLÁS VEGA PEDROZA
VICEPRESIDENTE
DE EL ZAPOTE**

de la Nación (SCJN), ente que lo regresó a autoridades judiciales de Jalisco.

El vicepresidente de El Zapote recordó además que las autoridades federales y el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) –entes involucrados en el pago de las tierras– les han intentado quitar otras 51 hectáreas con escrituras falsas y

regrimó que no se les aplique la ley ante estas conductas ilegales.

Maximiliano Lomelí Cisneros, abogado del ejido, informó que interpusieron una denuncia penal en la Procuraduría General de la República (PGR) contra varios funcionarios de diferentes entes públicos por abuso de autoridad y despojo por la resolución que emitió un juez para que desalojaran el estacionamiento.

Por órdenes de un ente judicial, los ejidatarios tuvieron que retirarse el viernes del aparcamiento, decisión que consideraron arbitraria y apresurada.

“¿Se acuerdan que el ejido interpuso un amparo?, pues no le dieron su derecho de réplica, de 24 horas, y nada más fueron y (desalojaron). El interdicto es nomás como una pastilla para calmar el dolor un ratito, pero no arregla el problema de fondo”, comentó Vega Pedroza.

DE NUEVA CUENTA. Los ejidatarios tomaron el estacionamiento del aeropuerto la semana pasada, pero fueron desalojados el viernes, por lo que ayer volvieron a la terminal aérea.



Toma ejido aparcamiento del aeropuerto por sexta ocasión

Estacionamiento es tierra de nadie

Alega El Zapote que no se ha cumplido resolución a su favor emitida desde 2016

ADRIANA LEYVA

En el conflicto por tierras que hoy forman parte del estacionamiento y otras áreas del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, la ley no se cumple ni para el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) ni para los ejidatarios de El Zapote.

Ayer, por sexta ocasión desde septiembre de 2016, comuneros retiraron las plumas del ingreso al estacionamiento del aeropuerto tapatío y tomaron el control del acceso de autos.

Estas intervenciones, en las que los ejidatarios han llegado a pedir cuotas a los automovilistas para ingresar al estacionamiento, han ocasionado pérdidas al concesionario GAP. Sólo la toma que los comuneros hicieron del 25 de noviembre al 6 de diciembre pasados costó al corporativo cerca de 12 millones de pesos en ingresos que no recibió por estacionamiento.

El aeropuerto cuenta con medidas cautelares para garantizar la operación normal del aeropuerto, pero con todo



La mañana de ayer los ejidatarios retiraron por sexta ocasión las plumas del estacionamiento.

y eso el ejido tuvo el control del acceso al estacionamiento del 30 de julio al 3 de agosto pasados. Se retiraron el viernes, pero ayer volvieron a tomar los ingresos al estacionamiento.

MURAL ha dado cuenta de cómo las tomas del estacionamiento no sólo confunden a los usuarios, que no saben si su auto va a estar seguro adentro, sino que se han enfrentado a un estacionamiento lleno de autos ejecutivos que aprovechan para esperar a clientes dentro ante la posibilidad de no pagar por su estadia.

Con las tomas de estacionamiento, el ejido ha exigido el cumplimiento de una resolución definitiva emitida en abril de 2016 que ordena al Gobierno hacer un pago sustituto a los comu-

neros por 307 hectáreas mal expropiadas en los años 70, pero no se ha concretado. No llegaron a un acuerdo en el monto.

“Queremos que se cumpla la ley, que se pague lo que se tiene que pagar y listo. Nosotros también tenemos nuestros derechos y podemos manifestarnos sin transgredir la ley”, indicó Nicolás Vega, uno de los líderes del ejido.

Y es que mientras el ejido demanda un pago de más de 2 mil 500 millones de pesos, las autoridades federales aseguran que con pagos anteriores se acabó el adeudo.

En varias ocasiones, la Iniciativa Privada de Jalisco ha urgido a que se cumpla con el Estado de Derecho, que se pague lo correspondiente.

Fuera de control

2016

ABRIL. El Ejido El Zapote obtiene resolución definitiva para recibir un pago por tierras del aeropuerto.

SEPTIEMBRE. Ante la falta de pago, el ejido toma el estacionamiento.

2017

ENERO 18. Toma hasta el 31 de enero.

MARZO 8. Toma hasta el 27 de marzo.

NOVIEMBRE 25. Toma hasta el 6 de diciembre.

2018

JULIO 30. Toma hasta el 3 de agosto.

AGOSTO 6. Toma actual.

Obras del Periférico retrasan a transportistas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Prolongan hasta tres horas y media sus viajes, mientras que conductores de particulares batallan con los accidentes

Las obras de reencarpetamiento del Periférico genera que los transportistas prolonguen hasta en tres horas y media su viaje al pasar por esta vialidad al tener una circulación lenta, situación que les genera pérdidas económicas y en ocasiones provocan accidentes innecesarios, señaló Carlos Flores, integrante de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).

"Si nos ha afectado, nos retrasa el tiempo de entrega, hemos sufrido accidentes y desafortunadamente se han provocado también ciertos accidentes a raíz del tráfico que se está desarrollando, la gran parte de ese tráfico es por las condiciones en la que se trabaja, hay demasiados baches en esa zona", señaló.



Foto: Agapito Espinoza

El retraso que se tiene en sus tiempos de entrega es de hasta tres horas y media, en las que también consumen combustibles, se desgastan las máquinas de los camiones, hay daños que pagar, deducibles de los aseguradoras, se genera agotamiento en los choferes y hasta mal humor por tener que sortear demasiados vehículos y presionados por llegar a tiempo a sus destinos y hasta incrementaron en un 15% los

accidentes.

El problema es que han tenido diversas reuniones con las autoridades estatales, que servirían de intermediarias con las federales para ver si reducen el costo del peaje del Macrolibramiento y así poder utilizarlo para evitar este conflicto vial, pero el titular de Infraestructura y Obras Públicas (Siop), Netzahualcóyolt Ornelas, ni caso les hace.

PAN LO IMPEDIRÁ

No usar coordinación estatal para control

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

EL PAN no permitirá que se utilice como instrumento de control político y faccioso la concentración de poder que tendrá el próximo coordinador estatal para los Programas de Desarrollo en Jalisco para la Presidencia de la República con Carlos Lomeli Bolaños.

“Esperamos que esta concentración de poder no busque ser un instrumento político y busque presionar a los gobernadores o presidentes municipales para que puedan alinearse al Gobierno en turno a nivel federal”.

Se puede tornar como un arma de control político, indicó en entrevista con EL OCCIDENTAL el diputado Miguel Monraz, coordinador del grupo parlamentario del blanquiazul, quien añadió que “más del 50% de los coordinadores estatales son ex candidatos a gobernador o presidentes estatales de Morena y puede generar una fricción o un manejo político y faccioso de



MIGUEL MONRAZ
DIPUTADO

Esperamos que esta concentración de poder no busque ser un instrumento político y busque presionar a los gobernadores o presidentes municipales para que puedan alinearse al Gobierno en turno a nivel federal”

los recursos públicos, rumbo al proceso electoral del 2021”.

Agregó que se debe respetar el Federalismo, “hay atribuciones muy claras, hay un pacto federal donde se establece la distribución de los recursos, cómo se ejecutan los programas sociales. Estaremos buscando que se respete ese pacto federal, el Gobierno en turno tienen derecho a proponer el organigrama administrativo que ellos crean conveniente sin afectar a terceros, el pacto federal y estados y municipios”.

EL DATO

LA FEDERACIÓN concentra el 75% de los recursos, de los impuestos que se recaudan a nivel nacional en todo el país y le regresa sólo el 25% a los Estados. El PAN ve un problema la concentración del poder en una sola persona, aunado a que no es sinónimo de eficiente la atención.

El PAN requiere un candidato que una a todo el panismo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Será hasta el mes de noviembre cuando el PAN a nivel nacional elija a su dirigente, al igual que en Jalisco y en el resto de las entidades. Se requiere un proceso que ayude al blanquiazul a recuperar su fortaleza, su institucionalidad, "que nos podamos presentar con cara renovada, con carta fuerte que permita unir los pensamientos y distintas formas de actuar del PAN", destacó el ex dirigente estatal y actual coordinador de la bancada en el Congreso del Estado, diputado Miguel Monraz Ibarra.

En entrevista con **EL OCCIDENTAL**, indicó que el próximo 11 y 12 de agosto se elegirá a los miembros que integrarán la Comisión Nacional de Elecciones que se coordinará con las 32 comisiones estatales para en noviembre estar eligiendo al dirigente nacional y a los dirigentes de los 32 Comités Directivos Estatales, incluido Jalisco. En febrero del 2019, se elegirá a los comités municipales. Se necesita elegir a comités municipales fuertes porque son la estructura principal que fortalece.

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

De no abrirse una mesa de trabajo para atender demandas de socios conductores de Uber, un grupo de representantes de estos afirman que a partir de hoy iniciarán con bloqueos de vialidades importantes de la ciudad con la participación de hasta 15 mil automóviles. Esperan una respuesta del gobierno de Jalisco a una serie de peticiones realizadas desde hace una semana.

La manifestación se llevaría a cabo en vialidades como Periférico, avenida Vallarta, carretera a Zapotlanejo y Chapala, así como otras vialidades; ellos esperan a que se abra una mesa de atención en la que participen socios, gobierno del estado, la Secretaría de Movilidad, el Congreso y la empresa Uber.

El reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte marca en su artículo 264 la necesidad de que los automóviles que operen en las Empresas de Redes de Transporte (ERT) cuenten con frenado ABS. La empresa Uber permitió el ingreso de vehículos que no reunían dichos requisitos a pesar de ya haberse aprobado y publicado las reformas que sólo permite frenos ABS.

"Se nos dé una prórroga de cinco años para cambiar de vehículo con un sistema más sofisticado de frenado; o bien, que de los 85 millones de pesos relativos al cobro

del 1.5 por ciento de impuestos de que cada viaje se cobra al socio y que UBER ha entregado al ejecutivo (...) el gobierno del estado ayude a los socios que no cuentan con el módulo ABS para que se otorgue un subsidio y los autos cumplan", señaló Cristian Zúñiga, socio conductor.

Aseguran que otro tipo de frenos pueden aceptarse para la prestación de servicio de las ERT, porque los vehículos circulan en una velocidad entre los 50 y 80 kilómetros por hora.

Agregó que "la empresa Uber ha sido la única responsable del caos que estamos viviendo, tanto autoridades, como socios de esa empresa, debido a que irresponsablemente permitió, avaló y recomendó comprar cierto tipo de autos, para que entraran a trabajar en su plataforma miles de vehículos sin el módulo de frenado ABS".

Por otra parte, solicitan que se les permita contratar el seguro de cobertura amplia como se marca en el artículo 158 del Reglamento y 144 de la Ley de Movilidad y no se solicite un Seguro Especial que llega a costar hasta los 30 mil pesos.

Finalmente, expusieron que tendrían que ser las ERT, en este caso Uber, los que deberían de pagar los mil 751 pesos para realizar el registro ante la Secretaría de Movilidad (Semov). Sin embargo, son los conductores quienes realizan dicho pago. **M**

PIDEN QUE SE LES AUTORICE OPERAR CON VEHÍCULOS SIN FRENOS ABS

Socios de Uber amenazan con bloquear vialidades

Los conductores de la plataforma aseguran que participarán hasta 15 mil automóviles en caso de no abrirse una mesa de trabajo



Representantes de los choferes ofrecieron ayer una rueda de prensa para explicar la situación

Socios de Uber amenazan con bloquear zona Centro

IGNACIO PÉREZ VEGA

Un grupo nutrido de socios conductores de la plataforma Uber amenazan con bloquear este martes el centro de la ciudad si no se instala una mesa de diálogo con diputados locales, personal de la Secretaría de Movilidad (Semov) y la empresa, a fin de reformar la Ley de Movilidad del Estado y su reglamento.

Los propietarios de autos adheridos a la plataforma Uber quieren que se les permita el registro de los vehículos sin frenos ABS y con seguro de vida de cobertura amplia y no el seguro especial de transporte que exigen las autoridades, informó el representante, Cristian Fernando Zúñiga.

OPERATIVOS VIALES SIGUEN VIGENTES

Además, los operativos de la Policía Vial siguen vigentes y hasta el momento se han enviado a los corralones a más de 270 vehículos de la plataforma Uber, de los cuales, unos 60 siguen retenidos, añadió Zúñiga.

Los propietarios de vehículos afiliados a la plataforma Uber dijeron que desde hace 15 días dejaron pliegos petitorios en Palacio de Gobierno, el Congreso y las oficinas de la Semov, por eso, exigen una respuesta pronta de esas instancias.

"No queremos crear caos en la ciudad. Esperamos que hoy nos den una respuesta. En la Secretaría de Mo-



PETICIÓN. Los choferes quieren que se les permita el registro de los vehículos sin frenos ABS y con seguro de vida de cobertura amplia y no el de transporte

■ Si no se instala una mesa de diálogo con diputados locales, personal de la Semov y la empresa Uber, los socios conductores de la plataforma amagan con bloquear este día el centro tapatío

PARA SABER

● Cabe señalar que los operativos de la Policía Vial siguen vigentes y hasta el momento se han enviado a los corralones a más de 270 vehículos de la plataforma, de los cuales, 60 siguen retenidos.

vilidad (Semov) dicen que tardaban 15 días en darnos una solución. Esto no puede seguir esperando, muchos compañeros trabajan con miedo por los operativos y queremos una solución a esto", precisó el representante de los conductores de Uber.

UBER APUNTA A LA REDUCCIÓN DE TASAS DE SERVICIO EN GDL

Por otra parte y a través de un comunicado, la empresa Uber dio a conocer la entrada de un programa destinado a mejorar la experiencia tanto de usuarios como de socios a través del programa 'Tasa de Servicio Estrella', para aquellos socios que han sido mejor calificados por los usuarios de la aplicación.

La Tasa de Servicio es un nuevo programa de lealtad por medio del cual, los alrededor de 250 mil socios registrados en México que han sido mejor calificados podrán aumentar sus ganancias al reducir la tasa de servicio.

El programa contará con dos clasificaciones, Oro y Plata. Y a partir de este lunes, Uber bajará la tasa de servicio a un 17% para los socios conductores Oro y 22% para conductores Plata en Guadalajara.

Al respecto, David Mínguez, de Comunicación de Uber México dio a conocer que el programa Tasa de Servicio Estrella se implementará para aquellos socios conductores que participen y cumplan con los siguientes requisitos: más de 650 viajes realizados en los últimos tres meses y calificación superior a 4.75, entre otros. En promedio, los socios en México tienen una calificación de 4.87.

RESPONSABILIZAN A UBER

Cabe señalar que los choferes responsabilizan a la empresa estadounidense del caos que vive el sector, al avalar y permitir que cualquier vehículo entrara a la plataforma, sin contar con los frenos ABS, entre otras características. "Hacemos un llamado respetuoso al gobernador Aris-



Los choferes responsabilizan a la empresa de permitir que cualquier vehículo entrara a la plataforma

35

Mil autos de plataforma circulan en Jalisco

15

Mil de esos 35 mil no reúnen los requisitos que exige la Secretaría de Movilidad por lo que no se pueden registrar

tóteles Sandoval para que se ponga en los zapatos de miles de socios de las empresas de redes de transporte, cuyo único ingreso sale de manejar mediante las aplicaciones móviles", indicó.

El vocero de los socios de Uber manifestó que "el único pecado" que cometieron es haber comprado "en pagos" —con el aval de Uber— un auto sin el módulo de frenado ABS.

PIDEN PRÓRROGA DE 5 AÑOS

Por lo anterior, los automovilistas piden una "prórroga" de cinco años para cambiar el vehículo con un sistema más sofisticado de frenos o quieren que de los

"Hacemos un llamado respetuoso al gobernador Aristóteles Sandoval para que se ponga en los zapatos de miles de socios de las empresas de redes de transporte, cuyo único ingreso sale de manejar mediante las aplicaciones móviles"

CRISTIAN FERNANDO ZÚÑIGA

Representante de los conductores de Uber

alrededor de 85 millones de pesos que se recaudan del 1.5 por ciento de impuesto, se otorgue ayuda a los socios para adquirir un nuevo sistema de frenos.

Cristian Fernando Zúñiga informó por último que en la ciudad circulan alrededor de 35 mil autos de plataforma, de los cuales, cerca de 15 mil no reúnen los requisitos que exige la Secretaría de Movilidad por lo que no se pueden registrar.

Pendientes, cuatro mil 557 iniciativas en el Congreso

● Continúan estancadas las reformas en materia de seguridad y justicia, que pretenden reducir la violencia y combatir la impunidad

Los diputados y senadores tienen un saldo de miles de iniciativas pendientes de aprobar, rechazar o dar por concluido su trámite legislativo. En total, son cuatro mil 557 propuestas "en suspensión" en ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

En el Senado de la República, a la fecha se contabilizan 634 iniciativas pendientes de dictamen de un total de dos mil 329 presentadas por los legisladores a lo largo de casi seis años.

Del total de las iniciativas presentadas por los senadores han sido aprobadas 803, se han desechado 428, se retiraron 69 y en al menos 395 casos se concluyó su trámite legislativo (sin ser aprobadas o rechazadas).

Mientras que en la Cámara de Diputados se contabilizan tres mil 923 pendientes. Tan sólo en la actual Legislatura, información estadística parlamentaria da cuenta de tres mil 804 iniciativas pendientes de dictaminar corresponden a la presente Legislatura. Las 119 propuestas restantes fueron heredadas de Legislatura anterior.

En el periodo 2015-2018 de la Cámara Baja fue cuando se disparó el número de iniciativas, con un total de seis mil 616 propuestas turnadas, la mayoría de las cuales salieron de la bancada del PRI. Se aprobaron 804, desecharon 919 y se retiraron 639 iniciativas.

En la legislatura de 2012 a 2015 se turnaron tres mil 494 propuestas, de las cuales se desechó más de la mitad (dos mil 602), se aprobaron 489 y fueron retiradas 284.

NUMERALIA

Rezago legislativo

634 iniciativas pendientes en el Senado.

3,804 iniciativas pendientes en la Cámara de Diputados (en el periodo 2015-2018).

119 iniciativas pendientes en la Cámara de Diputados (en el periodo 2012-2015).

En la congeladora, Ley de Aguas

La iniciativa para expedir una nueva Ley General de Aguas cumplió tres años almacenada en la congeladora legislativa. Si bien la polémica se revivió en junio con la publicación de 10 decretos que eliminarían las vedas existentes en cuencas hidrográficas, la reforma continúa olvidada.

Desde 2015, la administración del Presidente Enrique Peña Nieto ha intentado aprobar esta iniciativa para sustituir la Ley de Aguas Nacionales, que entró en vigor durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

Fue en marzo de 2015 cuando se presentó el proyecto, que pretendía especificar funciones y acciones conjuntas entre autoridades para garantizar el derecho al agua, el derecho de acceso a la información sobre recursos hídricos, crear un órgano para prestar este servicio, priorizar el uso doméstico y otorgar concesiones para la explotación del líquido, entre otros.

Sin embargo, el primer intento no prosperó por el escándalo que provocó la salida del titular de la Coopeagua, David Korenfeld quien fue sorprendido utilizando un helicóptero oficial para fines personales.

A principios de este año reapareció la propuesta en la Cámara de Diputados a través del legislador José Picharro Lechuga, pero fue señalada de ser una copia de la iniciativa anterior y acusaron que facilitaba el uso industrial del agua para la actividad de extracción de hidrocarburos, mediante el "fracking" o fractura del subsuelo.

En junio se publicaron 10 decretos presidenciales que eliminarían las vedas existentes en cuencas hidrográficas de una extensión que comprende el 55% del volumen de agua superficial en México. Esto, de acuerdo a la Ley de Aguas Nacionales vigente.

Estas cuencas se transformaron en zonas de reserva de aguas superficiales. Las reservas, por ley, sólo pueden destinarse a los usos doméstico, servicio público, urbano y ambiental o para conservación ambiental en las mismas cuencas hidrográficas.

Si bien se acusó de que estos decretos "privatizarán" el agua y que se había aprobado de facto la Ley General de Aguas, esto es falso, pues sólo se reordenaron algunas zonas de veda utilizando facultades que ya tiene el Ejecutivo federal.

Por lo pronto, la reforma a la Ley de Aguas continúa en análisis a unos meses de que concluya la presente Legislatura y llegue un Congreso dominado por Morena.



DESEMBOLSO. En la Cámara de Diputados se gastarán ocho mil 439 millones de pesos en 2018.

Algunas de las reformas importantes aprobadas en el sexenio

| Nombre | Año | En qué consiste |
|---------------------------------|------|--|
| Reforma educativa | 2013 | Garantiza la gratuidad de la educación y da opciones para que los padres de familia participen en las escuelas. Crea el sistema nacional de evaluación y el sistema de información educativa. Y modifica el servicio profesional docente. |
| Reforma de telecomunicaciones | 2013 | Libra dos nuevas cadenas de televisión abierta, establece que los usuarios de televisión de pago puedan recibir la señal abierta, crea a los agentes económicos preponderantes y establece el IFT. |
| Reforma energética | 2014 | Puso fin al monopolio de más de siete décadas de la estatal Pemex en el sector de los hidrocarburos y abrió el mercado eléctrico al capital privado. |
| Reforma político electoral | 2014 | Creó el Instituto Nacional Electoral, se centraliza la organización de las elecciones, crea nuevos instrumentos de participación ciudadana, establece nuevas reglas de fiscalización y casales para la nulidad. Se establece la reelección de municipios y legisladores. |
| Reforma de transparencia | 2014 | Fortalece el derecho de acceso a la información pública, consolida un sistema nacional de transparencia y establece nuevas facultades para el organismo garante a nivel federal. |
| Reforma hacendaria | 2014 | Homologó el IVA, fortaleció a la factura electrónica, eliminó IDE e IETU. También se publica información de los contribuyentes morosos. |
| Sistema Nacional Anticorrupción | 2015 | Creó a la Fiscalía Anticorrupción, se modifica la Ley general de responsabilidades administrativas. Se establecen sanciones a las empresas. |
| Fiscalía General | 2016 | La PGR se desconcentra del Ejecutivo federal y se convierte en una Fiscalía General autónoma. El Senado designa a su titular, pero sigue pendiente el nombramiento. |

Algunas de las reformas pendientes

| Nombre | Pendiente desde | En qué consiste |
|---|-----------------|---|
| Mando mayo | 2014 | Crear un mando mixto policial para Entidades y municipios del país. Contempla un régimen homologado para la actuación de las corporaciones en los tres niveles de Gobierno. |
| Reforma laboral | 2016 | Desaparecen las juntas de Conciliación y Arbitraje (deban por aprobar leyes secundarias). Estos organismos pasan al Poder Judicial. |
| Ley de Seguridad Interior | 2017 | No ha entrado en vigor porque están pendientes de resolver acciones de inconstitucionalidad. Busca regular la función de las fuerzas armadas para preservar la seguridad interior. Refuerza la gestión de riesgo de desastres y crea un plan de continuidad de operaciones. |
| Reformas a la Ley General de Protección Civil | 2017 | Se postergó por el proceso electoral. Pretendía eliminar el fuero para el Presidente de la República y otros servidores públicos, como legisladores y ministros. |

●●● PRÓXIMA FRACCIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Estamos a favor de la austeridad: Esquer

Alberto Esquer, quien será coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la próxima Legislatura en la Cámara de Diputados, aseguró que el grupo parlamentario está de acuerdo en la eliminación de los excesos. Y señaló que tienen una postura a favor de la austeridad.

"Todos estos presupuestos deben ser en beneficio de los mexicanos, quitando el derecho económico que se ha venido dando en la Cámara de Diputados. En esa misma agenda estamos proponiendo que se quiten las pensiones a los ex presidentes, el gasto excesivo en la imagen pública de los funcionarios federales y que todo ese dinero de ahorros se vaya a una pensión para los jornaleros agrícolas y para que puedan tener una pensión digna para el retiro".
Explicó que impulsará una agenda para

nombrar a un fiscal autónomo y llevarán al Congreso los mecanismos de participación ciudadana que impulsó el partido en Jalisco, con la intención de legislar la revocación de mandato, el presupuesto participativo y el gobierno abierto.

"La participación ciudadana debe ser un verdadero ejercicio de Gobierno tanto en lo federal, en lo estatal y en lo municipal. Esa agenda ciudadana la vamos a estar impulsando en lo federal".

Señaló que su compromiso es sacar de la congeladora la reforma para eliminar el fuero a todos los funcionarios. Acentuó que a grupos parlamentarios y comisiones, pasajes, vísticos y en materiales y suministros.

"Ya estamos hablando de los privilegios de los senadores, pero ahora también vamos a hablar de los privilegios de los altos mandos de la Cámara de Senadores".

ALBERTO BAYARDO (del Observatorio Legislativo del ITESO). La voz del experto

"Hay que eliminar los privilegios"

Alberto Bayardo consideró que se deben eliminar todos los privilegios con los que cuentan los diputados y senadores, que sólo engordan el presupuesto del Congreso de la Unión.

Señaló que casos como el de Layda Sansores, quien fue sorprendida cargando gastos personales en el Senado, son la "norma" en el gasto del legislativo.

"Hay muchas partidas presupuestales que se deben eliminar. Por ejemplo, la peluquería del Senado, entiendo que tienen muchas cosas que hacer y ahí se les pasan todo el día, pero eso no tendría que pagarse con presupuesto del Senado, eso lo tendría que pagar cada senador de su salario. Se invierte mucho en tratarlos como reyes, hay muchas partidas en las que se puede recortar. Nada más hay que cuidar que no se eliminen a funcionarios de corte más técnico, que son los que usualmente sacan adelante la chamba".

Agrega que también se les dota de vehículos oficiales que están a cargo de las bancadas y hasta se les paga la gasolina. "Son varias cuestiones para revisar, sobre todo si son aceptables en el concepto de una República y en el contexto económico de nuestro país".

Consideró también que se deben transparentar las asignaciones que se dan a los grupos parlamentarios, así como analizar la calidad del trabajo que hace cada legislador, pues hay algunos que proponen pocas iniciativas, pero muy relevantes, mientras que otros lanzan varias sin mayor importancia.

Señaló también que se debe revisar la propuesta de recortar el número de legisladores plurinominales, pues explicó que muchas veces quienes llegan a través de ese sistema son quienes "sacan la chamba" y presentan las mejores propuestas que los que arriban por el principio de mayoría relativa.

"Se invierte mucho en tratarlos como reyes, hay muchas partidas en las que se puede recortar. Pero que no se eliminen a funcionarios de corte más técnico, que son los que usualmente sacan adelante la chamba"

Morena va por recorte de 4 mil millones

La bancada de Morena en el Congreso de la Unión pretende replicar el plan de austeridad del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador en el Legislativo federal. Proponen ahorros por cuatro mil millones de pesos cada año en la Cámara de Diputados y en el Senado.

Los morenistas pretenden recortar dos mil millones del presupuesto anual de cada Cámara. Con ese planteamiento, la bolsa anual del Senado pasaría a dos mil 905 millones y la Cámara de Diputados bajaría a seis mil 439 millones de pesos.

El senador electo Martí Batres explicó que en la Cámara Alta, los ahorros se lograrían aplicando fuertes recortes a las dietas, prestaciones, salarios de altos mandos, estructura administrativa, contrato por honorarios, aportaciones a grupos parlamentarios y comisiones, pasajes, vísticos y en materiales y suministros.

"Ya estamos hablando de los privilegios de los senadores, pero ahora también vamos a hablar de los privilegios de los altos mandos de la Cámara de Senadores".

En una década, fracasan cinco intentos para recortar a los “pluris”

Durante una década se han presentado varias iniciativas para recortar el gasto del Congreso de la Unión mediante la disminución de legisladores plurinominales. Sin embargo, ninguna ha prosperado.

En 2009, el entonces Presidente Felipe Calderón envió una iniciativa para reducir de 200 a 100 los diputados plurinominales. La propuesta fue rechazada por la bancada del PRI, al señalar que se necesitaba una reforma al Congreso para volver funcional al Poder Legislativo. El PAN insistió en el tema en mayo de 2011, pero de nueva cuenta se topó con pared.

En octubre de ese mismo año, el entonces aspirante a la Presidencia de la República Enrique Peña Nieto propuso eliminar 100 diputados plurinominales, poco antes de ganar la candidatura del tricolor.

En 2014, el PRI retomó la propuesta y lanzó una consulta popular para disminuir

100 diputados federales y 32 senadurías por el principio de representación proporcional. La consulta fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Casi tres años más tarde, en enero de 2017, en medio de las protestas por el aumento de los combustibles, el PRI insistió en el tema una vez más y el Grupo Parlamentario del tricolor presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Constitución para disminuir el número de legisladores federales.

La propuesta de la bancada priista, que tampoco vería la luz, explicaba que se lograrían ahorros de 178 millones de pesos al año en la Cámara de Diputados y de 62 millones en el Senado de la República.

En su momento, el vicecoordinador parlamentario Jorge Carlos Ramírez Marín aseguró que el Congreso se había converti-

do en una onerosa burocracia que dificultaba el trabajo legislativo. Además, pidió no caer en el simplismo de recortar viajes o seguros de vida.

“Eso es responder a la coyuntura... eso es querer ponerse un traje que no le queda hoy a nadie en esta generación de políticos, que han visto pasar la transformación del país y no han intervenido para hacer la transformación del Congreso, su real y auténtica transformación. No es comprensible un Congreso de este tamaño en un país con este tamaño de desigualdades. Tenemos un país que exige acciones más rápidas, determinaciones más rápidas, legislaciones más eficientes”.

La propuesta fue calificada por expertos como un intento por aprovecharse del descontento social y advirtieron que desaparecería del espectro a las minorías en el Congreso al otorgarle una mayoría absoluta al PRI. Finalmente, la iniciativa no pasó.

DATO Impacto

Con la desaparición de algunos “pluris”, la propuesta de la bancada priista pretendía ahorros por 178 millones de pesos al año en la Cámara de Diputados, así como 62 millones en el Senado de la República.

Opacidad en el gasto

Falta de transparencia en las asignaciones presupuestarias para los grupos parlamentarios, el otorgamiento de bonos y recursos para gestoría, son algunas de las prácticas opacas que prevalecen en el Congreso de la Unión.

Así lo reveló el último Reporte Legislativo de Integralia, donde se señala que en los últimos años hay un aumento sistemático del presupuesto sin justificación alguna.

De acuerdo con el documento, que analiza el primer año de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, de 2000 a 2016, el presupuesto de la Cámara de Diputados aumentó un 85%, al pasar de cuatro mil millones a siete mil 559 millones de pesos. En el mismo periodo, en el Senado de la República esta bolsa aumentó de dos mil 136 millones a cuatro mil 422 millones, un incremento de 107 por ciento.

Mientras que en el último año de la Legislatura, los incrementos no se han detenido. El presupuesto actual en ambas Cámaras es de ocho mil 439 millones para los Diputados y de cuatro mil 905 millones para los Senadores.

Por su parte, los incrementos en las asignaciones presupuestarias para los grupos parlamentarios no paran. En la Cámara Baja estas subvenciones se incrementaron 40% entre la Legislatura de 2009-2012 y 2012-2015, al pasar de dos mil 615 millones de pesos a tres mil 671 millones.

En el Senado, de enero de 2014 a junio de 2015 se gastaron mil 848 millones de pesos por este concepto.

El problema con las asignaciones a los grupos parlamentarios es la opacidad. Se buscó información actualizada a este año del gasto y en el Senado no se localizó un documento que informara con precisión sobre la partida 3993, sólo se encontraron informes trimestrales del presupuesto ejercido que lo incluyen de forma general en la partida de Otros servicios generales. Aunque según varios medios nacionales, en 2018, las bancadas podrán disponer de mil 51 millones de pesos.

Mientras que en la Cámara de Diputados no se localizó documento alguno que precisara este desembolso. La información presupuestaria disponible en su página web sólo especifica por capítulo y lo mismo en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot).

De acuerdo con el estudio de Integralia, los vacíos legales para justificar y transparentar el gasto de las bancadas ha permitido que estos recursos funcionen en algunas ocasiones como la "caja chica" de los coordinadores parlamentarios.

A principios de este año, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó en su revisión a la Cuenta Pública 2016 del Congreso de la Unión, irregularidades por al menos mil 616 millones de pesos, en particular en Subvenciones y otros conceptos asociados a la actividad legislativa. En el Senado, los legisladores no aclararon ni justificaron el uso de mil 16 millones de pesos en "Asignaciones a los grupos parlamentarios".

En junio pasado se dio a conocer que la senadora con licencia del PT, Layda Sansores, facturó a nombre del Senado gastos personales que ascienden a 700 mil pesos durante 2016 y 2017. Tales como tintes para el cabello, desodorantes, pasta de dientes y ropa, entre otros. La legisladora negó que fueran gastos personales.

La voz del experto

JESÚS IBARRA (Investigador del ITESO).

"Debe existir más transparencia"

Jesús Ibarra considera que, a la par de reducir el gasto legislativo mediante el recorte de privilegios de los que gozan los diputados y senadores, debe existir mayor transparencia presupuestaria.

"El Congreso de la Unión es la institución que tiene el ejercicio presupuestal más discrecional que hay. No transparenta las bolsas o las cajas chicas para ejercer los recursos. Si hubiera un control más riguroso del dinero que se otorga a cada fracción parlamentaria, el ahorro sería mayor. Si uno quiere realmente cortar los recursos y ahorrar de forma eficaz, más que despedir personas en el Congreso, lo que se debe hacer es controlar las bolsas de las fracciones parlamentarias y las contrataciones se asesores".

Rechaza la propuesta de desaparecer los centros de estudio de la Cámara de Diputados, pues explica que mucho del trabajo académico y de los datos relevantes sale de esos espacios.

"Donde tendrían que ponerle tijera es en las partidas discrecionales que luego ni siquiera la Auditoría Superior de la Federación revisa con claridad porque ahí, además de ser la mayor cantidad de dinero que se gastan, también está la mínima rendición de cuentas".

Agustín del Castillo/Guadalajara

La crisis ambiental, y sobre todo, económica, por el impacto al negocio turístico, que ha generado la masiva presencia de sargazo marino en las playas del Caribe Mexicano, la zona que más divisas genera en el sector para todo el país, podría paliarse con una oportunidad económica para una nueva industria: la de los biocombustibles, dijo el investigador del Departamento de Zonas Costeras del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, y miembro de la asociación civil Vive Planeta Azul, Francisco de Asís Silva Bátiz.

La organización no gubernamental ha desarrollado con el Instituto Politécnico Nacional y con la UdeG, un proceso de obtención de biocombustibles a partir de *Sargassum natans*. "Después de un año de pruebas, ensayos, repeticiones, se logró la estandarización en laboratorio de un proceso de aprovechamiento integral del sargazo. Este proceso rinde productos como bioalcohol y biogás así como materia que se puede utilizar como pastura para ganado o en la producción de composta", explicó.

Primero se obtiene bioalcohol mediante la fermentación del alga *Sargassum natans*

El proceso ya está en nivel de laboratorio, pero "es necesario escalarlo a una planta piloto"

La transformación del sargazo en productos útiles "implica un proceso cerrado, dentro del modelo de la economía circular, en el cual el material de desperdicio de un proceso es utilizado en el siguiente proceso", añadió. La secuencia es: primero se obtiene bioalcohol mediante la fermentación del alga *Sargassum natans* y otros ingredientes comunes; por cada gramo de sargazo seco se producen 0.29 ml de alcohol, es decir producir un litro de alcohol necesita fermentar 3.5 kilogramos de sargazo seco. Dos, la sustancia que queda como residuo después de haber obtenido el bioalcohol, es utilizada como acelerador de la combustión y quema de *Sargassum natans* para la obtención de biogás. A partir de una mezcla dentro de un biodigestor que contiene 170 gramos de sargazo seco, nutrientes, lodos, lixiviados y 400 ml de agua, se obtienen 2.5 litros de biogás inflamable. Es decir, bajo este proceso, 1 kg de sargazo seco produce 14.7 Lt de biogás inflamable.

Tres, los restos de este proceso, las cenizas, "pueden ser utilizados como forraje para ganado o bien



Es masiva la presencia de sargazo marino en las playas del Caribe Mexicano

UNA SOLUCIÓN A LA GRAVE PROBLEMÁTICA QUE GENERA EN LAS PLAYAS DEL CARIBE

Sargazo, amenaza que se puede aprovechar para biocombustible

Investigador de la Universidad de Guadalajara destaca las posibilidades de una de las especies de sargazo que invaden las playas de Quintana Roo

para la producción de composta. El análisis de contenido de las cenizas indicó una calidad y cantidades similar a la de forraje ganadero".

El proceso ya está en nivel de laboratorio, pero "es necesario escalarlo a una planta piloto en campo". Esta planta piloto se propone instalar en Mahahual, una playa enclavada al sur de Quintana Roo y muy cerca de la capital, Chetumal, donde nació este proyecto, precisa Silva Bátiz.

"Se diseñaría con el tamaño adecuado para facilitar su operación por poco personal, pero suficiente para probar su eficiencia procesando una cantidad dada de kilogramos de sargazo/día/semana. Además, el modelo puede escalarse en dos sentidos: a) escala del proceso, es decir desde nivel personal o artesanal hasta nivel industrial; y b) escala espacial, al ser modular, se podrían distribuir estas plantas en los lugares apropiados y que permitan cubrir un área de playa dada, con la capacitación adecuada del personal que la operaría".



La invasión de algas también implica la inversión millonaria

El modelo puede detonar una industria, y no se trata de grandes inversiones, lo que permite a comunidades, ejidos, cooperativas de pescadores, integrarse. "Puede ser implementado en pequeñas comunidades y grandes ciudades; generan riqueza en nivel local, empleos y generación de fuentes alternativas de energía; puede entrar en un esquema de

auto sustentabilidad en el cual la inversión fuerte es la inicial y con la venta o autoconsumo se generan recursos para su mantenimiento y operación. Es replicable y escalable. Se involucran los habitantes de las comunidades costeras", sostiene el científico. No se prevé un problema de contaminación residual, no se liberan malos olores y no hay liberación

de metales pesados por encima de las normas, pero estos serían retenidos y filtrados.

En las temporadas que no hay sargazo "se pueden detener sin mayor impacto y sus costos de nuevo arranque son bajos". Pero lo más importante, "se contribuye a la solución de la grave problemática que genera el sargazo en las playas del estado de Quintana Roo".

Por la invasión de sargazo, añade el investigador, secretario de Vive Planeta Azul AC, este año se han colectado cerca de 130 mil metros cúbicos, "que equivalen a que cada metro lineal de playa sea cubierto por 2 m3 de algas en una extensión de 200 kilómetros de litoral", lo que significa un formidable desafío ambiental y para la próspera industria turística local, que genera cerca de la mitad del producto interno bruto turístico del país.

"La Secretaría de Turismo estima que Quintana Roo, con sus casi 100 mil cuartos, recibió cerca de 17 millones de visitantes en 2017 y al Aeropuerto Internacional de



Es una macroalga flotante que se encuentra en zonas tropicales



También se puede generar biogás o como pastura para ganado

Cancún arribaron 23 millones de vacacionistas, de los cuales 12 millones se hospedaron en más de 36 mil habitaciones. Según cifras de la Secretaría Estatal de Turismo (Sedetur), la derrama económica anual del turismo y sus visitantes alcanzó los 8 mil 810 millones de dólares en 2017, posicionando al Estado como número uno del país por importancia turística, aportando más del 50 por ciento del PIB turístico nacional. Pero la invasión de algas también implica la inversión millonaria anual del gobierno federal, estatal y municipal, en 2015, de 210 millones de pesos, en 2018, de 62 millones de pesos; y de dinero de los empresarios sólo para la simple acción de retirar el alga de las playas y trasportarla a sus sitios de disposición final", agrega.

La disminución del valor escénico, malos olores, aguas marrones y turbias, muerte de peces, pastos marinos y de arrecifes de coral, son parte de los impactos ambientales a corto y mediano plazo de estas invasiones de algas. "Los vaticinios son pesimistas, por un lado lo atípico de estas arribadas está siendo vinculado a los efectos del cambio climático global [en este caso el incremento de la temperatura del mar y la modificación de corrientes oceánicas y costeras del Océano Atlántico, en el hemisferio sur frente a Brasil y África] y por otro lado el gran volumen se vincula al exceso en el mar [a lo largo de la costa de Sudamérica y Centroamérica] de sustancias como residuos de

fertilizantes utilizados en la agricultura que favorecen el rápido crecimiento y reproducción de las algas. Estudios indican que en estas condiciones el alga es capaz de duplicar su peso en tan sólo once días".

Las macrolagas forman parte de la flora del Caribe Mexicano, se han registrado cerca de 40 especies. "Su presencia en las playas del Mar Caribe ha sido documentada por varios investigadores y es un fenómeno natural de periodicidad estacional, extendiéndose desde junio hasta febrero dependiendo de la zona del litoral de Quintana Roo. Las arribadas que se han presentado a partir del año 2014, se consideran como atípica en términos del volumen y periodos".

Este caso de la invasión por algas que provienen de otros sistemas muy lejanos, "alimenta la percepción de que ante fenómenos globales no valen títulos nobiliarios y reconocimientos internacionales, es decir no es algo que tenga solución local y habrá que trabajar también en los ámbitos regional e internacional para tratar de entender mejor para poder actuar, si acaso hay acciones viables algunas que tomar", de ahí la pertinencia de desarrollar el nuevo modelo a nivel de industria local.

Vive Planeta Azul, AC, presidido por Erick Becerra Vega, reunió a expertos del Instituto Politécnico Nacional (Jorge A. Mendoza Pérez) y de la UdeG, tanto el Cucusur como el CUCEI (Francisco Silva y Valeria Estrada Rodríguez), para generar el modelo, que urgen a aplicar. **M**

Notimex/Puerto Vallarta

En Puerto Vallarta año tras año se dan cita miles de visitantes de diferentes partes del mundo para ser testigos de un asombroso espectáculo natural, el arribo de tortugas marinas que desovan en las playas de este destino turísticos.

El encargado del operativo Red Tortuguera AC, Vicente Peña, dijo que aunque la temporada oficial de arribo de tortugas en las playas de Puerto Vallarta es de agosto a diciembre, muchas de estas, empiezan a llegar desde inicios de junio finales de julio.

Manifestó que este milagro de la naturaleza ha posicionado a Puerto Vallarta como una de las costas más importantes del mundo para las especies de tortugas marinas.

Indicó que hasta mayo de este año se tenía el registro de cuatro especies de tortugas marinas que visitan la ciudad: negra, carey, laúd y golfinia, siendo esta última la más común y constante en las playas, sin embargo este año se realizó un gran hallazgo al descubrir una nueva especie de tortuga única en el mundo la cual llamaron 'casquito de Vallarta', especie microendémica cuyo hábitat son arroyos y charcos efímeros.

Señaló que las tortugas marinas son animales solitarios, pasan más de 90 por ciento de su vida en el mar y sólo las hembras pisan de nuevo tierra para desovar.

Detalló que se tiene el registro de que pueden llegar a depositar en promedio cerca de 100 huevos, los cuales deben de esperar un lapso de por lo menos 45 días para que se lleven a cabo las primeras ecloSIONES (nacimientos).

Expresó que es así como las pequeñas crías por instinto buscarán su camino al mar para comenzar el reto de la sobrevivencia en el Pacífico.

Manifestó que es sabido que sólo algunas cuantas logran llegar a la edad adulta, de ahí la importancia de tenerlas cuidadosamente protegidas por una red de campamentos tortugueros, ya

EL PERIODO ES DE AGOSTO A DICIEMBRE

Inició en Vallarta la temporada de arribo de tortugas

FOTOS: NOTIMEX



En los campamentos se protegen

Se tiene el registro de que pueden llegar a depositar en promedio cerca de 100 huevos

Sólo algunas cuantas logran llegar a la edad adulta, de ahí la importancia del cuidado

que después de esto pasarán al menos 8 años antes de regresar a la playa que las vio nacer.

El especialista detalló que para este año esperan liberar con éxito 170 mil crías en estas playas.

Indicó que durante esta temporada existen patrullajes de 22:00 a 6:00 horas, en donde de la mano de guías especializados, 10 voluntarios previamente registrados participan en el cuidado y protección de las tortugas.

Enfatizó que para los turistas que tengan la oportunidad de ser parte de éstos patrullajes o que simplemente encuentren a su paso algún nido o una tortuga que llegue, deben dar aviso a las autoridades o a algún hotel o campamento tortuguero para que puedan brindarle ayuda a la tortuga.

Además de no molestarlas a su llegada ni durante el desove; tener por lo menos una distancia de 10 metros para que se sientan

tranquilas; no utilizar flash ni la luz del celular para alumbrarlas ya que esto hace que se desorienten; y no manipular a las crías.

Expuso que la liberación se lleva a cabo de lunes a sábado en las playas de los hoteles participantes: Hotel Marriott Puerto Vallarta Resort & SPA, Hotel Velas Vallarta y el Hotel Barceló, también existe el campamento tortuguero de Boca de Tomates.

A su vez el Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta felicitó a quienes participan en el cuidado y protección de la tortuga y destacó la importancia de preservar esta especie.

Invitó a locales y turistas a ser testigos de su camino hacia el mar, ya que observar cómo las crías tienen su primer contacto con el océano es un espectáculo mágico, conmovedor e imperdible.

La Red Tortuguera AC es una organización civil que reúne a una docena de campamentos dedicados a la protección de ese animal a lo largo de la ribera de Jalisco y Nayarit. **M**



Este año esperan liberar con éxito 170 mil crías en estas playas, informó el especialista

Reportan 2 de 10 rechazo por apariencia o creencias, según Inegi

Es Jalisco tercero en discriminación

Revela encuesta que 64% de pobladores ven irresponsables a los jóvenes

JONATHAN BAÑUELOS

Jalisco ocupa el tercer lugar a nivel nacional en discriminación hacia las mujeres, reveló la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2017, publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Eso se traduce a que el 25.9 por ciento de la población femenina de 18 años o más, dijo haber sido discriminadas por algún motivo o condición personal.

El primero y segundo lugar lo ocupan Puebla y la Ciudad de México con 27.4 y 26.4 por ciento, respectivamente.

Por debajo de Jalisco figuran Morelos con 25.5 por ciento y Campeche con 25 por ciento.

De acuerdo con el estudio, los principales motivos por los que las mujeres en México son discriminadas son su apariencia, sus creencias religiosas, su sexo y su edad.

Además, en un ejercicio de opinión sobre las principales problemáticas a las que se enfrentan, están la delincuencia, la inseguridad, la violencia y la falta de oportunidades para encontrar empleo.

En cuanto a prejuicios, la encuesta arrojó que un 17.9 y



Los motivos para discriminar, según la encuesta, incluyen sexo, edad y lugar de residencia.

A un lado

Estos son los principales motivos por los que ellas y los jóvenes se han sentido discriminados, según Inegi:

- Tono de piel
- Lugar donde viven
- Modo de hablar
- Creencias religiosas
- Peso o estatura
- Sexo
- Forma de vestir
- Edad
- Clase social
- Orientación sexual

12.3 por ciento de la población masculina y femenina, respectivamente, dijo estar de acuerdo en que las mujeres son violadas porque provocan a los hombres.

Sobre los adolescentes, la Enadis reveló que el 60 por ciento de la población en el País dijo estar de acuerdo en

que los jóvenes son irresponsables; en Jalisco, 64.6 por ciento de las personas respaldó esa afirmación, ocupando el lugar 11 a nivel nacional.

En ese rubro, los jóvenes enumeraron los principales problemas con los que tienen que sortear: las adicciones y la falta de oportuni-

des para seguir estudiando o trabajando.

Tanto los adolescentes como las mujeres señalaron que los principales espacios donde fueron objeto de discriminación fue en la calle, el transporte público, el trabajo, la escuela y la familia.

En general, de acuerdo con la Enadis, uno de cada cinco mexicanos de 18 años o más, dijeron haber sido discriminados en el último año.

Las principales causas fueron por alguna condición personal, tono de piel, manera de hablar, peso o estatura, forma de vestir, clase social, lugar donde vive, creencias religiosas, sexo, edad y orientación sexual.



■ La iniciativa pide exhortar al titular del CODE, André Marx Miranda, para que actualice la información en el portal.

Urgen al CODE a transparentar

Asegura diputado que faltan datos de interés público dentro del portal

MARTÍN AQUINO

Por fallas detectadas en la difusión de información que debería ser pública, el diputado local de MC, Alberto Velasco Macías, propuso ante el Congreso de Jalisco urgir mayor transparencia al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE).

Mediante una iniciativa que tendrá que ser sometida a votación del Pleno, el legislador emecista pretende que el organismo ponga a disposición de ciudadanía reportes relacionados con finanzas, patrimonio y administración.

“Se advierte la inexistencia de información de interés público”, expuso en el proyecto legislativo Velasco Macías, refiriéndose al portal web de Transparencia del CODE.

“El Reglamento de Becas y Estímulos del CODE Jalisco no se encuentra de

forma íntegra en el Portal de Transparencia (...). Adicionalmente, se desconoce si existe algún documento que sustente otro tipo de apoyos a deportistas sobresalientes o que se encuentren en preparación y requieran de viáticos”, agregó.

Ante esa situación, Velasco Macías plantea que, a nombre del Congreso, se solicite al director del CODE, André Marx Miranda Campos, actualizar reportes en la web del organismo, sobre todo los relacionados con el estado financiero, patrimonial y administrativo, incluyendo detalles de recursos entregados a deportistas.

También se propone requerir al Consejo un informe, que deberá entregar al Legislativo, donde se exponga la deuda que tiene el organismo con proveedores.

Velasco Macías refirió que este año, el CODE tuvo como presupuesto 317.6 millones de pesos, de los cuales, 132.7 millones son para la operatividad y el resto para servicios personales.



El programa de fotomultas es actualmente operado por el Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco.

Insisten, están fuera de la ley

Quien impugna fotomultas ha ganado, asegura experto en Derecho

CÉSAR RUBIO

Para Anuar Gutiérrez, presidente del grupo SOS México, Capítulo Jalisco, las fotoinfracciones son inconstitucionales.

El experto en Derecho aseveró que la aplicación de este tipo de multa no ha sido vencida en juicio.

“Es una ley injusta, inconstitucional que para poder declararlo así cada persona en lo particular tendría que estarlo peleando, cosa que muy pocos hacen”, dijo.

“Por eso mucha gente lleva a cabo la alteración de placas para evadir las fotomultas, estoy seguro que el 95 por ciento lo hace con esa finalidad, no tanto para andar delinquiendo”.

Gutiérrez apuntó que no hay una garantía de que los dispositivos de captar las infracciones operen correctamente.

“Quién te asegura que las cámaras están funcionando de manera calibrada, que no están tomando

fotos al azar como ya se ha probado en algunos casos que cada cierto tiempo toman fotos y te mandan la multa”, sostuvo.

“La gente por no pelearse prefiere pagarla. (En Jalisco) hay muchos (que lo llevaron a juicio y ganaron)”.

Incluso, ejemplificó algunos casos en que la sanción económica ha sido anulada, como ocurrió con el expediente V-2504/2017 promovido ante la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo.

“Los requerimientos de pago y embargo con número de folio M617004031757, emitidos por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas son nulos, al provenir de un acto viciado”, se lee en la resolución.

MURAL publicó el 2 de agosto que con tal de evadir las fotomultas, automovilistas recurren a alterar las placas de su vehículo.

Y quien lo haga, viola el Artículo 163 del Código Penal de Jalisco, lo que implicaría dos sanciones, una económica que va de los 16 mil a los 40 mil 300 pesos y otra administrativa, arresto entre uno y cinco años.

EN 12% DE LOS MUNICIPIOS NO TIENEN NINGUNA PRESTACIÓN

Solamente 29% de los policías municipales en Jalisco tienen IMSS

Los datos se conocieron tras el ejercicio consultivo sobre el servicio policial y prestaciones del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia

Jorge Martínez/Guadalajara

Ser policía municipal en Jalisco, es equivalente a tener mal sueldo, jornadas extensas de trabajo, escaso equipo de protección y nulas prestaciones.

El Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia, elaboró un ejercicio consultivo entre los gendarmes de los 125 municipios del estado de Jalisco, para conocer de primera mano, pero sobre todo de manera anónima, las condiciones laborales de cada uno de los elementos.

El cuestionario tenía la encomienda de conocer si las policías estaban inscritos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), si tenían seguro de vida, contribuían con pensiones del estado o algún otro servicio médico, sea municipal o privado.

Sin embargo, el resultado fue sorprendente: de los 125 municipios, sólo 36 de ellos ofrecen la prestación del IMSS a sus policías, esto representa el 29 por ciento, el 71 por ciento de los municipios no garantizan esa prestación básica.

El 61 por ciento de los municipios, es decir 52 poblaciones, otorgan atención médica a sus policías en los servicios municipales; el 14 por ciento restante contaba con atenciones de salud en nosocomios particulares y 12 por ciento de los municipios no tienen prestaciones médicas.



A través del ejercicio se conoció las condiciones laborales de los oficiales en la entidad

Javier Carrasco, secretario técnico del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, señaló que las condiciones primarias en las que ejercer su trabajo los policías en Jalisco, propicia que la corrupción los vulnere.

Por ello urgió a mejorar las condiciones de trabajo de los guardias del orden, así como sus prestaciones: "deben de tener un equipamiento de primer mundo, uniforme, tiene arma-



El 71 por ciento de los municipios no garantizan la atención médica

CLAVES ●●●

Situación

■ En Chimaltitlán, Concepción de Buenos Aires, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jilotlán de los Dolores, La Manzanilla de la Paz y Quitupan no cuentan con IMSS, algún otro servicio médico, seguro de vida ni pensión

■ El 61% de los municipios dan atención médica en los servicios municipales, 14% en nosocomios particulares y 12% no tienen prestaciones médicas

mento, tendría que tener una preparación continua, equipo de comunicación, un equipo de inteligencia policial a tras de él, un equipo de seguridad social de primer mundo donde sabe que si desarrolla su trabajo con estándares de primer mundo puede ser su proyecto de vida y ser el lugar donde se va a pensionar o a retirar".

Carrasco sigue modificando la ley, sobre todo en la aplicación de los exámenes de control y confianza, para garantizar a las policías estabilidad laboral.

"Deberían de modificar esta disposición constitucional para que se establezca que un policía pueda estar en el cargo estabilidad siempre y cuando, no cometa una conducta grave o irregular que, de motivo a separarlo, donde también tengan posibilidad de ascender, posibilidad de mejorar y posibilidad de retirarse con dignidad", señaló.

Finalmente, hizo un llamado a la sociedad para que se sume con propuestas enfocadas al mejoramiento de la seguridad en las comunidades, pero también, reducir el poder que tienen los directores de las policías municipales, lo que ha propiciado violaciones a los derechos humanos.

"Necesitamos controles externos e internos de la función policial para de una vez por todas quitar esas prácticas nocivas policial en ese momento, tiene que entrar la ciudadanía, la sociedad a vigilar cómo se está organizando la policía, cómo se otorgan los incentivos, cómo se otorgan los asensos por méritos", finalizó Carrasco. **M**

FOTOS: ESPECIAL

Mujer hallada en fosa murió por asfixia: FGE

EN SANTA ELENA DE LA CRUZ

De las demás víctimas –nueve varones– se desconoce su causa de muerte; por el momento se busca a los habitantes de la finca en donde se hizo el hallazgo



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL
GRETTEL ROSALES

De los 10 cadáveres hallados en una fosa clandestina ubicada en una vivienda de la colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalupe, nueve fueron de varones y el restante de una mujer, quien falleció por asfixia, según arrojó una autopsia practicada, informó el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Raúl Sánchez Jiménez.

El funcionario añadió que los occisos no han sido identificados, aunque comentó que algunas personas acudieron a la vivienda del hallazgo, pues creyeron que entre los muertos podría encontrarse algún familiar.

De manera preliminar, indicó que los cuerpos tienen entre 45 y 60 días de evolución cadavérica, aunque faltan los dictámenes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para conocer más detalles de las causas de muerte de los nueve hombres asesinados.

No obstante, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto López Lara, informó que algunos de los cadáveres hallados presentan hasta tres meses de evolución cadavérica, pero hay otros con fechas de muerte más recientes.

“Estamos en la indagatoria, ya que es adentro de una finca, no fueron cuerpos tirados, sino que fueron inhumados en ésta”, comentó el secretario.

El mediodía del viernes, el propietario de la finca en donde se encontró la fosa reportó a la Policía tapatía olores fétidos en ésta. Tras indagaciones y trabajos de excavación, del patio de la casa sacaron 9 cuerpos envueltos en plástico y otro en una cobija.

En las pesquisas de este caso se indaga el paradero de los habitantes: “Se sigue el sigilo para localizarlos”, agregó el fiscal. En las indagatorias se involucraron las áreas de Desaparecidos y de Homicidios Intencionales.

SUMAN 36 CADÁVERES EN FOSAS DESDE JUNIO

Tiempos violentos. A principios de junio, el 8, se reportó el hallazgo de una fosa clandestina en la colonia Lomas del Aeropuerto, en El Salto,



TIEMPO. Las víctimas halladas tienen entre 45 y 60 días de evolución cadavérica, puntualiza el fiscal (a la izquierda).

Estamos en la indagatoria (del caso), ya que es adentro de una finca, no fueron estos cuerpos tirados, sino que fueron inhumados en ésta”

ROBERTO LÓPEZ LARA
TITULAR DE LA SGG

de la cual extrajeron ocho cuerpos cubiertos por un polímero cuya naturaleza no se ha especificado públicamente.

Posteriormente, a mediados de julio se localizaron cuatro cadáveres en estado de osamenta en un mismo número de fincas de la colonia Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga.

Días después, el 19 de julio, se desenterraron siete cuerpos dentro del patio de una casa de interés social de la colonia Villa Fontana, también en Tlajomulco.

Al día siguiente, seis cadáveres fueron encontrados en otra fosa localizada en El Zalate, en El Salto. Ese mismo día, pero en San Pedro Tlaquepaque, en la colonia La Mezquitera, se encontró el cuerpo de un sujeto en otro depósito clandestino localizado en un domicilio.

Al sumar a las víctimas con las de Santa Elena de la Cruz, 10, van 36.

MATAN A SEIS

Entre la noche del domingo y el lunes, seis personas fueron asesina-

nadas en el estado.

Primero, un hombre fue ejecutado en los cruces de las calles Independencia y Javier Mina, en la colonia Los Puestos de San Pedro Tlaquepaque. En el lugar se localizaron varios casquillos.

Después, durante la madrugada de ayer, un sujeto falleció tras recibir dos disparos en el pecho en la colonia Villa Fontana Agua, en Tlajomulco. Cuando familiares lo trasladaban a un puesto de socorro, el hombre falleció en los cruces de Chulavista y Río de Janeiro.

Fuera de la ciudad, en Autlán de Navarro, una pareja fue acrobillada en la colonia Echeverría. El incidente ocurrió poco después de las 13 horas de ayer, cuando varias personas abrieron fuego contra las víctimas en el cruce de Agustín Yáñez y Fresno.

De vuelta a la zona metropolitana, una mujer fue asesinada dentro de una vivienda de la colonia Hidalgo, confirmó la Policía de Tlaquepaque. La agresión se registró al interior de un domicilio ubicado en la calle Matamoros.

Finalmente, un sujeto fue asesinado a balazos al interior de una cafetería ubicada en Plaza Cordilleras, en Zapopan, hecho en el que otro hombre resultó herido.

Ambos fueron agredidos cuando bajaban de un auto para ingresar a la plaza. Uno se resguardó en la cafetería y hasta ahí fue atacado. El sujeto que sobrevivió al atentado recibió atención médica.



ISSUU
ntrguadalajara



Roberto López presidió la reunión

MESA DE SEGURIDAD

Bajan robos en el AMG

REDACCIÓN

■ Que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) bajaron los robos a cuentahabientes, a negocio y robo a personas del periodo del 28 de julio al 3 de agosto, con su comparativa del 21 al 27 Julio 2018, aseguró el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara al encabezar la vigesimocuarta reunión de la Mesa Permanente de Coordinación y Seguridad Pública Metropolitana, que se lleva a cabo cada lunes en el Patio de los Naranjos en Palacio de Gobierno.

El funcionario dijo que los delitos de robo a cuentahabientes, robo a negocio y robo a persona, registraron una disminución del 36.4 por ciento, 22.5 por ciento, y 18.6 por ciento, respectivamente.

De acuerdo al desglose de municipios, Guadalajara concentró el 45 por ciento de la incidencia delictiva y disminuyó el robo a cuentahabientes en un 50 por ciento; el robo a persona en un 28.3 por ciento y el robo a negocio en un 20 por ciento. Mientras que los delitos de homicidio doloso, robo a carga pesada y a vehículos particulares, incrementaron un 223 por ciento, 100 por ciento y 14.8 por ciento en la semana de evaluación.

Por otra parte, Zapopan fue el municipio que concentró el 22.1 por ciento de la incidencia delictiva, tuvo además una baja en el robo a negocio del 24 por ciento y robo a cuentahabientes del 33.3 por ciento. Por otro lado, el homicidio doloso, robo a carga pesada, robo a persona y robo a casa habitación, incrementaron un 100%.

El municipio de Juanacatlán concentró el menor porcentaje de delitos con el 0.2 por ciento de la incidencia y disminuyó al 100% el robo a negocio. Mientras que en homicidio doloso se registraron tres incidencias.

COLABORAN CON EMPRESA

Combate Salud la plaga de mosquitos



(Este tipo de mosquito es el que hace mucho ruido, que a veces pica, pero que no transmite enfermedades)

ALFONSO PETERSEN FARAH
TITULAR DE LA SSJ

DARÍO PEREIRA

La presencia de mosquitos en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla sigue causando molestias entre viajeros y trabajadores, por lo que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha emprendido cuatro acciones para lograr su control.

En principio, Alfonso Petersen Farah, titular de la dependencia, expuso que se han realizado los estudios entomológicos correspondientes para confirmar que el mosquito presente en el lugar es del género Culex.

“(Este tipo de mosquito) es el que hace mucho ruido, que a veces pica, pero que no transmite enfermedades. Hemos encontrado colonias muy pequeñas y ya erradicadas de *Aedes aegypti*, que es el mosco que nos preocupa,

A TODOS. La plaga en la terminal aérea afecta a viajeros y trabajadores.



GOOGLE +
ntrguadalajara



ALFONSO HERNÁNDEZ

ya que transmite enfermedades como dengue, zika y chikungunya”, expresó.

A la par, expuso, se lleva una colaboración cercana con la empresa operadora del aeropuerto para revisar y eliminar cualquier tipo de cacharro que pueda favorecer el desarrollo del mosquito tanto en los predios como en los canales que rodean a la terminal aérea.

“Además, hemos tenido re-

uniones con la empresa que le fumiga al aeropuerto para llevar a cabo acciones de fortalecimiento con la experiencia que tiene la propia Secretaría de Salud y hemos estado en reuniones con todos los proveedores de servicios del aeropuerto, porque no se trata solamente del edificio terminal, sino también de las empresas como de importación, exportación, rentas de automóviles, etcétera”, finalizó el secretario.

Calandrias, sin caballo

Insiste Guadalajara que no habrá paso atrás ante cambio a unidad eléctrica

FERNANDA CARAPIA

En las calandrias no hay ni un paso atrás, aseguró el Alcalde interino de Guadalajara, Enrique Ibarra.

“Es un tema resultado, ya hay una nueva forma de expresión cultural de las calandrias que fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento; además, ha quedado acreditado con sondeos a la opinión pública la bienvenida que la gente dio a la nueva forma de calandrias donde deja de practicarse un maltrato”, apuntó.

La declaratoria que hi-



■ El mes pasado se publicó la declaración de las calandrias como Patrimonio Cultural.

zo la Secretaría de Cultura para que las calandrias tiradas por caballos fueran Patrimonio Cultural del Estado, aclaró, no implica que el modelo eléctrico deba desaparecer o el Municipio deba dejar de lado la sustitución.

“No es vinculante, ni obligatoria, ni tiene un efec-

to coactivo”, dijo.

Ibarra negó la posibilidad de entregar en comodato un terreno cercano al Parque Morelos a los calandrieros opositores a las unidades eléctricas para que se use como caballerizas.

Consideró que el programa de calandrias eléctricas es indispensable, máxime cuando hay casos recientes de maltrato: el primero, la muerte de “Grano de Oro”, que fue forzado a trabajar pese a tener una lesión, y la yegua que dio a luz en el Parque Morelos.

En cuanto al conflicto legal entre desarrolladores y vecinos en San Rafael, afirmó que acatarán las resoluciones que lleguen mientras se resuelve el problema de fondo.

Circulan a 13 km/hr en A. Camacho, por repavimentación

A vuelta de rueda

El atorón inicia al cruce con Avenida De la Presa, donde se reducen carriles

CÉSAR RUBIO

El primer día hábil tras el inicio del reencarpetado en Ávila Camacho, de San Jorge a Jacarandas, puso a prueba la paciencia de automovilistas.

El tramo de dos kilómetros implicó que quienes iban rumbo a Zapopan circularan, en promedio, a 13 kilómetros por hora.

Durante un recorrido, se constató que el congestionamiento era a partir de Avenida de la Presa, donde la circulación se reduce a un carril por sentido, hasta Américas.

La obra, a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), arrancó el domingo y se prevé concluir el 20 de noviembre.

La renovación de la carpeta asfáltica, así como de la red hidráulica, sanitaria, pluvial y señalética horizontal, tendrá una inversión de 80 millones de pesos.



■ Ávila Camacho no fue cerrada totalmente, sino que se habilitaron carriles a contraflujo.

La intervención inició en el cuerpo norte, es decir, el que originalmente lleva hacia Zapopan, por lo que la circulación pasó a contraflujo en dos carriles por sentido en el lado opuesto.

Si bien la vía no fue cerrada totalmente, hay tres rutas alternas: Patria, San Jorge y Bandera Nacional.

Aunque la SIOP indicó que en las tres paradas de camión provisional tipo "bahía", ubicadas en el camellón

central, desde Bandera Nacional hasta Lábaro Patrio, se acondicionaría con firmes de concreto, apenas en una colocaron tierra sin compactar.

Lo anterior, implicaba que peatones y usuarios de urbanos sortearan el desnivel, agujeros y mangueras, exponiéndose a sufrir un accidente.

"Está muy peligroso, sobre todo para la gente de la tercera edad, un paso en falso y al piso vas a dar", acusó

Guadalupe López, usuaria de este medio de transporte.

Durante el tiempo que duren los trabajos, los automovilistas que circulen por Ávila Camacho -de Patria hacia Zapopan-, no podrán dar vuelta a la izquierda en las avenidas Obelisco y Jacarandas; en ambos cruces hay letreros que lo prohíben.

En tanto, los cruces de Escudo Nacional y Lábaro Patrio fueron cerrados totalmente.

IMEPLAN EL DISTINTIVO TAPATÍO "NO SE HA DESINFLADO"

Fideicomiso de la marca Guadalajara, en proceso



PENDIENTE. El secretario de Turismo destaca que la marca "Guadalajara, Guadalajara" no ha sido clave para atraer más visitantes a la ciudad.

Mario Silva, titular del Imeplan, destaca que el proyecto bajó su perfil intencionalmente durante el pasado proceso electoral

El funcionario afirma que la estrategia de comunicación del distintivo tapatío será reforzada, pero a través de medios digitales

Luego de que el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) asumió el control de la marca ciudad "Guadalajara Guadalajara", la operación de la estrategia entró en una nueva etapa para definir el funcionamiento de su fideicomiso y alentar la integración de todos los municipios del Área Metropolitana, explicó el titular de esa instancia, Mario Silva Rodríguez.

Desde octubre del año pasado, la Junta de Coordinación Metropolitana aprobó que el Imeplan asumiera las riendas de la marca, pero fue hasta mayo pasado cuando concluyeron todos los trámites jurídicos para que el Ayuntamiento de Guadalajara cediera los derechos. Además, se avanzó en la conformación del fideicomiso (que arancó con un millón y medio de pesos), pero falta que se instale el comité técnico que gestionará los fondos.

Silva Rodríguez subrayó que por los tiempos electorales decidieron bajar su portal de internet y tener perfil bajo en redes sociales. Destacó que han participado en 26 eventos en lo que va del año.

"Estamos haciendo una revisión de contenidos y tomamos una decisión de, hasta que pasara el periodo electoral, iniciar los trabajos de rehabilitación del sitio de internet. Justamente estamos en revisión de esa parte en el equipo de Imeplan. El sitio continuará; lo que vamos a hacer es plantearle al fideicomiso la estrategia de comunicación a través de los medios digitales".

El funcionario rechazó que la estrategia se haya "desinflado" o que esté en proceso de reconstrucción. Argumentó que no se trata de una campaña para atraer turismo, sino de una herramienta que pretende generar identidad entre los municipios metropolitanos. En su opinión, la primera etapa de la marca cumplió con su función y ha tenido una aceptación "positiva".

Según la información proporcionada por el Imeplan, desde que tomaron el control de la marca lo han invertido un millón y medio pesos, recursos que se destinaron para la creación del fideicomiso; y 250 mil pesos para cubrir los gastos administrativos de la cesión de derechos. Los fondos salieron de ahorros del Instituto. Los municipios metropolitanos no han aportado al fideicomiso y por el momento no se tiene contemplado que lo hagan.

¿GUADALAJAMLO?

Durante el pasado proceso electoral, las redes sociales viralizaron un video de poco más de un minuto de duración en el que aparecen letreros y teléns en distintos puntos de la ciudad, con la palabra "Guadalajámlo" en ellos. El estilo de los cartelones fue prácticamente una copia de la marca original, con los colores rosa y blanco. La estrategia para promocionar el voto en favor de quien, eventualmente, se convirtió en el ganador de la contienda, generó molestia entre los impulsores de la marca.

EL DATO

Nueva York, Bogotá y CDMX, el origen

La marca ciudad "Guadalajara Guadalajara" tuvo como meta convertirse en una de las más reconocidas del mundo y estar a la par de ciudades como Amsterdam, Nueva York, Bogotá o la Ciudad de México.

No obstante, la construcción de la marca local no apostó por siglas (como sí lo hizo la ciudad capital), sino por la música. Así, la "Guadalajara" de Papa Guzar fue la elegida para darle identidad a la campaña.

SECRETARÍA DE TURISMO

"No ha sido determinante para atraer visitantes"

La promoción de la marca "Guadalajara Guadalajara" no ha sido determinante para incrementar la afluencia de visitantes a la ciudad, y el crecimiento que se registra se debe al trabajo realizado durante años en la promoción del destino, señaló el secretario de Turismo, Enrique Ramos Flores, quien comentó que el aumento en la cifra de pasantes en la metrópoli se debe a diferentes factores como la oferta de actividades, conciertos y entretenimiento.

"Es la suma de factores. No podemos decir que la marca 'Guadalajara Guadalajara' haya sido determinante para provocar un incremento en la afluencia, es la suma de todos los factores, las inversiones que se han venido haciendo por parte del Estado y la Federación para la promoción del destino".

Añadió que no será cuestión de un año o dos posicionarse la marca ciudad e insistió en que debe ser un trabajo en conjunto. Sobre el interés que han generado los letreros de "Guadalajara Guadalajara", colocados en puntos estratégicos de la ciudad, refirió que "se puso de moda" ese tipo de estrategias para generar que los visitantes se tomen fotografías y las suban

a sus redes sociales, y eso al final genera promoción.

Creció la visita de turistas

La temporada vacacional de verano ha registrado una derrama económica superior a los dos mil 500 millones de pesos en Puerto Vallarta, donde la ocupación hotelera rebasa 90%, informó el secretario de Turismo, Enrique Ramos. Y un factor clave para alcanzar esa cifra es que el flujo de visitantes extranjeros, quienes llegan principalmente en primavera, se extendió hasta junio.

En el caso de la metrópoli, la llegada de turistas se estima en millón y medio de visitantes y una derrama superior a los dos mil millones de pesos. Sólo durante el pasado fin de semana se registró una ocupación hotelera de 75% en la capital del Estado.

"En el caso de Puerto Vallarta traemos un crecimiento en operaciones aéreas de 10%. En el caso de Guadalajara hay más de 27 mil operaciones aéreas. Puerto Vallarta trae el arribo de un millón 300 mil pasajeros, que es un crecimiento cercano a 7 por ciento".

"ES EL LETRERO"

El letrero rosa y blanco con la leyenda "Guadalajara Guadalajara", ubicado a un costado de la Plaza de la Liberación, se ha convertido en un atractivo para los visitantes que pasean por el Centro del municipio. Tanto que los pasantes incluso hacen filas para tomarse la foto del recuerdo sobre las letras que conforman el nombre de la ciudad.

Francisco Becerra, proveniente de Chicago, Illinois, señaló que no sabía de la existencia del letrero, pero le pareció una buena alternativa para llevarse su fotografía del recuerdo "Está muy bella la ciudad; el letrero no lo conocía. Identifico más la ciudad con las torres de Catedral o la Minerva, pero sí está bonito. Lo que sí le falta mejorar a la ciudad en la limpieza, hay mucha tierra y polvo".

Vladimir Sebastián Meza, originario de Oaxaca, visitó la ciudad junto con su familia para participar en una festividad religiosa, pero aprovechó para recorrer el Centro. "Guadalajara es una ciudad muy atractiva, tiene muchos lugares muy bonitos. El letrero es llamativo. Las letras como tal es la primera vez que las vemos. Es diferente a letreros que hemos visto en otros lados. Creo que Guadalajara tiene más que ofrecer, no sólo a las Chivas o el tequila", comentó.

Desde Texas, Sonia Solís arribó a la ciudad. Es originaria de Guadalajara, pero tiene más de 20 años en Estados Unidos, y para ella la ciudad está "muy cambiada".

"La ciudad está estupenda, yo la veo con seguridad y en general bien. El letrero no lo conocía, es la primera vez y les gusto a los niños porque sí se pueden subir en las letras", concluyó.

TELÓN DE FONDO

"Sencilla, entrañable, memorable..."

Además de "reforzar la identidad y sentimiento de pertenencia de sus habitantes" y posicionar a Guadalajara a escala global, en su origen, la marca ciudad de la Perla Tapatía se fijó un reto: representar a los nueve municipios del área metropolitana.

Para lograr esa meta, la estrategia se cimentó en tres principios: ser sencilla, entrañable y memorable.

"El reto es que permanezca a través de las generaciones y sobreviva al cambio de administraciones de Gobierno", escribió al respecto Rafael Valenzuela, uno de sus impulsores, quien no obstante reconoció que eso sólo podría lograrse si la gente "se apropia de ella".

Y si bien eso depende de que la propuesta gráfica y conceptual sea atractiva, la marca ciudad también debe ser acompañada por acciones de Gobierno, empresarios, líderes y sociedad. "Por más atractivo o seductor que sea, no podrá sostenerse sin acciones encaminadas a mejorar la ciudad y la calidad de vida de su gente".

Fuente: <http://www.ratevalenzuela.mx/content/guadalajara-ono-marca-somera>

CLAVES

Caduca su portal

Error A dos años de su lanzamiento, el sitio de internet de la marca ciudad "Guadalajara Guadalajara" se encuentra fuera de servicio. Al intentar ingresar a <https://guadalajaguadajalajara.mx/> se genera un error que hace imposible consultar el portal informativo.

Expiró Si se intenta acceder a al portal desde la liga publicada en su página de Facebook, aparece una leyenda que avisa que el nombre del dominio expiró desde el pasado 28 de junio y está pendiente de renovación o eliminación.

Redes En redes sociales sí mantiene presencia. La Fanpage de la marca ciudad en Facebook tiene 427 mil seguidores, mientras que en Twitter llega a cuatro mil 673. En Instagram hay 12 mil 700 seguidores y desde el 2 de agosto de 2016 ha postado sólo 208 fotografías promocionales de la ciudad.

|| Creo que la marca ciudad debe ser consolidada como una herramienta para construir identidad metropolitana. A diferencia de otras marcas, la complejidad que tenemos es que esto forme parte de la estructura de coordinación metropolitana. No es una estrategia de turismo, no es una estrategia de cultura o de promoción económica, sino que se trata de ayudar a que la metrópoli construya su identidad a partir de la exaltación de los rasgos y valores en común y sus proyecciones a futuro ||

Mario Silva, director del Imeplan

INFRAESTRUCTURA PONDRÁN CONCRETO HIDRÁULICO



ATORÓN. El cierre en Ávila Camacho por la obras que lleva a cabo la SIOP provocó confusión entre algunos conductores; las filas de automóviles se observaron desde temprano.

Los trabajos en Ávila Camacho “madrugan” a los ciudadanos

Las obras para sustituir la carpeta asfáltica por concreto hidráulico en Avenida Ávila Camacho, que iniciaron en el tramo que va de San Jorge a Jacarandas, sorprendieron a algunos automovilistas y usuarios del transporte público.

A pesar de la presencia de agentes viales en San Jorge y Bandera Nacional y de que se habilitaron dos carriles a contraflujo, se observaron largas filas de coches alrededor de las 08:45 horas.

Rocío Araiza, quien trabaja en unas oficinas administrativas sobre Ávila Camacho, se sorprendió con el atorón que se generó.

“No sabía que iba a estar en obra. Tuve que estacionar dos cuadras abajo. Me preocupa porque también la delincuencia está muy fuerte para dejar el carro lejos, y aparte caminar hacia mi trabajo. Los clientes no van a poder llegar”.

A lo largo de la arteria se colocaron carteles de paradas provisionales del transporte público, justo debajo de los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero.

Vania Hernández labora por la

zona y el camión la bajó en el camellón. Sin embargo, batalló para dirigirse a la acera de enfrente, lo que le pareció peligroso.

“Yo ya había visto que iban a cerrar, pero no esperaba que estuviera tan caótico. Hice 30 minutos más de recorrido por el tráfico que hay en Ávila Camacho. La seguridad está fatal, esto no está bien”.

En algunos cruces de la vía también se cancelaron algunas vueltas con flecha a la izquierda, lo que causó inconformidad entre los automovilistas y llovieron los reclamos para las agentes viales.

INTERVENCIÓN

Los trabajos en el punto durarán 105 días

Los trabajos arrancaron antier y durarán 105 días. También se llevará a cabo la sustitución de líneas hidrosanitarias, renovación de banquetas y otras obras de rehabilitación por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Maricarmen Rello / Guadalajara

ESTIMAN QUE DEJARÁ 300 MILLONES DE DÓLARES

Esperan a 500 mil fieles en la Santa Convocación

Con motivo de la Santa Convocación, máxima celebración religiosa de la Iglesia la Luz del Mundo, diversas autoridades se alistan para el arribo de 500 mil fieles provenientes de 57 países, con el despliegue de diversos operativos que se llevarán a cabo del 7 al 15 de agosto.

El vocero de la Iglesia la Luz del Mundo, Eliezer Gutiérrez, destacó que se espera una derrama económica de 300 millones de dólares con la visita de medio millón de personas provenientes de México y Estados Unidos, así como países de Sudamérica, Europa y Asia y de dos delegaciones de África.

Se trata de la celebración 80 de la Santa Convocación; en 1931 en Guadalajara se celebró esta festividad religiosa por primera ocasión, en una finca de la calle Abasolo, entre Medrano y Aldama, en la que participaron 27 personas.

Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, precisó que se desplegará un estado de fuerza de 584 elementos por parte del gobierno del Estado, quienes participarán en la vigilancia y seguridad en torno a la Hermosa Provincia, sede del evento religioso; así como en las subseces de colonias en Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan.

Entre ellos se contará con la presencia de 50 elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCyB), 60 oficiales de la Secretaría de Mo-

La Iglesia de la Luz del Mundo celebra la edición 80 de esta festividad religiosa; desplegarán para garantizar la seguridad de los asistentes



En Tonalá realizaron acciones de prevención en torno a la fiesta religiosa

vilidad (Semov) y 474 elementos de la Fuerza Única.

Aloperativo se suma el de vigilancia epidemiológica y prevención que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) desarrolla en las sedes religiosas, así como en la terminal aérea de Guadalajara, desde el pasado 3 de agosto. El titular de la SSJ, Alfonso Petersen Farah, subrayó el monitoreo para la detección de riesgos a

la salud, y evitar la propagación del mosquito transmisor de dengue, zika y chikungunya.

Silem García, de la Iglesia la Luz del Mundo, informó que el programa de la Santa Convocación incluye eventos culturales, como recorridos turísticos, 14 mil voces en coros, representaciones étnicas de México y pláticas formativas en 16 sedes; así como la caminata de

Del 7 al 15 de agosto, autoridades realizarán acciones para garantizar la seguridad

La Iglesia de la Luz del Mundo cuenta con 1.8 millones de seguidores solamente en México

50 mil niños y la marcha de jóvenes; ambas partirán del templo en la colonia Bethel a la Iglesia en la Hermosa Provincia.

Todas estas actividades tienen el objetivo de alentar la fraternidad, la promoción de principios y valores cívicos "en un marco de convivencia y respeto", resaltó en conferencia de prensa. En tanto que el día 13, dijo, se efectuará la

CLAVES ●●●

Programa

9 de agosto
10:00 Ceremonia de bienvenida a delegados de 57 países/
Inicio del culto religioso

10 de agosto
Entrega reconocimientos a delegaciones por parte del gobierno

11 de agosto
Caminata de Niños

12 de agosto
Caminata de Jóvenes

13 de agosto
Ceremonia de bautizos

14 de agosto
15:00 Santa Cena

ceremonia de bautizos. Destacó que la Iglesia la Luz del Mundo cuenta 1.8 millones de fieles sólo en México y cada año crece 22 por ciento la feligresía.

Finalmente, la fiesta principal de la Santa Cena se llevará a cabo el 14 de agosto a partir de las tres de la tarde, también encabezada por el Apóstol de Cristo Naasón Joaquín. Ante la multitudinaria asistencia esta festividad se replicará en subseces de los templos metropolitanos de la Luz del Mundo. **M**

Santa Convocación espera 500 mil fieles

■ Comenzaron a arribar los fieles previo a la celebración anual de la Santa Cena; esta vez, hay una delegación de Mozambique y Sao Tome y Príncipe

IGNACIO PÉREZ VEGA

Con un operativo de 470 policías estatales y municipales, 60 policías viales y personal de salud, el gobierno estatal apoya a la Iglesia de la Luz del Mundo para su celebración anual 'Santa Convocación' que reunirá a alrededor de 500 mil personas provenientes de 57 países.

Las festividades religiosas se realizan en 14 colonias del Oriente de la capital de Jalisco; sin embargo, se trata no sólo de diligencias de la iglesia, sino también incluye actividades culturales y turísticas, ya que los visitantes realizan recorridos por la ciudad, con guías.

Al respecto, el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, señaló que el operativo de seguridad, protección civil y salud, estará vigente del 7 al 15 de agosto.

CELEBRACIÓN ININTERRUMPIDA

Por su parte, Eliezer Gutiérrez Avelar, vocero nacional de la LLDM, explicó que la Santa Convocación o Santa cena se realiza en Guadalajara desde hace 80 años en forma ininterrumpida. La primera celebración se hizo en 1938, en un pequeño local en la calle Abasolo, entre Aldama y Medrano, en el barrio de San Juan de Dios, con apenas 27 feligreses.

Explicó además cómo se ha dado el crecimiento de la LLDM, desde 1938 hasta hoy, y señaló que en el decenio de los años 60', la iglesia creció en Estados



ANDREA GARCÍA

OPERATIVO. El Gobierno del Estado implementó un operativo que finaliza hasta el 15 de agosto

PARA SABER

- Datos de la Iglesia de la Luz del Mundo señalan que durante los nueve días de celebraciones, en Guadalajara se genera una derrama económica de 300 millones de dólares, cifra similar a la de 2017.

Unidos, en los 70' se amplió a países sudamericanos, comenzando con Colombia. En los 80' se incursionó en España e Italia y otros países de Europa, mientras que en los 90' se incluyeron naciones asiáticas y en el siglo actual ya se penetró en países africanos.

Esta vez, hay una delegación de Mozambique y Sao Tome y Príncipe.

OPERATIVO

Los 470 elementos de seguridad pública están conformados por policías estatales, así como de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Zapopan, informó el Fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez.

Mientras que el secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, dio a conocer que hay brigadas de la dependencia que realizan fumigaciones para prevenir enfermedades contagiadas por mosquitos, como el dengue, chikungunya y zika.

"Realizamos vigilancia epidemiológica para identificar brotes de enfermedades por vectores, como el dengue y también se supervisa que la preparación de alimentos se hagan en forma segura", precisó Farah.

Seguridad en la Santa Convocación

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Gobierno de Jalisco garantiza que los festejos de la Santa Convocación de la Iglesia La Luz del Mundo serán seguros y libres de cualquier tipo de enfermedad, aseguró el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

A través del operativo de seguridad y apoyo, participarán siete dependencias estatales con cerca de 600 elementos, de los cuales 474 son de la Fuerza Única, 50 de Protección Civil y Bomberos, 60 de la Secretaría de Movilidad, además el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y de la Secretaría de Salud estarán vigilando y monitoreando las 14 colonias a fin de prevenir algún tipo de contingencia que pudiera presentarse.

"En Jalisco y en la Zona Metropolitana tenemos garantizados estos festejos como cada año lo hacemos con todo el apoyo".



Realizaron rueda de prensa para presentar los operativos. Foto Cortesía

Del 7 al 15 de agosto más de medio millón de fieles de 57 naciones visitarán los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tonalá, dejando una derrama económica de casi 300

CONOCE MÁS

En 1931 se realizó la primera celebración de la Iglesia La Luz del Mundo con 27 fieles. La primera Santa Cena fue en la zona de Medrano y Aldama. En 1960 se extendió a Estados Unidos. En 1970 se consolidó en Sur de América y llegan las primeras delegaciones.

Avelar, ministro de la Iglesia La Luz del Mundo.

Durante estos días, comentó, habrá actividades sociales, culturales y religiosas como el Santo Bautizo y la Santa Cena para el día 14 de agosto para los asistentes al

CELEBRACIÓN

Listo, el operativo por Santa Convocación

GRETTEL ROSALES

Más de medio millón de feligreses de la iglesia de la Luz del Mundo se esperan para la Santa Convocación que se realizará desde mañana y hasta el 15 de agosto, por lo que el gobierno del estado destinará 584 elementos para el Operativo de Apoyo y Seguridad.

“La Secretaría de Salud, Movilidad y la Fiscalía General, así como el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), Protección Civil del estado y Fuerza Única Metropolitana, coordinan acciones y logística de un operativo que abarque colonias aledañas a la Hermosa Provincia, que abarcan los municipios de Guadalajara, Tonalá y Tlaquepaque”, aseguró Roberto López Lara, secretario general de Gobierno.

De acuerdo con el vocero de la iglesia, Eleazar Gutiérrez Avelar, la derrama económica es de 300 millones de dólares entre servicios de hotelería, restaurantes, entre otros.

Respecto a las acciones relacionadas con la salud, López Lara precisó que desde el 3 de agosto se realizan monitoreos de coordinación para la atención de riesgos con acciones de prevención, promoción y vigilancia epidemiológica.

Gutiérrez Avelar recordó que la Santa Convocación de este año es la octogésima que se celebra en la ciudad de manera ininterrumpida y agradeció el apoyo que les ha brindado el gobierno estatal.

La Santa Cena, el evento más importante, será el 14 de agosto, mientras que el resto de los días se realizarán actos culturales como recorridos turísticos, en los que participa la Secretaría de Turismo, y tendrán un encuentro de 14 mil voces en un coro.

IGLESIA LUZ DEL MUNDO

Preparan apoyo para la Santa Convocación

Para apoyar los festejos de la Santa Convocación de la Iglesia de la Luz del Mundo, que se llevará a cabo el próximo 15 de agosto, el Gobierno del Estado otorgará el apoyo de 584 elementos.

Roberto López Lara, titular de la Secretaría General de Gobierno, destacó que Salud, Movilidad, el Sistema de Atención Médica de Urgencias, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, la Fiscalía y la Fuerza Única Metropolitana participarán en la estrategia.

El funcionario estatal también recordó que más de medio millón de personas, provenientes de 57 países, acuden a la celebración que se realiza en Guadalajara.

EN LA PERLA TAPATÍA

Reinauguran centro de mediación municipal



TWITTER

@ntrguadalajara

REDACCIÓN

El Centro Público de Mediación Municipal 22, en Guadalajara, fue rehabilitado con una inversión de 5.4 millones de pesos (mdp).

Los trabajos consistieron principalmente en renovación de pisos, instalaciones eléctricas, iluminación y pintura de oficinas de atención; zonas de detención con azulejos, baños especiales, herrería, iluminación y pintura; cambios de la red hidrosanitaria y la instalación de aire acondicionado, y nuevas cámaras de vigilancia, enlistó el gobierno municipal.

Los centros de mediación sirven para realizar procedimientos en materia civil, laboral, mercantil, vecinal y familiar, como por ejemplo la celebración de divorcios administrativos y la realiza-

DETALLES. Las obras de mejora consistieron, principalmente, en la renovación de pisos, instalaciones eléctricas, iluminación y pintura de oficinas.



GRISSEL PAJARITO

ción de la sesión de escucha de menores validada por el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) del Estado de Jalisco.

Con la renovación del sitio, la planta baja se adaptó con la finalidad de brindar un servicio incluyente, anotó el gobierno tapatío en una ficha informativa.

Con esta alternativa a los juzgados municipales se pretende lograr cercanía con la sociedad, “en la que debe de prevalecer la

inclusión, el respeto, la tolerancia al margen de ideas, de condición social, de grado de instrucción o de educación; todos debemos de verlos iguales”, señaló el presidente municipal interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, en relación al espacio para dirimir conflictos con acercamientos y diálogo, así como su adecuación para la atención de personas con discapacidad.

Bloquean Plaza de Armas por remodelación

ELSA ARENAS INDA

Este lunes, la tradicional Plaza de Armas (frente a Palacio de Gobierno) amaneció cerrada, con cercas a su alrededor, ya que iniciaron los trabajos de remodelación.

Como parte del Paseo Fray Antonio Alcalde y de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, la mitad de la plaza había estado cerrada desde hace dos años, ahora se tomó todo el espacio y se levantó el concreto de los andadores; cabe recordar que en este punto estará la salida de la Estación Catedral, misma que se comunicará con la Plaza Guadalajara.

Hasta el momento se desconoce el modelo de cómo quedará la histórica Plaza de Armas, si se respetará su kiosko construido en París con ocho cariátides (figuras femeninas como pilares que representan los instrumentos musicales), así como las bancas y esculturas de bronce que representan las cuatro estaciones.

La cuestión es si estará terminada para la ceremonia del grito de Independencia encabezada por el gobernador, Aristóteles Sandoval.

Elsa Marthá Gutiérrez/**Guadalajara**

DEJARÁN UN ESTUDIO DE VIVIENDA REQUERIDA

Detienen el proyecto inmobiliario en CCD

Hay seis desarrolladores interesados; el presidente del Fideicomiso Maestro decidió que la próxima administración estatal y federal defina el rumbo

El proyecto para crear vivienda en Ciudad Creativa Digital (CCD) fue suspendido y será la próxima administración estatal y municipal la que decida su futuro. De prosperar, determinarán qué tipo de casa se construirá y cuál sería su costo.

El presidente del Fideicomiso Maestro de CCD, Julio Acevedo García, reveló que él tomó la decisión de parar el proyecto, pese a que se tienen al menos seis empresas interesadas en invertir en la edificación de casas-habitación.

El proyecto de vivienda "está terminado y los terrenos están listos, todo está para licitarse, pero preferimos que arranquen y terminen en una nueva administración y no dejar las cosas a medias", justificó al descartar que busque evitarse problemas o politización en el tema.

La vivienda se construirá frente al Parque Morelos en la parte norte en una superficie de alrededor de seis mil metros cuadrados. Justo en el espacio que el entonces presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, quiso convertir en Villas Panamericanas.

Los desarrolladores, insistió Acevedo García, "me dicen cuándo empezamos, pero yo decidí detenerlo".

Sin embargo, a las próximas autoridades se les dejará un estudio de tipo de vivienda que se requeriría en CCD. "Ahí que ellos decidan, pero necesitamos que haya lugares de una habitación o dos porque los millennials ya no quieren comprar una casa, sino rentarla, vivir un tiempo y luego ir a otro lugar, otro país. Entonces tienen que ser habitaciones de una o dos recámaras, mucho lobs para que ellos puedan trabajar", explicó.

Cabe recordar que hace varios



FERNANDO CARRANZA

El proyecto de Ciudad Creativa Digital continúa avanzando

meses se dijo que el proyecto consistía en la construcción de al menos 200 viviendas con un costo de 900 mil a un millón 300 mil pesos. Otros más hablaban de torres de departamentos.

Cuando se le preguntó sobre si estaba o no en riesgo la continuidad de CCD, Acevedo García aseguró que "el ayuntamiento ha estado

participando todo el tiempo con nosotros y ha estado apoyando, estoy seguro que quiere el proyecto y el principal beneficiado es Guadalajara".

El presidente del Fideicomiso Maestro de CCD reveló que en las próximas fechas se estarían mudando al edificio del centro, aunque están a la espera de que

el ayuntamiento tapatío entregue la habitabilidad del edificio.

"Estamos trabajando con Protección Civil en algunos detalles que nos hace falta; con el SIAPA (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado) estamos firmando el convenio", señaló.

Incluso, esa falta de habitabilidad

“Preferimos que arranquen y terminen en una nueva administración y no dejar las cosas a medias”

Julio Acevedo García

PRESIDENTE DEL FIDEICOMISO MAESTRO DE CCD

ha frenado la instalación de cinco empresas. "Me gustaría (decir cuáles), pero ya que tengo los contratos firmados porque del plato a la boca, se cae la sopa. Estamos terminando, lo que pasa es que sin habitabilidad no queríamos comprometernos con nadie y de la habitabilidad depende", dijo.

Luego de asegurar que dejará "bastante avanzado" el proyecto de CCD, dijo que se han ido aclarando las observaciones que han hecho diversos entes al presupuesto ejercido en los últimos años. Reiteró que los procesos de licitación los realiza la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco. **M**

DESARROLLO BUSCAN ATRAER A MILLENNIALS

Postergan arranque de plan de vivienda en Ciudad Creativa

El proyecto iniciará hasta que tome las riendas la próxima administración estatal, encabezada por Enrique Alfaro

El presidente del Fideicomiso indica que espera que hasta seis empresas ganen las licitaciones

La construcción de 200 viviendas en Ciudad Creativa Digital, que iniciaría en mayo, se aplazó hasta que tome las riendas el próximo Gobierno estatal.

“Todo el terreno está listo para licitarse, pero preferimos que arranque una nueva administración para no dejar las cosas a medias, y decidí detenerlo por eso”, señaló Julio Acevedo, presidente del Fideicomiso de Ciudad Creativa Digital.

En tres predios, con una extensión de seis mil metros cuadrados, se realizarán alrededor de dos mil espacios que costarían entre 900 mil y 1.3 millones de pesos.

Se espera que al menos cinco o seis empresas ganen las licitaciones. Los inquilinos de dichos inmuebles serían los trabajadores de las empresas que se alojen en el Edificio A de Ciudad Creativa, y los estudiantes de la Universidad Digital que operará en el Edificio C.

“Dejamos un proyecto en el cual necesitamos que ha-

ya viviendas de una o dos habitaciones, porque los millenials no quieren comprar una casa, quieren rentarla, vivir un tiempo y cambiarse de lugar, además de muchos *lofts* enfocados a la vivienda que se va desarrollar allí”, detalló Acevedo.

Respecto a los 10.7 millones de pesos detectados como no reportados por una observación de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el titular del Fideicomiso aseguró que ese tema está en vías de aclaración.

“Ya terminamos de documentar todos los faltantes, esperamos que el Congreso lo comunique a la Auditoría para que ellos nos digan si falta alguna otra cosa, pero ya solventamos prácticamente todas las observaciones”, comentó.

El funcionario adelantó que en tres semanas el Fideicomiso podrá empezar a trabajar en el Edificio A de Ciudad Creativa Digital, y se contarán con los permisos de habitabilidad del Ayuntamiento de Guadalajara para arrancar la operación de este complejo. Ya se tiene trato con cinco empresas para que operen en uno de los cinco pisos.

“Vamos a contagiar, con estos proyectos catalizadores, que los industriales e inversionistas inviertan en toda esta zona que va a quedar padrísima”, adelantó.

Respecto al Edificio C, casi totalmente terminado, dijo que en breve se mudará la Universidad Digital. La inversión del Fideicomiso en los edificios A y C se estima en 450 millones de pesos.

Zapopan es el 'rey' en irregularidades

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

La Ex Villa Maicera es primera en la lista de entidades públicas con más observaciones detectadas; las más frecuentes son a fraccionamientos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El Municipio de Zapopan lidera la lista de entes públicos con más anomalías detectadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), según los datos que pueden consultarse desde ayer en el portal del organismo.

Los señalamientos más comunes corresponden a fraccionamientos. El monto más alto con presuntas inconsistencias es del ejercicio fiscal 2015, que asciende a mil 282 millones 982 mil 630 pesos, situación por la que el alcalde recién reelecto Pablo Lemus Navarro ha señalado presuntas venganzas políticas del ex auditor Alonso Godoy Pelayo.

La Ex Villa Maicera tiene pendiente también la cuenta pública de 2009, en la que siete años des-



TRANSPARENCIA. El ejercicio fiscal 2015 es el que tiene el monto más alto con presuntas inconsistencias en Zapopan.

pués aparecieron supuestos comprobantes para intentar subsanar mil 54 millones 66 mil 357 pesos.

En segundo sitio por lo elevado

del monto con presuntas irregularidades se ubica el Congreso del Estado con 403 millones, en la cuenta de 2011, mientras que el

gobierno de Tonalá en el ejercicio fiscal 2011, que encabezó el priísta Antonio Mateos, sumó cuentas que no cuadraron en 105 millones.

El polémico Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) tiene observaciones por 56 millones en 2016. La ASEJ estaba obligada a publicar los informes de las cuentas públicas que revisa y que remite al Congreso del Estado, ya que se trata de información considerada como fundamental, es decir, debe darse a conocer sin que un ciudadano deba solicitarla.

A pesar de esa obligación, el anterior titular del organismo, Alonso Godoy, se había negado a darla a conocer, argumentando que la ASEJ no era directamente el sujeto obligado, sino el Congreso del Estado.

ALFONSO HERNÁNDEZ

ZMG 2A

A LA CABEZA. La Ex Villa Maicera tiene el mayor monto por presuntas irregularidades.



TWITTER

@ntrguadalajara



ALFONSO HERNÁNDEZ

Zapopan es líder en observaciones

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Son fraccionamientos 'talón de Aquiles', aunque hay casos donde aparecen comprobantes dos administraciones después



FACEBOOK
ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Por presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos, el gobierno de Zapopan encabeza la lista de entes fiscalizables con mayores observaciones ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), según la información pública recién liberada para su libre acceso.

El monto más alto con presuntas inconsistencias corresponde al ejercicio fiscal 2015, que asciende a mil 282 millones 982 mil 630 pesos, situación por la que el alcalde reelecto Pablo Lemus Navarro ha señalado presuntas venganzas políticas del ex auditor Alonso Godoy.

La Ex Villa Maicera tiene antecedentes como el de la cuenta pública de 2009, donde siete años después aparecieron supuestos comprobantes para intentar subsanar mil 54 millones 66 mil 357 pesos.

Los fraccionamientos son los principales asuntos a clarificar por parte del ayuntamiento zapopano.

LOS MOTIVOS

De las presuntas irregularidades de 2015, último periodo de gestión del priista Héctor Robles Peiro y primer etapa del emecista Pablo Lemus Navarro, el rubro de fraccionamientos representa mil 268 mdp; gastos generales, 9.4 mdp, y obra pública, 4.7 mdp.

Los montos más altos corresponden a presuntas inconsistencias relacionadas con los fraccionamientos Valle Imperial IV y V, el llamado Distrito K, Sendas Residencial G1, Valle Imperial Sección Bosques 1, El Campestre III, Bosque de las Jacarandas o Valeira Habitat, Mirador del Bosque 3.

El reelecto Pablo Lemus, además, tiene observaciones por 32 millones 369 mil 978 pesos correspondientes al ejercicio fiscal 2016, donde las supuestas afectaciones a las arcas municipales son: obra pública con recursos propios, por 16.9 mdp, obras con dinero federal del ramo 33, por 15.4 mdp.

En cuanto a los pendientes que dejó desde el ejercicio 2009 el polémico ex alcalde panista Juan Sánchez Aldana, el 26 de enero de 2016 la ASEJ devolvió el expediente a la Comisión de Vigilancia del Legislativo refiriendo presuntas inconsistencias, de las cuales, más

| A DETALLE | |
|--|--------------------|
| Presuntas irregularidades | |
| Ente y año fiscalizado | Monto observado* |
| Zapopan 2015 | \$1,282'982,630.44 |
| Zapopan 2009 | \$1,054'066,357.31 |
| Congreso del Estado 2011 | \$403'335,765.11 |
| Tonalá 2011 | \$105'213,975.79 |
| Villa Guerrero 2014 | \$61'456,093.17 |
| Jilotlán de los Dolores 2014 | \$58'288,350.98 |
| Mascota 2012 | \$56'864,330.85 |
| Ipejal 2016 | \$56'590,437.45 |
| Lagos de Moreno 2011 | \$41'616,277.38 |
| Guadalajara 2016 | \$38'720,907.01 |
| Gobierno del Estado 2016 | \$32'522,798.11 |
| Zapopan 2016 | \$32'369,978.27 |
| Consejo de la Judicatura 2016 | \$23'923,272.97 |
| Consejo Estatal de Promoción Económica 2015 | \$15'973,833.99 |
| Lagos de Moreno 2012 | \$11'330,183.99 |
| Fideicomiso Maestro Ciudad Creativa Digital 2016 | \$10'792,298.39 |
| Congreso del Estado 2014 | \$6'425,787.69 |
| Prodeur 2014 | \$1'764,019.32 |
| IJAS 2010 | \$998,032.67 |
| Mascota 2013 | \$661,935.68 |
| Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses 2016 | \$575,883.13 |
| Instituto Jalisciense del Emprendedor 2016 | \$388,608.48 |
| Instituto Jalisciense de las Mujeres 2013 | \$168,487.38 |

*Presuntas irregularidades enviadas al Congreso del Estado para su validación

Por fin cumplen con transparencia

■ Aunque la ley lo marca como obligatorio, era común que la ASEJ le echara la bolita al Congreso local sobre la obligatoriedad de publicar los informes de cuentas públicas.

En la gestión del polémico ex auditor Alonso Godoy nunca se cumplió. A casi un año del relevo en la jefatura de la ASEJ, el nuevo titular, Jorge Ortiz Ramírez, anunció un micrositio para consultar dicha información.

La población tendrá "la película completa" sobre cómo venían las observaciones y cómo quedan tras su paso por el Legislativo, señaló la titular Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteip), Cynthia Cantero Pacheco.

"Estamos publicando esto para que la ciudadanía y los medios de comunicación lo consulten y que sea una presión social para mejorar el ejercicio del gasto", refirió el auditor.

Los informes de cuentas públicas, disponibles en un enlace accesible desde su página web, son los que remite a la Comisión de Vigilancia para su validación, antes de enviarse al pleno del Congreso para ratificarlos o a la Auditoría para una segunda revisión.

"Si el pleno del Congreso aprueba las cuentas públicas, deben publicarse en su portal de transparencia dentro de los 10 días siguientes", precisó Cantero Pacheco.

Martha Hernández Fuentes

de 808 mdp son por fraccionamientos, 153 mdp por obra pública con recursos propios y 86 mdp por proyectos del ramo 33, entre otros.

ALTOS MONTOS

En segundo sitio, por lo elevado del monto, se ubica el Congreso del Estado, con 403 mdp en 2011.

Tonalá, en el ejercicio fiscal 2011, que encabezó el priista Antonio Mateos, sumó cuentas que no cuadraron en 105 mdp.

El polémico Instituto de Pensiones tiene observaciones por 56

mdp de 2016, de los cuales casi la mitad es por concepto de deudores por aportaciones y retenciones, de los que no acreditó el cobro de montos pendientes por recuperar y otra proporción similar por presuntas inconsistencias en el apartado de compras de medicamentos y productos farmacéuticos.

En Guadalajara, el gobierno que encabezó el ahora gobernador electo, Enrique Alfaro, fue observado con 38.7 mdp por presuntas inconsistencias en el ejercicio del gasto correspondiente a 2016.



ISSUU
ntrguadalajara

Descarta Zapopan proceso 'amañado'

Ven licitación sin anomalías

Resolverá Municipio en esta semana la compra exprés de 12 mil luminarias

JONATHAN COMPTON

Nada en lo oscuro...

Un proceso en regla y transparente prometió el Alcalde interino de Zapopan, José Luis Tostado Bastidas, para resolver la licitación exprés por 12 mil luminarias.

El viernes pasado cerró el concurso con sólo seis empresas que presentaron propuestas hasta por 69 millones de pesos y se espera que esta misma semana se brinde el fallo.

MURAL dio a conocer que existen sospechas de un procedimiento "amañado" al exigir requisitos como la certificación del Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica (Fide) o de la Asociación Nacional de Normalización y Certificación (AN-CE), cuando existen otros mecanismos de regulación.

"Son señalamientos totalmente infundados (...), todo se está realizando conforme a los tiempos, los procedimien-

José Luis Tostado Alcalde interino

/// Tenemos carencia del servicio (de alumbrado) en muchas colonias y esto genera temas de inseguridad".

tos y lo que la ley permita, y se tendrá que terminar conforme la reglamentación establezca", dijo.

"Es una decisión que toma una Comisión, en la que poca participación tienen las autoridades".

El ganador lo eligen entre los representantes de la Cámara de Comercio, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Coparmex y el Consejo de Jóvenes Empresarios, así como un representante de la Administración municipal.

En mayo, el Ayuntamiento decidió cancelar una adquisición similar luego de descubrir presuntas compras irregulares que derivaron en la separación del director de Alumbrado Público; en aquella ocasión participaron hasta 18 personas físicas y morales.

Tostado Bastidas reconoció que es urgente hacerse de los equipos LED ante los problemas de iluminación del

Municipio, luego del impasse legal —por más de año y medio— para poner en marcha la concesión del servicio, a causa de un pleito entre empresas y las negativas de la Secretaría de Hacienda para registrar el contrato.

En la Ex Villa Maicera hay más de 70 mil luminarias y no prenden 4 de cada 10.

HABRÍA MÁS SALIDAS

Tras el cese de 350 trabajadores eventuales, cuyos contratos terminaron el último día de julio, el Municipio tampoco renovaría otros 450 supernumerarios, pues su relación laboral expira en agosto.

Tostado Bastidas consideró que sería una irresponsabilidad mantenerlos de cara al cierre del trienio; ignoró las quejas que han presentado ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y tampoco han sido notificados sobre demandas.

Promueve Zapopan juego sin violencia

JONATHAN COMPTON

La cultura de la paz comienza desde pequeños.

El Gobierno de Zapopan y la Secretaría de la Defensa Nacional lanzaron la campaña "Juguemos Sin Violencia" para "desarmar" a menores de edad.

Todos los juguetes bélicos que asemejen a armas de fuego, proyectiles, explo-

sivos u objetos punzocortantes, podrán ser intercambiados por artículos didácticos, como plastilina, pelotas, juegos de mesa, patines y hasta bicicletas.

Rubiciel Santos Campos, mayor de Infantería de la Décimo Quinta Zona Militar, resaltó que la misión es abonar a una sana convivencia y generar conciencia social sobre la violencia a temprana edad.

Se instalarán centros de canje en la Plaza de las Américas, del 15 al 24 de agosto; el Centro Cultural Constitución, del 25 de agosto al 3 de septiembre, y el Centro Comunitario Colmena Miramar, del 4 al 12 de septiembre; también habrá módulos itinerantes en 20 Municipios del Estado.

La Sedena espera hacer más de 6 mil trueques y los

menores también recibirán un reconocimiento como embajadores del programa por parte de la asociación Todos Dejamos Huellas.

"Es un programa que coincide plenamente con lo que buscamos hacer desde Zapopan: apostarle a los niños, reconstruir el tejido social de nuestra comunidad", expuso José Luis Tostado, Alcalde interino.



Cortesía

■ El canje de juguetes bélicos se hará en Zapopan hasta el 12 de septiembre.



CORTESÍA

Del 15 de agosto al 12 de septiembre será el canje en Zapopan

CAMPAÑA 'JUGUEMOS SIN VIOLENCIA' DE LA SEDENA

Cambian juguetes bélicos por piezas didácticas

REDACCIÓN

■ Con la finalidad de impulsar la construcción de paz desde temprana edad, el Ayuntamiento de Zapopan anunció su adhesión a la primera edición de la campaña 'Juguemos sin violencia', de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para el acopio de juguetes bélicos que serán intercambiados por piezas didácticas para niños y niñas.

Al respecto, el alcalde interino, José Luis Tostado Bastidas, dio a conocer que los centros de canje se instalarán de ma-

nera itinerante en Plaza de las Américas Juan Pablo II, del 15 al 24 de agosto; Centro Cultural Constitución, del 25 de agosto al 3 de septiembre, y en el Centro Comunitario Colmena Miramar, del 4 al 12 de septiembre.

Los pequeños deberán acudir al módulo en compañía de un adulto para realizar el canje por un juguete didáctico, como plastilina, pelotas, balones, juegos de mesa, patines, bicicletas y triciclos, entre otros. Asimismo, se destruirá el juguete bélico y entregarán un reconocimiento

a los niños como embajadores de la campaña.

CAMPAÑA ESTATAL

Además, la XV Zona Militar desplegará siete módulos itinerantes en 20 municipios de Jalisco, —cinco se encontrarán en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) — con un horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, y de 9:00 a 14:00 horas en sábado y domingo; siendo que se proyecta captar seis mil juguetes en el transcurso de la campaña.



RECONOCIMIENTO. Los niños que participan serán reconocidos como embajadores de la campaña.

FOTOS. ESPECIAL

Dan la espalda a juguetes bélicos

INTERCAMBIO EN ZAPOPAN

Esperan incentivar otro tipo de artículos de entretenimiento para menores; el programa lo encabeza la Sedena

6 MIL JUGUETES son los que aspiran a captar con esta campaña

El alcalde interino de Zapopan, José Luis Tostado Bastidas, informó que el gobierno municipal se suma a la campaña Juguemos sin violencia, iniciativa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para el acopio de juguetes bélicos que serán intercambiados por piezas didácticas para niños.

En rueda de prensa, manifestó que el propósito es impulsar la construcción de paz desde temprana edad, "es un programa que coincide plenamente con lo que buscamos hacer desde Zapopan: apostarle a los niños, reconstruir el tejido social de nuestra comunidad a través de valores y qué mejor valor que erradicar el tema de la violencia como una forma cultural".

Agregó que los menores podrán acudir a los centros de canje, a instalarse de manera itinerante en Plaza de las Américas Juan Pablo II, del 15 al 24 de agosto; y en el Centro Cultural Constitución, del 25 de agosto al 3 de septiembre.

Además, en el Centro Comunitario Colmena Miramar, del 4 al 12 de septiembre, "donde se recibirán juguetes que asemejen armas de fuego, proyectiles, explosivos o armas blancas".

Dijo que los infantes deberán acudir al módulo en compañía de un adulto para realizar el canje por un juguete didáctico como: plastilina, pelotas, balones, juegos de mesa, patines, bicicletas y triciclos, entre otros.

"Asimismo se destruirá el juguete bélico y se entregará un re-



OBJETOS. Los juguetes de ese tipo podrán ser cambiados por patines, plastilina, pelotas, bicicletas y balones, entre otros.

conocimiento a los niños como embajadores de la campaña".

Subrayó que en Zapopan, uno de cada tres habitantes tiene menos de 17 años, y de este universo uno de cada cuatro sufre alguna vulneración a sus derechos fundamentales, por lo que el municipio apuesta en sumarse a los lineamientos que marca el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) como Ciudad Amiga de la Infancia.

A su vez, el mayor de infantería diplomado de Estado Mayor, Rubicel Santos Campos, expresó en representación de la decimoquinta zona militar que esta campaña "tiene como fin generar conciencia social en los niños y los padres de familia sobre la importancia que reviste la sana convivencia para nuestras nuevas generaciones, que al final del día representan el futuro del país".

Detalló que la decimoquinta zona militar desplegará siete módulos itinerantes en 20 municipios de Jalisco: cinco estarán en la Zona Metropolitana de Guadalajara con horario de 9 a 15 horas, de lunes a viernes, y de 9 a 14 horas en sábado y domingo.

Por su parte, el artista fundador de la asociación Todos Dejamos

Huella, Álvaro Cuevas, comentó que cada niño será nombrado embajador infantil y habrá un decálogo en donde se sensibilice y brinde información a los pequeños para la generación de diálogo y acciones concretas en favor de la sana convivencia.

"Dar conciencia es darnos cuenta de lo que sucede en nuestra infancia, los juegos que hacen y cómo se desarrollan, es por ello que deseamos impactar a través de tres ejes principales de juegos que les permitan desarrollar el arte, la parte educativa y la parte deportiva".

Resaltó que esta campaña tiene por objetivo crear una nueva manera de pensamiento más creativa y saludable entre los niños, y alejarlos de la violencia, "y se proyecta captar 6 mil juguetes en el transcurso de esta campaña".

La embajadora infantil Valeria Simoneé Cruz Jiménez mencionó que es muy importante dar difusión a las cosas positivas antes que a la violencia.

"Por esa razón estamos aquí el día de hoy, para invitarlos a colaborar, a intercambiar símbolos de violencia por juguetes que inciten alegría a los niños y les den un aprendizaje".

Mejoran centros de justicia

FERNANDA CARAPIA

Tras 20 años de abandono y a siete semanas de concluir la Administración, el Ayuntamiento de Guadalajara invirtió 5.4 millones de pesos en la rehabilitación y equipamiento del Centro de Mediación Municipal 22.

“En este Gobierno se han invertido más de 2 millones de pesos en videocámaras para protección de los detenidos y para que tengan espacios dignos reconocidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos”, comentó el Alcalde interino, Enrique Ibarra, durante la entrega.

Estos centros forman parte de la Dirección de Justicia Municipal y tienen como objetivo solucionar problemas llegando a un acuerdo entre las partes.

“Es parte de la justicia alternativa, es la mediación, cuando hay diferendos entre vecinos. En promedio, se logra el advenimiento de 7 de cada 10 casos”, aseguró.

Jorge Gastón González, director de Obras Públicas, informó que en total fueron 700 metros cuadrados los que se acondicionaron para brindar una mejor atención a los usuarios y dignificar el espacio de las personas que son arrestadas.

En obra civil fueron 2.9 millones de pesos los invertidos, mientras que el resto fue para el equipamiento con cámaras de videovigilancia.

El funcionario agregó que quedará pendiente la rehabilitación integral de siete centros de mediación, incluyendo el de Lomas de Polanco y Pablo Valdez, a los cuales ya les invirtieron más de un millón de pesos a cada uno.

Crece el abuso sexual en Jalisco: uno diario

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Hay al menos tres casos en que los mismos agentes investigadores no pudieron precisar dónde fue el ataque

Solo en Guadalajara, cada 24 horas se da un caso de abuso sexual infantil, según las denuncias presentadas en Fiscalía General de Jalisco. No hay colonia, ni estrato social que se escape, se dan en todos los sectores. En el barrio de San Andrés se dieron más en el mes de junio, con tres.

Justo la suma de este mes son 32 casos, más de uno por día, 18 en la primera quincena y 14 en la segunda.

Hay al menos tres casos en que los mismos agentes investigadores no pudieron precisar dónde fue el ataque.

Sin embargo, en el análisis de las carpetas de investigación abiertas sí se estableció que es en la colonia San Andrés donde se suscitaron tres casos.

En el resto de los casos se dio uno por cada colonia: Zona centro, Independencia Norte, San José Río Verde, colonia Mezquitán, Barrio del Santuario, Jardines de



Santa Isabel, Lomas del Paraíso y Panorámica de Huentitán.

Sigue la lista con la Ampliación de Talpita, Balcones de Oblatos, El Rosario, Atlas, La Perla, San Antonio, Hernández

Romo, Jardines de Guadalupe y Universitaria, estas en el sector Reforma; Libertad, Ferrocarril, La Nogalera, Patria Nueva, Zona Industrial, Echeverría y Lomas de Polanco.

Olores por cuerpos desenterrados no causan daños: SSJ

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Para el secretario de Salud, Alfonso Petersen, los cuerpos humanos que se encontraron enterrados en casas-habitación de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga y recientemente en Guadalajara, no causan algún daño a la salud de los vecinos que viven alrededores sólo olores incómodos.

“Los olores no causan ningún daño a la salud, simple y sencillamente son de alguna manera una molestia sanitaria, es incómodo percibir este tipo de olores”. Indicó que la Fiscalía General del Estado a través del Servicio Médico Forense (Semefo) lleva a cabo los procedimientos necesarios para evitar cualquier tipo de riesgos, asimismo comentó que dichas dependencias no han emitido alguna notificación de apoyo a la Secretaría que encabeza.



JALISCO

Tenían 2 meses enterrados los 10 cuerpos de fosa

Guadalajara.— Tras la localización de 10 cuerpos en una fosa clandestina encontrada en una casa deshabitada de la colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, la fiscalía estatal inició con el proceso de identificación de los cadáveres.

El fiscal local, Raúl Sánchez Jiménez, informó que los cadáveres tenían entre 45 y 60 días enterrados. Hasta ahora no se ha logrado identificar el móvil del multihomicidio; sin embargo, el fiscal indicó que por la forma en que fueron encontrados los cuerpos, envueltos en cobijas y bolsas de plástico, podría estar vinculado con la delincuencia organizada. ● Raúl Torres

SEGURIDAD UNA DE LAS VÍCTIMAS HALLADAS EN SANTA ELENA DE LA CRUZ MURIÓ POR ASFIXIA

Todavía sin identificar, 28 cuerpos encontrados en fosas clandestinas



HALLAZGO. El pasado viernes, las autoridades encontraron una fosa en la Colonia Santa Elena de la Cruz. En ella se hallaron 10 cuerpos.

Los 28 cadáveres que han sido encontrados en fosas clandestinas desde el 11 de julio en los municipios de Tlajomulco, El Salto y Guadalajara aún no han sido identificados, afirmó el titular de la Fiscalía General del Estado, Raúl Sánchez Jiménez.

El domingo pasado concluyeron las excavaciones en una finca en la Colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, donde las autoridades extrajeron 10 cuerpos enterrados en el patio: nueve hombres y una mujer.

Tras la autopsia que se practicó a esta última, se reveló que murió por asfixia. También se acentuó que todos fueron asesinados en los últimos dos meses.

"Unos tienen menos tiempo, otros tienen hasta 45, 60 días", comentó Sánchez Jiménez.

Los otros 18 cuerpos ya cuentan con autopsia. Sánchez Jiménez indicó que, aunque ya acudieron familias para tratar de identificarlos, aún falta información para hacerlo.

Antier terminaron las excavaciones en una finca de la Colonia Santa Elena de la Cruz, donde fueron hallados 10 cuerpos: nueve eran hombres

"Nada más estamos a la espera de que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realice su trabajo para que nos preste las fichas técnicas", añadió.

En estos documentos se concentran los datos relacionados con tatuajes, cicatrices y otros rasgos de las víctimas que facilitan su identificación antes de la práctica de exámenes de ADN.

El funcionario estatal explicó que en la mayoría de los casos en los que han descubierto fosas clandestinas los asesinatos están relacionados con el crimen organizado.

PARA SABER

Los que completan la cifra

Además de los 10 cuerpos encontrados en la finca de Santa Elena de la Cruz, el pasado 11 de julio se localizaron dos fosas clandestinas en Tlajomulco, en el fraccionamiento Chulavista. Allí, en el cruce de Cerro del Muerto y Sierra de Chapultepec se ubicaron cuatro cadáveres.

El 18 de ese mismo mes se descubrieron dos fosas más en dos departamentos en Monte Azul y Sierra la Estancia, en Villa Fontana Agua, en el mismo municipio, donde hallaron siete cuerpos.

Un día después localizaron un cuerpo enterrado en un inmueble en obra negra de la Colonia La Mezquitera, en Tlaquepaque; y ese mismo día en la Colonia La Noria, en El Salto, descubrieron seis cuerpos más.

SEGU RIDAD



ESPECIAL

GUADALAJARA Sofocan incendio en una tienda

● Bomberos de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Zapopan y del estado apagaron ayer por la madrugada un incendio en una tienda de productos eléctricos ubicada en la colonia Moderna, en la Perla Tapatía. Las llamas consumieron una superficie de 45 por 27 metros sobre los cruces de la calzada Del Águila y Constituyentes.

Los apagafuegos forzaron la puerta de la tienda, llamada Elektron del Bajío, para apagar el fuego.

Como acciones prioritarias, los bomberos cuidaron que las llamas no se propagaran a establecimientos aledaños, además, desalojaron a 20 vecinos.

Alrededor de las 5 horas el incendio fue controlado.
Adrián Montiel



ESPECIAL

ESCAPAN Asaltan joyería de Plaza México

● Cuatro personas asaltaron ayer una joyería de Plaza México, ubicada en la avenida México al cruce con Aztecas, en la colonia Monraz, en Guadalajara. Tras cometer el delito, los ladrones escaparon.

La Policía municipal recibió el reporte del robo, pero a su llegada éste ya se había realizado.

Los empleados informaron que los presuntos asaltantes escaparon en un auto gris de modelo reciente. No se informó sobre el monto ni el tipo de mercancía sustraída.
Adrián Montiel

RUTA 231 Choque deja 40 lesionados

● La colisión de dos unidades de transporte público en Guadalajara ocasionó lesiones menores en alrededor de 40 pasajeros y sólo uno requirió traslado a una unidad hospitalaria.

El choque ocurrió en avenida Patria a la altura de Río Nilo, en los límites de Guadalajara y Tonalá, hacia las 18 horas de ayer. En el percance participaron dos camiones de la ruta 231, detalló la Dirección de Protección Civil y Bomberos municipal.

De los afectados, 25 decidieron esperar a la aseguradora del transporte público para un pase médico y uno, de 30 años, fue trasladado por paramédicos a la Cruz Verde Ruiz Sánchez con heridas consideradas como regulares.
Juan Levario



EN BREVE

A LA HORA DEL CAFÉ

Ejecutan a hombre en Plaza Cordilleras

Un hombre de aproximadamente 35 años fue asesinado en el interior de un Starbucks, ubicado en Plaza Cordilleras, en Zapopan.

El crimen ocurrió cerca de las 17:50 horas en el establecimiento ubicado en el centro comercial de avenida Clouthier y avenida Patria.

Testigos dijeron que dos sujetos desconocidos ingresaron al negocio, dispararon en forma directa en contra de su víctima; inmediatamente después salieron del lugar, abordaron una camioneta Honda CRV blanca y escaparon por avenida Clouthier hacia avenida Guadalupe.



El cuerpo quedó al interior de un Starbucks Foto: Agapito Espinoza.

ACRIBILLADA

Matan a mujer en Tlaquepaque

Una mujer fue asesinada en la cochera de su casa, en la colonia Hidalgo, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Personal de la Comisaría de Seguridad informó que el crimen ocurrió cerca de las 16:00 horas, en la finca 776 de la calle Matamoros al cruce con San Carlos.

En el lugar se encontraban unas personas reunidas cuando llegaron tres camionetas, de las cuales descendieron varios sujetos, se dirigieron hacia la finca y abrieron fuego de forma directa en contra de la mujer, que quedó sin vida a un lado de las escaleras.

Inmediatamente después, los causantes escaparon. Los demás presentes corrieron en diferentes direcciones al momento de la agresión.



El crimen ocurrió en la finca 776 de la calle Mata-

SIGUEN LOS TRABAJOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Buscan a habitantes de casa con narcofosa

ROMÁN ORTEGA

El fin de semana pasado fueron exhumados 10 cadáveres; al parecer la finca era utilizada para drogarse



La casa se localiza en el cruce de Béjar y Oviedo.

La Fiscalía General del Estado busca a la pareja que hasta hace poco más de una semana habitaba la finca de la colonia Santa Elena de la Cruz, en la que fueron localizados 10 cuerpos enterrados en el patio trasero.

El titular de la dependencia, Raúl Sánchez Jiménez, detalló que fue el propietario de la vivienda quien hizo el reporte al detectar olores fétidos y proporcionó los datos de sus exinquilinos.

"Precisamente es el sigilo que tenemos, buscando a las personas que vivían con anterioridad que ya nos proporcionó algunos datos que estamos buscando", detalló.

Sánchez Jiménez indicó que personas con familiares desaparecidos en Santa Elena de la Cruz y colonias cercanas, han acudido al Servicio Médico Forense para preguntar si los cadáveres de exhumados en la casa de Béjar y Oviedo corresponden o no a los de sus familiares.

Explicó que están esperando a que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses termine las fichas técnicas de cada uno de los cuerpos para poder llevar a cabo las identificaciones. Agregó que hasta el momento sólo han realizado la autopsia de la mujer, cuya causa de muerte fue por asfixia.

"Claro que sí han acudido, pero estamos en espera de que el Instituto Jalisciense de

nos preste las fichas técnicas. Hasta ahorita el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ha hecho la autopsia de la mujer nada más, faltan los demás para poder hacer la identificación plena, porque el Instituto hace su protocolo de fotografías y lavado del cuerpo para poder hacer la plena identificación y que los familiares acudan", explicó.

Sánchez Jiménez detalles que entre los datos que recaban los peritos son: "Tatuajes, cicatrices y demás rasgos de las víctimas" que ayuden a su identificación, antes de realizar las pruebas de ADN.

Sobre las cuatro fosas que fueron localizadas con 18 cadáveres el pasado mes de julio en El Salto y Tlajomulco, señaló que ningún cuerpo ha sido identificado.

INVESTIGAN ACTIVIDADES

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, indicó que están llevando a cabo las investigaciones para establecer, además de la identidad de las víctimas, las actividades que realizaban en vida.

"Es parte de la investigación, no quisiera dar datos ahorita porque estamos a menos de 50 horas del hallazgo, entonces dejen operar a la Fiscalía para que estén en la investigación y en la identificación y si con la identificación de los cuerpos que células o si pertenecían al crimen organizado o ver

El secretario general de Gobierno detalló que los cadáveres tienen una evolución desde 15 días y hasta tres meses.

La tarde del pasado viernes el personal de la Fiscalía del Estado y de la Unidad de Protección Civil Jalisco hizo excavaciones con maquinaria pesada en una finca, ubicada en la esquina de las calles Béjar y Oviedo, en Santa Elena de la Cruz.

CÁMARAS SIN IMÁGENES

El fiscal confirmó que la cámara de videovigilancia del Escudo Urbano C5 instalada en la esquina de Oviedo y Abrantes, a una cuadra de la casa en la que fueron exhumados los 10 cadáveres, comenzó a funcionar apenas el pasado viernes 3 de agosto, pese a que fue instalada a finales de abril pasado, por esta razón, dijo, no hay imágenes que ayuden a la investigación.

"Esa acaba de empezar a funcionar, creo como el día 3 de agosto, se está revisando si tuviera algún indicio, pero al parecer todavía no", abundó.

Vecinos de la zona confirmaron a EL OCCIDENTAL que el viernes vieron a gente trabajando con las cámaras instaladas en este punto.

"De hecho hace tres días estaban arreglando la cámara, pero no sé si ya esté funcionando; ahora sí ya bien en el transcurso de estos días a ver si ya está arreglada muy bien la cá-

VINCULAN A PROCESO A PRESUNTO HOMICIDA DE LOS ESTUDIANTES DE CINE

A balazos, asesinan a dos personas

Jorge Martínez/Guadalajara

La cifra de personas asesinadas va en aumento. Ayer se sumaron dos víctimas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el primer hecho, los ocupantes de tres camionetas agredieron a balazos a una mujer para después privar de la libertad a un hombre y finalmente llevarse un vehículo.

El incidente ocurrió al interior de una casa ubicada en la calle Mariano Matamoros, al cruce con San Carlos, en la colonia Hidalgo, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

De acuerdo con los reportes preliminares emitidos por la autoridad de seguridad del municipio, un comando armado irrumpió en la finca, tras atacar con arma de fuego a la mujer privaron de la libertad a un hombre, para después apoderarse de un automóvil Seat Ibiza.

Vecinos al escuchar las detonaciones llamaron al número de emergencias 911, sin embargo, al arribo de los paramédicos la fémina ya estaba habiendo perdido la vida.

A unos metros del cadáver quedaron casquillos cuyo calibre se desconoce. La policía de Tlaquepaque y la Fuerza Única montaron un operativo para localizar a los responsables y rescatar a la persona secuestrada, sin embargo, no tuvieron éxito.

Un hombre intentó refugiarse en una cafetería, sin embargo, los sicarios lo alcanzaron y le dieron muerte. El crimen se registró a las 17:00 horas de ayer en el estacionamiento de un centro comercial ubicado entre las avenidas Clouthier y Patria, en Zapopan.

Una mujer fue atacada en un domicilio, donde fue plagiado un hombre; un joven murió al ser agredido en un centro comercial



En el interior de una cafetería fue asesinado un joven la tarde de ayer

Ampliarán panteón forense

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública realiza trabajos de ampliación del panteón forense ubicado en Coyuila, Tonalá, ante la saturación que presentó el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, y que obligó a las autoridades a rentar una caja refrigerada de tráiler donde son conservados los restos de los no identificados.

El fiscal general Raúl Sánchez Jiménez señaló que la responsabilidad del resguardo de los cuerpos recae en Ciencias Forenses y la Fiscalía: "Nosotros les damos el apoyo y la colaboración. Seguimos siendo corresponsables y ayudamos en ello, gestionando los recursos necesarios para donde van a estar los cuerpos".

El pasado 30 de julio, MILENIO JALISCO informó que la saturación de cuerpos obligó al instituto, a contratar una caja de tráiler refrigerada para preservar los restos humanos de las personas no reclamadas. Hasta el momento se desconoce el presupuesto que asignará el estado para la ampliación del campo santo. Se sabe que el panteón forense tiene capacidad para 300 cadáveres, mientras que en el Servicio Médico Forense se pueden guardar 70.

JM/Guadalajara

Testigos señalaron a la policía que la víctima ingresó corriendo a la cafetería, instantes después, lo hicieron tres sujetos armados los cuales abrieron fuego contra el hombre, frente a la mirada de los empleados y clientes que en ese momento se encontraban.

Los sospechosos escaparon corriendo y abandonaron un automóvil March gris con placas del estado de Jalisco. En el estacionamiento quedaron regados casquillos al parecer calibre 9 milímetros. Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron el deceso del sujeto que aparenta de entre 25 y 30 años de edad. La escena del crimen fue acordonada. La Fiscalía General del Estado inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio.

Caso de estudiantes

Jonathan Josué "N", señalado como uno de los partícipes en la desaparición y muerte de tres estudiantes de cine, fue vinculado a proceso, informó la Fiscalía General de Jalisco.

El imputado fue detenido en Compostela, Nayarit, durante un operativo encabezado por agentes investigadores de la FGE.

Posterior a su detención, el presunto plagiario fue puesto a disposición del Juez Décimo Segundo de Control y Juicio Oral del Primer Distrito en esta entidad quien lo requería y con base en los elementos probatorios aportados por esta Fiscalía, lo vinculó a proceso.

Como medida cautelar le dictó dos años de prisión preventiva y seis meses como plazo para el cierre de la investigación complementaria para que el Ministerio Público aporte más elementos de prueba. M

ELIZABETH LLEVA SIETE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

Descuentan 25% en atención médica a mamá de Tadeo

Maricarmen Rello / Guadalajara

A punto de agotarse el depósito por 2 millones de dólares que realizó el gobierno de Jalisco al Hospital de la Universidad de Galveston, donde se atiende Elizabeth de la Rosa, mamá de Tadeo, la institución otorgó un descuento del 25 por ciento que permite continuar con el financiamiento.

El titular de la Secretaría de Salud (SSJ), Alfonso Petersen Farah, confirmó que este apoyo dará oportunidad de que concluyan las gestiones de recursos para poder realizar otro depósito en caso necesario.

"La Universidad de Galveston nos hizo un descuento del 25 por ciento, de tal manera que ahorita tenemos todavía alrededor de 300 a 400 mil dólares por ejercer", subrayó, tras señalar que incluyendo este descuento se dispone de casi medio millón de dólares y se continúan las gestiones ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas "para que a su vez defina el mecanismo que se habrá de implementar para poder atender necesidades financieras complementarias", agregó.

La joven fue víctima junto a su bebé del incendio intencional a un camión del transporte público,

luego del atentado contra el ex fiscal de Jalisco, Luis Carlos Nájera, en mayo pasado. El nene murió y De la Rosa tuvo quemaduras en 90 por ciento de su superficie corporal.

El secretario de Salud informó que ella evoluciona satisfactoriamente y así fue constatado por el secretario técnico del Consejo Estatal de Prevención de Accidentes en Jalisco, Yannick Nordin, quien fue a Galveston la semana pasada.

"Ella ha sido sujeta ya a siete procedimientos quirúrgicos. Todavía tenemos una expectativa de que su estancia podrá estar allá, más o menos entre treinta y 45 días más", sostuvo. M



INCENDIO ARRASA CON NEGOCIO

Un negocio dedicado a la venta de materiales eléctricos ardió en llamas la madrugada del lunes en la Calzada del Águila, en la colonia Moderna, en Guadalajara. No hubo personas lesionadas, sólo daños materiales millonarios. El negocio tendrá que ser demolido ya que sufrió daños estructurales. Foto: Nacho Reyes/Texto: JM



Se incendia un negocio

Se incendió una tienda de equipo eléctrico, de 45 por 27 metros de área, a las 4:00 horas de ayer en Calzada del Águila, entre Noruega y Colón, en la Moderna. Bomberos tapafuegos evacuaron a 48 personas de casas aledañas y sofocaron el fuego. No hubo lesionados, pero una barda dañó tres vehículos.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 7 / AGO. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Guadalajara tiene el programa Negocio en Contacto para prevenir robos, pida informes al 1201-6070.

La mayoría se ha encontrado en fincas abandonadas

Suman 38 cuerpos en fosas de la ZMG

Cree Fiscal General que las víctimas podrían ser de otros Estados

ENRIQUE OSORIO

En siete diversos casos, un total de 38 cadáveres enterrados en fosas clandestinas han sido descubiertos por la Fiscalía en la zona metropolitana en lo que va del año.

De acuerdo con un conteo periodístico, la mayoría de estos cuerpos ha sido encontrada en fincas abandonadas dentro de la Ciudad, pues en esa situación estuvieron 30 cuerpos en cinco diferentes casos, en El Salto, Guadalajara, Tlajomulco y Tlaquepaque.

De acuerdo con el Fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez, el crecimiento en la violencia y este tipo de hallazgos están vinculados con disputas de la delincuencia organizada y, debido a la cantidad de personas sin identificar, las víctimas podrían ser de otros Estados, estimó.

“No puedo decir que tengan relación pero sí están unos envueltos en plástico, unos en una cobija, es lo típico de los cuerpos que han aparecido tanto en fosas como en la vía pública.

“Mucha gente viene de otro lado a cometer actividades ilícitas”, dijo Sánchez Jiménez.

El más reciente hallazgo fue el de los cuerpos de 9 hombres y una mujer con entre una semana y cuatro meses de evolución cadavé-



La fosa más reciente fue la encontrada en Santa Elena de la Cruz.

rica en una finca en la Colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara, por los cuales familiares de desaparecidos en la zona esperan informes forenses.

“Claro que si han acudido (familiares de personas desaparecidas), nada más estamos en espera que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realice su trabajo para que nos preste las fichas técnicas”, dijo el Fiscal.

El funcionario reconoció que a una cuadrada de ese domicilio hay una cámara del CS que comenzó a funcionar desde el pasado día 3 de agosto, por lo que revisarán si pudo captar algo.

Finalmente, afirmó que la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas amplía ya el panteón forense ubicado en Tonalá, con la intención de liberar espacios que algunos cuerpos no identificados ocupan en la morgue metropolitana.

Indagan profanación por ritual

ENRIQUE OSORIO

Las indagatorias por la profanación de tumbas en Capilla de Guadalupe apuntan a que los cráneos fueron robados para la realización de rituales.

Según personal implicado en el caso, las familias afectadas por este saqueo registrado el sábado negaron alguna disputa o conflicto que apunte a alguna venganza o móvil personal.

Las fuentes consultadas detallaron que para la realización de algunos rituales se da el robo principalmente de cráneos y huesos grandes, como los femures.

El pasado sábado, se reportó que en ese poblado de Tepatlán fueron robados cuatro cráneos de un mismo número de tumbas, y que otras cuatro tenían huellas de intento de saqueo.



Un asesinato se dio en una plaza zapopan.

Asesinan a 2 en la Ciudad

Un homicidio se dio en una cafetería de Zapopan y otro en una casa

MURAL / STAFF

Dos ejecuciones más acrecentaron la violencia en la Ciudad. En un caso, mataron a un hombre en una cafetería de Zapopan y, en el segundo, la víctima fue una mujer, en una casa de Tlaquepaque.

Alrededor de las 17:50 horas de ayer, una persona fue agredida a balazos en una plaza comercial de Jardines Tepeyac, en Avenida Patria esquina con Clouthier.

Se trató de un hombre de entre 25 y 30 años, quien presentaba heridas de bala en la cabeza, tórax y estómago.

El cuerpo quedó adentro de la cafetería y personal del Servicio Médico Forense se encargó de recogerlo y trasladarlo a la morgue.

Aunque iba acompañada, los allegados del hombre no quisieron aportar datos a la Policía.

El cuerpo quedó adentro de la cafetería y personal del Servicio Médico Forense se encargó de recogerlo y trasladarlo a la morgue.

Por otra parte, una mujer perdió la vida luego de ser agredida con armas largas en un domicilio en la Colonia Hidalgo, en Tlaquepaque.

Sujetos forzaron la entrada y le dispararon alrededor de las 16:00 horas de ayer en la Calle Mariano Matamoros, entre San Carlos y Saldo Álvarez.

En el sitio se encontraban varios inquilinos, la mayoría jóvenes, y al parecer familiares de la fallecida, pero resultaron ilesos. Vecinos dijeron que los asesinos se llevaron un carro de color blanco de la víctima, en el que presuntamente privaron de la libertad a uno de sus hijos.



ROBAN EN PAR DE TIENDAS

Tres hombres con pistolas y una mujer atracaron una joyería en una plaza comercial en Avenida México y Aztecas, en el Fraccionamiento Morraz, en Guadalajara. En el mismo Municipio, un empesadillo atacó una tienda y saqueó 800 colates en Gigantes y Mercedes Celis, en la Colonia Aldama Tetzán. Staff

BALEAN A 2 HOMBRES Y PERECEN

Un hombre que fue bañado en Catemino Isos y María Guadalupe Martínez, Colonia Helodoro Hernández Loza, fue llevado a la Cruz Verde Guadalajara donde murió. Otro hombre falleció en la Cruz Verde Zapopan luego de que le dispararan en Grescomio Garín y Privada Crescencio Garín, en la Colonia Auditorio. Staff

ASESINAN A UN JOVEN Y ESCAPAN

Un joven de alrededor de 25 años fue asesinado a balazos por sujetos que escaparon en una camioneta Suburban negra en Javier Mina de Independencia, en la Colonia Los Puestos, en el Municipio de Tlaquepaque. En el lugar fue localizada una motocicleta Bajaj Pulsar y varios casquillos calibre 40 y 45. Staff



La Fiscalía pretende reforzar su área de búsqueda de personas desaparecidas.

A reforzar la Fiscalía

ENRIQUE OSORIO

Un reforzamiento en la Fiscalía de Desaparecidos y en el área de litigación, entre otras, pretenden realizar la Fiscalía General con la petición de nuevas plazas que hizo el Gobierno del Estado.

Se trata de un total de 50 espacios para agentes ministeriales, 50 para secretarías, 50 más para actuarios y 20 para policías investigadores, las cuales están en proceso de aprobación en el Congreso del Estado.

“(Queremos) reforzar todas las áreas que sean posibles, el área de Desaparecidos, litigación, todas las áreas”, dijo el Fiscal General

Raúl Sánchez Jiménez.

La iniciativa fue turnada por el Pleno Legislativo a Comisiones el pasado 19 de julio y continúa en proceso de aprobación.

Esta propuesta del Gobierno del Estado fue criticada por agrupaciones de familiares de desaparecidos y asociaciones civiles, quienes indicaron en su momento que nunca se mencionó en documentos oficiales que dichos plazas son para la Fiscalía Especializada en Desaparecidos.

Fueron Copal, Cladem y Por Amor a Ellys quienes entonces solicitaron el reforzamiento a dicha área y a la Comisión Estatal de Búsqueda.

Vinculan a proceso a ‘El Choco’

MURAL / STAFF

Por el delito de secuestro agravado fue vinculado a proceso Jonathan José “N”, alias “El Choco”, presuntamente involucrado en la desaparición de los tres estudiantes de cine en marzo pasado.

La Fiscalía General informó ayer que, luego de una audiencia llevada a cabo en los juzgados de Control y

Oralidad en Puente Grande, a esta resolución llegó uno de los juzgadores.

El juez otorgó además prisión preventiva por 2 años mientras el proceso en su contra sigue, aseguró la dependencia estatal.

El secuestro es catalogado como agravado cuando la víctima por este delito es privada también de la vida por sus captores.

Jonathan José fue imputado en otra audiencia en la que fue señalado por las autoridades como el “pozoero mayor”, debido a que presuntamente el señalado disolvió a los estudiantes del CAAV en ácido para no dejar rastro del crimen.

El viernes, la Fiscalía General informó que “El Choco” había sido capturado en Compostela, Nayarit, y que supuestamente es integrante de una célula criminal con operaciones en Tonalá, en donde ocurrió la desaparición de Javier Salomón, Jesús Daniel y Mario Francisco el pasado 19 de marzo.

La casa de la Colonia Prados Coyula, en Tonalá, en donde según las indagatorias de la Fiscalía los cuerpos de las víctimas fueron disueltos, era de “El Choco”.